



SECRETARÍA DE AGRICULTURA,
GANADERÍA, DESARROLLO RURAL,
PESCA Y ALIMENTACIÓN

SAGARPA



Evaluación Alianza para el Campo 2005

Informe de Evaluación Estatal **Programa de Fomento Ganadero**

San Luis Potosí



México, Septiembre de 2006



Evaluación
Alianza para el Campo 2005

Informe de Evaluación Estatal
Programa de Fomento Ganadero

San Luis Potosí

DIRECTORIO

**GOBIERNO DEL ESTADO DE
SAN LUIS POTOSÍ**

**SECRETARÍA DE AGRICULTURA,
GANADERÍA, DESARROLLO RURAL,
PESCA Y ALIMENTACIÓN**

C. P. Marcelo de los Santos Fraga
Gobernador Constitucional del Estado

Lic. Francisco Javier Mayorga Castañeda
Secretario

Dr. Manuel David Sánchez Hermosillo.
Secretario de Desarrollo Agropecuario y
Recursos Hidráulicos

MVZ. José Luis Gallardo Nieto
Coordinador General de Ganadería

Ing. J. Octavio Lozamárquez Labastida.
Director General de Agricultura y
Ganadería de la SEDARH

Ing. Joel Ávila Aguilar
Coordinador General de Enlace y Operación

MVZ. Renato Olvera Nevárez
Director General de Planeación y Evaluación

MVZ. Arturo Enciso Serrano
Director de Servicios y Apoyos a la
Producción

Ing. José Manuel Rosillo Izquierdo
Delegado de la SAGARPA en el Estado

COMITÉ TÉCNICO ESTATAL DE EVALUACIÓN

Ing- José Manuel Rosillo Izquierdo... Presidente
Ing. José Octavio Lozamárquez Labastida... Secretario Técnico
Lic. Rubén Darío González Martínez... Representante de la SAGARPA
Ing. Hugo Mendoza Noriega... Representante de la SAGARPA
Ing. Arturo Castillo Olvera... Representante de SEDARH
Ing. José Ramón Guardiola Martínez... Representante de los Productores
C. Arturo López Negrete.. Representante de los Productores
C. P. César Rubio Arteaga.. Coordinador del CTEE

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO

Dr. Francisco Pérez Soto... Responsable de la Evaluación

Tabla de contenido

DIRECTORIO	III
TABLA DE CONTENIDO	I
INDICE DE CUADROS Y FIGURAS	III
FALTAN INDICES DE CUADROS, FIGURAS Y ANEXOS SIGLAS	VI
SIGLAS	VI
PRESENTACIÓN	VII
RESUMEN EJECUTIVO	1
INTRODUCCIÓN	9
Bases de la evaluación.....	9
CAPÍTULO 1	12
ENTORNO DE LAS ACTIVIDADES APOYADAS POR EL PROGRAMA	12
Objetivo:.....	12
1.1 Caracterización del subsector pecuario en el Estado.....	12
1.2 Factores condicionantes para el desarrollo de las actividades pecuarias apoyadas.....	20
CAPÍTULO 2	23
PRINCIPALES TENDENCIAS DEL PROGRAMA	23
Objetivo:.....	23
2.1. Evolución de las características y orientación del Programa.....	23
2.2 Tendencias en la inversión del Programa, número de beneficiarios y principales componentes apoyados.....	27
2.3 Cumplimiento de metas 2005.....	31
2.4 Congruencia de las orientaciones y acciones del Programa con los retos y oportunidades del entorno.....	32
CAPÍTULO 3	33
EVOLUCIÓN DE LA GESTIÓN DEL PROGRAMA EN TEMAS RELEVANTES	33
Objetivo.....	33
3.1 Avances en la apropiación del programa.....	33
3.2 Cambios en el proceso de asignación de recursos.....	35
3.3 Progresos en la estrategia de integración de cadenas y en la consolidación de los comités sistema producto.....	38
3.4 Análisis de los procesos operativos del Programa en el periodo 2001-2005.....	39
3.5 Proceso de consolidación del Subprograma DPAI.....	42
3.6 Temas específicos de evaluación de procesos.....	45
3.7 Perspectivas del programa.....	46
CAPÍTULO 4	49
EVALUACIÓN DE IMPACTOS	49
4.2. Impactos en indicadores del primer nivel.....	50
4.3. Impactos en indicadores del segundo nivel.....	53
4.4. Valoración de conjunto sobre los impactos del Programa.....	65
CAPÍTULO 5	67
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	67
5.1. Conclusiones.....	67

5.2. Recomendaciones	74
BIBLIOGRAFÍA	77
ANEXO 1.....	79
METODOLOGÍA DE LA EVALUACIÓN	79
Diseño muestral.....	79
Resultados del levantamiento de encuestas	81
1.1. Lista de beneficiarios encuestados Fomento Ganadero 2005.....	82
1.2. Lista de beneficiarios encuestados Fomento Ganadero 2003.....	85
Otras fuentes de información.....	88
1.3. Otros actores entrevistados de Fomento Ganadero 2005.....	89
1.4. Relación de actores entrevistados para la evaluación estatal del Programa Fomento ganadero 2005.....	89
ANEXO 2.....	93
CUADROS COMPLEMENTARIOS AL CONTENIDO DE LOS CAPÍTULOS.....	93

Índice de Cuadros y Figuras

Figura 1.1. Tasa de crecimiento media anual en la producción de carne en canal en San Luís Potosí.....	15
Cuadro 2.1. Evolución de los componentes apoyados del Programa Fomento Ganadero en San Luís Potosí	24
Cuadro 2.2. Principales categorías de inversión en el estado de San Luís Potosí.....	26
Figura 2.1. Inversión acumulada del Programa Fomento Ganadero (1996-2005) (Millones de pesos de diciembre de 2003).....	27
Figura 2.2. Distribución histórica del presupuesto ejercido por el Programa fomento Ganadero (Millones de pesos de diciembre de 2003).....	28
Cuadro 2.3. Distribución de la inversión por subprograma en las diferentes regiones del Estado.....	29
Cuadro 2.4. Subsidio promedio por beneficiario, pesos por beneficiario, ejercicio 2003.....	31
Figura 3.1. Diagrama de Flujo que siguen las solicitudes de los beneficiarios.	42
Figura 3.2. Evolución del presupuesto realizado y número de productores en el subprograma DPAI	43
Cuadro 4.2.1. Actividades pecuarias primarias: ingreso, precios, producción, productividad y escala de producción, año 2003.....	51
Cuadro 4.2.2 Actividades pecuarias primarias: costos e ingreso en la principal actividad año 2003.....	52
Cuadro 4.2.2.1. Empleo pecuario actividades primarias año 2003	53
Cuadro 4.3.1.1. Indicadores de Inversión y Capitalización para los beneficiarios del Programa de Fomento Ganadero 2003.....	54
Cuadro 4.3.1.2. Tasas de capitalización por tipo de productor para los beneficiarios del Programa de Fomento Ganadero 2003.....	54
Cuadro 4.3.2.1. Cambios en producción y productividad debidos al incremento en el número de animales o en el rendimiento, beneficiarios 2003.....	56
Cuadro 4.3.3.1. Niveles de cambio tecnológico.	58
Cuadro 4.3.3.2. Cambio tecnológico por tipo de productor	59
Cuadro 4.3.4.1. Integración de cadenas agroalimentarias en el periodo 2003-2005.....	60
Cuadro 4.3.5.1. Desarrollo de capacidades de los beneficiarios de Fomento Ganadero.....	62
Cuadro 4.3.6.1. Desarrollo de organizaciones de los beneficiarios de Fomento Ganadero para los años 2003 y 2005	64

Cuadro anexo. Encuestas programadas, aplicadas y capturadas para beneficiarios 2003 y 2005.....	81
Anexo. Distribución del Producto Interno Bruto Estatal 2004.....	93
Anexo . VARIACIÓN DE LA COMPOSICIÓN DE LA ACTIVIDAD PECUARIA NACIONAL	94
Anexo 2. VARIACIÓN DE LA COMPOSICIÓN DE LA ACTIVIDAD PECUARIA EN S.L.P.....	95
INDICE BOVINO CARNE S.L.P	96
INDICE BOVINO CARNE NACIONAL.....	96
INDICE AVE CARNE S.L.P.....	97
INDICE AVE CARNE NACIONAL	97
INDICE PORCINO CARNE S.L.P.	98
INDICE PORCINO CARNE NACIONAL.....	98
INDICE CAPRINO CARNE S.L.P.....	99
INDICE CAPRINO CARNE NACIONAL	99
INDICE OVINO CARNE S.L.P.....	100
INDICE OVINO CARNE NACIONAL.....	100
INDICE DE CRECIMIENTO DEL VOLUMEN DE PRODUCCIÓN DE CARNES DE LAS DIFERENTES ESPECIES S.L.P	101
INDICE DE CRECIMIENTO DEL VOLUMEN DE PRODUCCIÓN DE CARNES DE LAS DIFERENTES ESPECIES NACIONAL.....	101
INDICE DE VARIACIÓN DE PRECIOS DE CARNE EN CANAL DE LAS DIFERENTES ESPECIES S.L.P	102
INDICE DE VARIACIÓN DE PRECIOS DE CARNE EN CANAL DE LAS DIFERENTES ESPECIES NACIONAL.....	102
INDICE DE VARIACIÓN DEL VALOR DE LA PRODUCCIÓN DE CARNE EN CANAL DE LAS DIFERENTES ESPECIES S.L.P.	103
INDICE DE VARIACIÓN DEL VALOR DE LA PRODUCCIÓN DE CARNE EN CANAL DE LAS DIFERENTES ESPECIES NACIONAL.....	103
INDICE DE VARIACION LECHE BOVINO S.L.P.....	104
INDICE DE VARIACION LECHE BOVINO NACIONAL.....	104
INDICE DE VARIACIÓN DE LECHE CAPRINA S.L.P	105
INDICE DE VARIACIÓN DE LECHE CAPRINA NACIONAL	105
INDICE DE VARIACIÓN HUEVO S.L.P.	106
INDICE DE VARIACIÓN HUEVO NACIONAL.....	106
INDICE DE VARIACIÓN LANA S.L.P.....	107
INDICE DE VARIACIÓN LANA NACIONAL.....	107
INDICE DE VARIACIÓN MIEL S.L.P.....	108
INDICE DE VARIACIÓN MIEL NACIONAL.....	108

INDICE DE VARIACIÓN CERA S.L.P.	109
INDICE DE VARIACIÓN CERA NACIONAL	109
Cuadro 4.3.1.3. Tasas de capitalización por tipo de productor para los beneficiarios del Programa de Fomento Ganadero 2003 y 2005.	110
Cuadro 4.3.1.4. Tasas de capitalización por tipo de productor para los beneficiarios del Programa de Fomento Ganadero 2003 y 2005.	110
Cuadro 5.2.2.2 Calidad de los apoyos de los técnicos DPAI	110
Cuadro 5.1.3.1 Características Generales de los Beneficiarios	111
Cuadro 5.1.3.2 Características Generales de los Beneficiarios por Tipología	111
Cuadro 5.1.3.3 Características Generales de los Beneficiarios por Tipo de Apoyo.....	112
Cuadro 5.1.3.4 Características Generales de los Beneficiarios por Especie	113

Siglas

APC	Alianza para el Campo
ASERCA	Apoyos y Servicios a la Comercialización Agropecuaria
CADER	Centro de Apoyo al Desarrollo Rural
CEDRUS	Consejo Estatal de Desarrollo Rural Sustentable
CGEO	Coordinación General de Enlace y Operación
CONAPO	Consejo Nacional de Población
COTEGAN	Comité Técnico de Ganadería
COTECOCA	Comisión Técnico Consultiva de Coeficientes de Agostadero
CSP	Comité Sistema Producto
CTEE	Comité Técnico Estatal de Evaluación
DDR	Distrito de Desarrollo Rural
DPAI	Desarrollo de Proyectos Agropecuarios Integrales
EEE	Entidad Evaluadora Estatal
FAPPA	Fondo de Apoyos a Proyectos Productivos Agrarios
FG	Programa de Fomento Ganadero
FIRA	Fideicomiso Instituidos en Relación con la Agricultura
FIRCO	Fideicomiso de Riesgo Compartido
FOFAES	Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de San Luis Potosí
FONAES	Fondo Nacional de Apoyo a las Empresas en Solidaridad
INIFAP	Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias
MSA	Muestreo Simple Aleatorio
INEGI	Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática
PED	Plan Estatal de Desarrollo
PEF	Presupuesto de Egresos de la Federación
PROCAMPO	Programa Integral de Apoyos Directos al Campo
PROGAN	Programa de Estímulos a la Productividad Ganadera
SAGARPA	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación
SEDESOL	Secretaría de Desarrollo Social
SENASICA	Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria
SEDARH	Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos del Estado de San Luis Potosí
SIAP	Sistema de Información y Estadística Agroalimentaria y Pesquera
SISER	Sistema de Información del Sector Rural
UACH	Universidad Autónoma Chapingo
UA-FAO	Unidad de Apoyo de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación
UGST	Unidad Gestora de Servicios Tecnológicos
USDA	Departamento de Agricultura de los Estados Unidos de América
UPR	Unidades de Producción Rural

Presentación

Dentro de la estrategia de mejoramiento social para los países en vías de desarrollo, los programas de subsidios a los sectores primarios cobran una obligatoriedad de carácter económico, ético y moral. Es bien sabido que el papel del sector agropecuario en estos países es el de proveer los alimentos necesarios para los habitantes de las zonas urbanas, el generar ingreso y empleo para retener a los habitantes de las zonas rurales en sus lugares de origen así como el de motivar la custodia de los recursos naturales en toda la geografía nacional.

En este sentido, el impulso dado al Programa Alianza Contigo por los gobiernos Federal y Estatal busca, de alguna manera, potenciar los procesos de capitalización en el sector e incentivar la conformación de los Comités Sistema Producto entre los habitantes de áreas geográficas comunes, a fin de que éstas se integren en los mercados de insumos y productos con ventaja comparativa y competitiva obteniendo menores costos de producción y mayores rendimientos por unidad animal, para así lograr una mayor producción, con mayor calidad de productos finales, para que se logre así aumentar el ingreso de los productores vendiendo a mejores precios sus productos.

La definición de política agropecuaria debe orientarse sobre bases bien definidas, enfocadas a modernizar el sector agropecuario y reconocer su gran valía como generador de riqueza en las áreas rurales y responder a los grandes retos que se plantean por la apertura económica y así lograr obtener un mayor grado de equidad en la población.

Conforme a las disposiciones del decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) y los lineamientos marcados en las Reglas de Operación del Programa de la Alianza Contigo para el año 2005, mismos que establecen la obligatoriedad para realizar las evaluaciones de sus programas y en atención a la invitación emitida por el Comité Técnico de Evaluación Estatal (CTEE) en el Estado de San Luis Potosí, la Unidad Gestora de Servicios Tecnológicos (UGST), dependiente de la Universidad Autónoma Chapingo (UACH), obtuvo la asignación del convenio de colaboración para realizar dichos servicios por lo que dicha entidad se responsabiliza totalmente por los resultados presentados en este informe.

El diseño muestral así como la guía metodológica para la evaluación y presentación de este informe fueron elaborados por la unidad de apoyo de la FAO, quien también elaboró el cálculo de los indicadores de impacto. De igual manera, el soporte técnico y apoyo metodológico también fue brindado por la Unidad de Apoyo de la FAO, (UA-FAO).

Este trabajo contiene el informe de los resultados de la evaluación del Programa de Fomento Ganadero de Alianza Contigo para la operación de los recursos en los años 2003 y 2005. Presenta, así mismo, los resultados básicos en tres áreas específicas: Resultados en cuanto a procesos de recepción, evaluación y asignación de los beneficios del programa, resultados en cuanto al fortalecimiento de organizaciones productivas, desarrollo de capacidades y de innovación tecnológica, en inversión y capitalización así como los resultados en producción y productividad.

En el informe se parte de la evaluación en cuanto al logro de los objetivos del programa en términos de la cobertura de la población objetivo, metas alcanzadas, el grado de

participación de los actores involucrados, la identificación de los costos y beneficios del programa por la vía de medir el grado de productividad alcanzado, los índices de desarrollo tecnológico, la integración de cadenas productivas y sobre todo los índices de bienestar social medidos a través de la generación de empleo y aumento del ingreso de los beneficiarios. Todo esto con la idea de identificar áreas específicas a donde dirigir prioritariamente las inversiones tratando de lograr mayor eficiencia en la operación de los recursos del programa.

La coordinación y supervisión del proceso de la evaluación estuvo a cargo del Comité Técnico Estatal de Evaluación, quien también estuvo a cargo de la contratación de la empresa evaluadora así como de la revisión, calificación y del dictamen del informe de la evaluación.

Unidad Gestora de Servicios Tecnológicos

Resumen ejecutivo

Objetivo del Programa

El Programa de Fomento Ganadero en San Luís Potosí tiene como uno de sus objetivos centrales el hacer atractivas para los productores rurales las labores de la ganadería en el Estado estableciendo programas de repoblamiento de bovinos, ovinos, caprinos y especies menores en los lugares donde exista la vocación ganadera de los hombres y las tierras, así como establecer un cambio estructural en el sector agropecuario con la idea central de favorecer la capitalización de las unidades de producción apoyando las inversiones en conceptos de infraestructura, adquisición de equipos y maquinaria, el mejoramiento genético, la transferencia de tecnología de los centros de generación de ésta a los productores, así como a través de los apoyos otorgados por la vía de la asistencia técnica.

Elementos centrales del entorno que inciden en el desarrollo de las actividades apoyadas por el programa en el Estado.

A diez años de operación, a partir de 1996, de los programas gubernamentales de subsidios al campo, el Programa de Fomento Ganadero se ha compactado en dos subprogramas: el subprograma de Desarrollo Ganadero (DG) y el subprograma Desarrollo de Proyectos Agropecuarios Integrales (DPAI) con el objetivo de dar una mejor atención a los productores favoreciendo los conceptos de inversión en aspectos productivos del programa ganadero y el rubro de la asistencia técnica a través del DPAI. Es claro que se trata de incorporar una mayor precisión en la asignación de los recursos del programa hacia los componentes de mayor demanda de acuerdo a los objetivos específicos en el desarrollo de la entidad como es el caso del establecimiento de los sistemas producto por la vía de las cadenas productivas prioritarias.

Analizando la asignación presupuestal anual al Programa de la Alianza, ésta ha decrecido en un 14% en términos reales, a partir del año 1996, usando el índice nacional de precios al consumidor tomando como base el año 2004, lo que ocasiona una disminución en el número de productores beneficiados en cada periodo y que los montos otorgados sean cada vez menores.

La operación financiera del Programa de fomento Ganadero en el año 2005 en San Luís Potosí fue aceptable por lo que refiere a sus metas físicas y financieras. Se asignaron recursos económicos a 2739 productores de un total de 3123 beneficiarios programados, es decir se ejerció el programa en un 88% de lo planeado, de acuerdo con los avances presentados hasta junio del 2006. Los componentes mayormente apoyados fueron bovinos, ovinos y caprinos en cuanto a mejoramiento genético, vía la adquisición de sementales y la inversión en equipo e infraestructura ganadera. Estos rubros captaron alrededor del 80% de los recursos del programa y como puede percibirse, estos componentes de inversión fomentan principalmente la producción primaria y tienen poca incidencia en la integración de cadenas de producción agropecuaria.

Principales tendencias del programa en el Estado

Evolución de las características y orientación del Programa.

A partir del año 1996 y hasta el año 2005 se han atendido un total de 2100 solicitudes por año de un total de 2150 programadas para el mismo periodo, lo que nos arroja un 3% de solicitudes no atendidas a lo largo del periodo de operación del programa. La tendencia del programa en cuanto a la orientación de los apoyos a productores organizados en las cadenas productivas en el Estado debe ser prioritaria. A la fecha la atención de solicitudes por orden de llegada debe cambiarse por otro criterio como el de atender prioritariamente proyectos de desarrollo regional o municipal en base a organizaciones de productores que estén integrados al mercado de insumos y productos de manera amplia. Los técnicos del programa DPAI son esenciales en este aspecto ya que su participación al detectar los proyectos requeridos en la región, de las necesidades del mercado, de la elaboración de los proyectos de desarrollo y del buen seguimiento de los mismos una vez apoyados, depende que el programa obtenga resultados favorables, lo que hasta la fecha ha estado limitado.

Tendencias en inversión, beneficiarios y principales componentes apoyados

En el proceso de inversión y capitalización se apoyaron principalmente los productores de los estratos II, III y IV. Es decir, los productores en transición que son más viables de crecer de manera integrada en la región, con el objetivo de lograr la repoblación de los hatos ganaderos a través de los componentes de infraestructura ganadera y adquisición de bovinos, ovinos y caprinos. Para el rubro de infraestructura y equipo se tuvo un incremento del 45% en cuanto a capitalización si se comparan los años 2003 y 2005. En el caso de la composición de los hatos ganaderos para el mismo periodo se presentó un incremento del 30% en la capitalización en tanto que de manera global se obtuvo un 65% de incremento en capitalización principalmente para los estratos 2 y 3 con productores que en un 70% ya poseían componentes similares, propietarios de los mismos y que por lo menos en un 54% de los casos habrían realizado la inversión aun sin los apoyos del programa con aportaciones personales de hasta un 75% del valor de los componentes apoyados.

Cumplimiento de metas en el año 2005

Los principales resultados obtenidos de la operación del programa en el año 2005 son, entre otros, la atención de 2739 solicitudes de productores de un total de 3123 programadas a inicios del año con una cobertura del 100 % de los municipios de la entidad con apoyos direccionados principalmente a los productores de los estratos II, III y IV.

Los componentes de inversión que muestran mayor avance en cuanto a la conformación de los hatos ganaderos en sus aspectos de población animal, composición genética mejorada y equipamiento de las instalaciones son bovinos, ovinos y caprinos de los estratos mencionados que de manera general captaron un 85% del total de los apoyos otorgados por el programa en los años 2003 y 2005. Se observa que existe un buen avance, en los últimos años, de la actividad apícola en la región y que ésta presenta un gran potencial de desarrollo si se le brinda la debida atención técnica y financiera para impulsar un exitoso desenvolvimiento a través de la conformación del Sistema Producto que se está integrando en la entidad.

Correspondencia entre la problemática subsectorial y la respuesta del programa

La problemática del sector agropecuario en México consiste básicamente en que los sectores primarios, que en un principio se supone deben servir de base para el desarrollo de los sectores industrial, de manufacturas, de la construcción y de servicios, entre otros, no han recibido la debida atención que se supone debe recibir de los demás sectores una vez que éstos hayan logrado tener un cierto grado de avance. De acuerdo con las teorías del Desarrollo de la "U" de Kusnetz los sectores primarios han cumplido a cabalidad con el papel que la sociedad les ha encomendado, pero en el sentido inverso no se ha brindado la atención suficiente a los sectores primarios lo que deriva necesariamente en un abandono gradual de las actividades primarias, ocasionando baja en la producción y productividad y un abandono de las actividades primarias debido a la relación desfavorable de precios entre los sectores primarios y los secundarios.

La cobertura del Programa de la Alianza, como una medida de alivio a través de los subsidios al campo ha sido amplia en la entidad ya que de los 58 municipios que se tienen se han atendido la gran mayoría de estos, recibiendo solicitudes en las oficinas del CADER, DDR y oficinas municipales.

Por lo que se refiere a los componentes mayormente apoyados se tiene que el mejoramiento genético en bovinos, ovinos y caprinos ha absorbido el 85% de los montos de inversión conjuntamente con el componente de recuperación de terrenos de agostadero y praderas naturales.

Evolución de la gestión del programa en el Estado

Avances en la apropiación del programa por parte del Estado

La apropiación del programa por parte del estado es completa e integral. Es decir, los procedimientos desde la recepción de las solicitudes conforme a las Reglas de Operación y la selección de los beneficiarios a apoyar por parte del Comité de Ganadería, hasta la notificación de la aceptación o rechazo y los actos de entrega recepción han estado siendo además de oportunos, bien dirigidos en el estado. Por otro lado, con la fusión de subprogramas en el año 2003 en las áreas de Desarrollo Ganadero y el DPAI, se observa que hay una mayor eficiencia en la operatividad del programa ya que se ha logrado dar una mejor atención a los beneficiarios al atender los rubros de atención técnica de la producción a través del subprograma DG y los conceptos de asistencia técnica y capacitación por la vía del DPAI. Con esta modalidad se pretende orientar mejor las inversiones apoyando primordialmente a los proyectos grupales de productores integrados en cadenas productivas, precisar los objetivos del programa y potenciar los resultados del mismo.

Sin embargo, cabe hacer notar que aunque el proceso de municipalización pretende la mayor apropiación del Programa por parte del Estado, persiste la idea que las condiciones de operación serán las mismas, es decir se mantendrán los mismos vicios que hasta ahora se perciben en cuanto a la atención de las mismas zonas, los mismos tipos de beneficiarios ya que seguramente seguirán operando los mismos técnicos de los CADER, DDR Y DPAI.

Cambios en el proceso de asignación de recursos

Puede decirse que el proceso de asignación de recursos del Programa de la Alianza, desde la recepción de solicitudes en ventanilla, la concentración de los mismos por la COTEGAN para su evaluación y hasta la elaboración del acta de entrega recepción con el beneficiario opera de manera eficiente, salvo por los retrasos en la radicación de los recursos federales y estatales para la entrega final de los mismos al productor. Se percibe sin embargo que aunque se tiene presencia en todos los municipios de la entidad, hay todavía grupos de productores de los estratos II, III y IV principalmente que no han podido ser atendidos por falta de difusión y que sin embargo debería prestárseles mayor atención a través de campañas de difusión vía los propios operadores del programa.

Progresos en la estrategia de integración de cadenas y en la conformación y consolidación de los Comités Sistema Producto

Dada la gran cantidad de solicitudes de apoyo que se presentan cada año en la entidad y que en un 80% de las mismas son a través de fichas técnicas individuales para invertir en componentes de bajo monto, principalmente en mejoramiento genético de bovinos, ovinos y caprinos, la conformación de las cadenas productivas ha sido mas bien limitada ya que por la gran atomización y dispersión de los apoyos, se ha descuidado la formación de los sistemas producto. Sin embargo, se observa que un 20% de los productores está integrándose positivamente a los mercados de insumos y productos, que un 12% de los beneficiarios se ha desligado de sus proveedores y compraderos tradicionales y que un 75% permanece estable con sus canales tradicionales de proveedores. Los productores que se están integrando positivamente son de los estratos II y III que se dedican a la cría de bovinos y caprinos principalmente. La integración de los productores en las cadenas productivas se da cuando éstos derivan beneficios de la integración tales como accesos a nuevos mercados, mejoras en los precios de insumos y productos y economías de escala en la producción. Como estos beneficios no son percibidos por los productores, la integración de los sistemas producto no se da a menos que haya la existencia de los facilitadores que contribuyan a hacer notar entre los productores la necesidad de la integración.

Análisis de los procesos operativos de Programa en el periodo 2001-2005

La forma en que operan los criterios de recepción, selección y otorgamiento de los beneficios a la población por parte de los operativos del programa atendiendo a los conceptos de municipalización están bien diseñados en el sentido que debe ser el núcleo del municipio el que prioritariamente asigne sus necesidades y partiendo del hecho de que son los habitantes del municipio quienes mejor conocen las necesidades y capacidades de los pobladores de la localidad, son quienes están mejor capacitados para la asignación de los beneficios entre los beneficiarios potenciales. La operación del proceso administrativo que siguen las solicitudes desde que se reciben y hasta que se evalúan se ha mejorado sustancialmente dado que hay una buena delimitación de los periodos de entrega-recepción en las ventanillas de atención a los usuarios con un mayor grado de transparencia en el proceso de evaluación. Existe una mejor comunicación hacia los beneficiarios y un menor tiempo en el proceso de evaluación así como una mayor simplicidad en los procesos administrativos que requieren las solicitudes para ser evaluadas.

Proceso de consolidación del subprograma DPAI

La opinión generalizada de los beneficiarios con respecto al desempeño de los técnicos del subprograma DPAI es aceptable en términos de la calidad de la asistencia recibida, la disponibilidad de los técnicos para la elaboración de los proyectos de desarrollo para presentarlos a las instancias evaluadoras. La gran mayoría de los beneficiarios entrevistados acepta que los beneficios recibidos de parte de estos técnicos van desde el aprender a llevar registros contables, aprender las bondades de la organización para acceder a mejores mercados de insumos y productos, hasta la organización para la producción obteniendo los beneficios de las economías de escala. Del total de productores apoyados en la entidad por el programa ganadero, un 35% pertenecen al subprograma DPAI. La mayoría de estos opinan que la actuación de los técnicos del DPAI ha sido exitosa en cuanto a su función de asesoramiento y capacitación en conceptos como asesoría contable y capacidades administrativas, entre otras. Sin embargo, persiste la idea en los beneficiarios de que los técnicos del DPAI no cuentan todavía con la participación necesaria para lograr la conformación de los Comités Sistema Producto en la entidad y que debe brindárseles el apoyo para lograr ese fin.

Perspectivas del Programa

El sector agropecuario en México existe al margen de la aparición de programas temporales, regionales o de cobertura nacional y seguramente que se seguirá en esa tesitura. Lo importante aquí es planear la forma en que los programas se integran al desarrollo del sector, es decir de que manera se piensa que los apoyos o subsidios logren llegar a todos los sectores de beneficiarios. Los apoyos directos como el caso de los del programa de la Alianza tienen la virtud de que llegan a todos los estratos, sin embargo no todos tienen los mismos niveles de productividad, por lo que sería preferible apoyar aquellos productores que tienen mayores niveles de productividad como los de los estratos II, III y IV apoyando los componentes de repoblación bovina, ovina y caprina en ese orden de importancia tratando de favorecer a los productores ganaderos.

Principales impactos del programa

Impactos en indicadores de primer nivel: Ingreso y empleo

Derivado de la aplicación de los apoyos del Programa de la Alianza en el Estado de San Luis Potosí, a nivel general se observó un incremento en el ingreso de alrededor del 20%, principalmente para los beneficiarios de los estratos II, III y IV dado que se tuvo un incremento general en los niveles de productividad del orden del 10%.

Por el lado del empleo los resultados muestran que se obtuvo un incremento del 16% en los niveles de empleo en la entidad debido al aumento del inventario ganadero. Otra de las razones para observar este incremento se debe principalmente a la retención del empleo en la UPR y a la generación del empleo familiar en las mismas. Como consecuencia de los apoyos de la Alianza se generaron 14 empleos, en tanto que por otras causas se generaron 42 empleos directos en el año 2003.

Resultados en indicadores de segundo nivel

En el Estado de San Luis Potosí la integración de los Comités Sistema Producto es incipiente ya que no existen aún las condiciones técnicas ni de apoyos por parte de los

facilitadores de los mismos para que dichos sistemas puedan integrarse. Se puede apreciar que los Sistemas Caprino y Apícola están en un grado de elevado avance de integración por parte de las organizaciones de productores, sin embargo, desde el punto de vista de la participación del Estado en cuanto a la definición de líneas de acción específicas, se percibe aún de manera débil. Con todo, en el Estado se aprecia un alto grado de mejoría en cuanto a la conformación de las cadenas agroalimentarias ya que un 20% de los productores se integra positivamente, un 15% es de intercambio y un 65% permanece con sus vías tradicionales de comercialización.

Por el lado de la inversión y la capitalización se tuvo un incremento del 7.33% a nivel general. Por rubros, la inversión en infraestructura presenta un aumento del 40% y en mejora genética hubo un incremento del 35%.

En cuanto a los niveles de productividad, un 45% de los beneficiarios reporta incrementos en ambos conceptos del orden de hasta un 10% principalmente en los componentes de bovinos y caprinos para los estratos 2 y 3.

Por lo que se refiere a la innovación tecnológica se reporta un incremento del 11% entre los años 2002 y 2004 principalmente en el mejoramiento genético de los hatos, el equipamiento de las unidades de producción y el establecimiento de praderas para la alimentación del ganado.

Para el rubro de desarrollo de capacidades, un 80% de los beneficiarios calificó como buena la asesoría técnica recibida por los técnicos del programa, sin embargo, un 85% de los mismos califica de insuficiente la capacitación y un 15% dijeron estar dispuestos a hacer algún pago por la asesoría brindada.

De la información obtenida para los años 2000 y hasta el 2005 se aprecia que el 95% de los apoyos otorgados en todos los estratos y componentes son exclusivamente para beneficiarios que se dedican a la producción primaria, lo que de nuevo, habla de la poca integración que tienen los productores para los procesos de acopio, transporte, empaque y transformación de sus productos para tener un acceso a mercados con precios más diferenciados o bien para la creación de nichos de mercados para consumidores que aprecien niveles más altos de calidad. De hecho, para el año 2005 solo se tuvo un beneficiario en la muestra para el caso de apoyos a la transformación o de procesos que adicionen valor a los productos primarios, por lo que las conclusiones al respecto deben ser más bien tomadas con reserva. El fortalecimiento de las organizaciones económicas ha avanzado poco; ya que para el año 2003, el 35% de los productores solicitó los apoyos por la vía de un proyecto y un 65% lo hizo de manera individual, en tanto que para el año 2005 esos porcentajes fueron del 25% y 75% respectivamente.

Comportamiento de los indicadores por tipo de beneficiario, categoría de inversión y especie producto

Los productores que tuvieron un mayor impacto en el ingreso y en el empleo son de los estratos II, III y IV con incrementos del 25%, 15% 20% respectivamente para el ingreso y del orden del 30% en promedio para los mismos estratos en el caso del empleo. Los estratos menos favorecidos en ambos aspectos fueron el I y el V. En términos de productividad los estratos II y III tuvieron los mayores efectos con un 12 % y un 18% respectivamente.

Por tipo de componente apoyado, los productores de bovinos y caprinos de carne y leche presentaron los mejores resultados con incrementos del orden de un 35 % y un 18% respectivamente en producción y productividad en tanto que para el cambio tecnológico se tienen incrementos marginales del 6% de manera general. Los productores de bovinos y caprinos de los estratos II y III tuvieron incrementos del 15% y del 10% respectivamente.

Reflexión de conjunto sobre la gestión y los impactos del programa en el contexto estatal

Los resultados de la evaluación del programa de Fomento Ganadero en el Estado de San Luis Potosí son más bien marginales en términos de que los indicadores de primer y segundo nivel son bajos. Sin embargo, todos los indicadores tanto de primer como de segundo nivel son positivos, lo que quiere decir que aunque los incrementos en ingreso y empleo son pequeños, aún se tienen márgenes positivos en todos los estratos y en todos los componentes apoyados lo que quiere decir que existen todavía posibilidades de crecimiento. Tanto los beneficiarios del 2003 como los del 2005 muestran capacidades de operación muy aceptables en los componentes de inversión mas favorecidos como son bovinos, ovinos y caprinos en los estratos II y III ya que son los que tuvieron mejores impactos en la producción, el cambio tecnológico, conformación de cadenas productivas y la organización de productores para acceder a mejores beneficios.

Recomendaciones relevantes

Generar una respuesta más efectiva del programa a los retos del entorno

Con el objetivo de alcanzar mayores niveles de productividad en las unidades de producción es necesario atender los siguientes aspectos:

Es prioritario el establecer los mecanismos para que la mayoría de los apoyos del programa se canalicen hacia la atención de proyectos integrales de la producción. El papel de los técnicos del DPAI es de vital importancia en este sentido, tanto en la organización de los productores como en la transferencia tecnológica de las instituciones de investigación a los centros de producción, redefiniendo los conceptos prioritarios de apoyo por parte del programa y dando especial atención a los estratos 2 y 3 que son los que presentan mayor potencial de desarrollo.

Se recomienda apoyar fuertemente la conformación de los Comités Sistema Producto en la entidad particularmente el de bovinos, ovinos, caprinos y el apícola a fin de que se logre la organización de sus productores para que accedan a nuevos mercados de insumos y productos.

Mejorar la gestión del Programa en temas relevantes

A fin de lograr una mayor eficiencia en el uso de los recursos del programa se recomienda redefinir prioridades de atención y focalizar éstas hacia las cadenas productivas con un mayor apoyo hacia la capacitación y organización, tanto de productores como de funcionarios y operadores del programa así como a los técnicos del DPAI para que asuman su papel protagónico en la conformación de los Sistemas Producto en la entidad.

Para poder obtener mayores impactos con los recursos asignados al programa es de vital importancia la conformación de los Sistemas Producto en la entidad a través de los técnicos del DPAI.

Para los componentes de bovinos y caprinos debe pensarse que el mejoramiento genético por la vía de la inseminación artificial es más eficiente, económico y logra mejores resultados en menos tiempo, de hecho, esta misma recomendación se hizo en el año 2004.

La gestión del programa, como se dijo con anterioridad, es buena y lo que se recomienda vigilar es el proceso de asignación de los recursos a los beneficiarios para que no sean los mismos en diferentes periodos a través de la información que está siendo controlada por el CISER y lograr dar mas difusión al programa en las áreas mas marginales de la entidad.

Incrementar los impactos de los recursos asignados

Para poder incrementar los impactos de los recursos asignados por el Programa en la entidad, como ya se dijo antes, es prioritario establecer los mecanismos para que la mayoría de los apoyos del programa se canalicen hacia la atención de proyectos integrales de la producción. Es prioritario definir un plan rector estatal e implementarlo a la brevedad ya que se percibe que los apoyos se direccionan de manera un tanto discrecional entre beneficiarios que han obtenido los apoyos de manera reiterada. Deben definirse áreas prioritarias de atención, tipos de productores que en lo específico puedan de manera más eficiente potenciar el uso de los recursos. De nuevo, el papel de los técnicos del DPAI es de vital importancia tanto en la organización de los productores como en la transferencia tecnológica de las instituciones de investigación a los centros de producción en coordinación con la fundación PRODUCE, redefiniendo los conceptos prioritarios de apoyo por parte del programa y dando especial atención a los estratos 2 y 3 que son los que presentan mayor potencial de desarrollo.

Introducción

A partir del año 1996 el Programa de la Alianza para el Campo inició sus actividades como un instrumento de política agropecuaria para canalizar subsidios al sector amparándose en los acuerdos que en materia de apoyos a los sectores primarios, existen en los acuerdos comerciales que a nivel internacional México ha signado con varios países en el entorno internacional. Esta evaluación debe servir como elemento para la toma de las decisiones necesarias por los actores del Programa a fin de procurar que los impactos de las inversiones se optimicen al hacer un uso racional de los recursos asignados. Al usar recursos públicos para sus programas, la Cámara de Diputados, a través de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural (SAGARPA), instituyó la realización de las evaluaciones externas anuales del programa para poder diagnosticar su desempeño y la continuidad del mismo.

Bases de la evaluación

Fundamento legal

En este orden de ideas y para establecer la eficiencia en el uso de los recursos invertidos de manera estatal y federal en el Programa de Alianza y para que se tengan parámetros sobre los diferentes aspectos que conforman la operación del mismo, el H. Congreso de la Unión, en base a los Términos de Referencia del Programa, las Reglas de Operación del mismo y la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, estableció la evaluación de los resultados del Programa de la Alianza así como sus impactos en los rubros a los que se destinan sus recursos a fin de rendir cuentas a la sociedad.

Elemento central para mejorar la política agropecuaria y rural

Estos resultados sirven como elementos centrales para mejorar la política agropecuaria y rural a la vez que deben ser tomados como instrumentos de análisis para los gobiernos estatales y federales a fin de aprobar o modificar los presupuestos anuales del sector a la vez que para orientar las decisiones de los actores involucrados en la operación del programa.

La evaluación presentada en este documento corresponde al programa de Fomento Ganadero en los subprogramas de Desarrollo Ganadero DG y Desarrollo de Proyectos Agropecuarios e Integrales (DPAI).

Mecanismo de rendición de cuentas y transparencia en el uso de los recursos

Es así que la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) con fundamento en el Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación 2005 y de acuerdo con las Reglas de Operación de la APC vigentes para el año 2005, evalúa los programas que desarrolla en cuanto a la eficiencia de sus procesos e impactos en la búsqueda de cumplir sus objetivos sectoriales. Por otro lado, se pretende demostrar por esta vía la transparencia en el uso de los recursos federales y estatales destinados al sector y de esta forma ser un mecanismo de rendición de cuentas a la sociedad.

Objetivos de la evaluación

Los objetivos específicos de esta evaluación consisten en encontrar los aspectos en que ha habido aciertos en la asignación de los recursos del programa fortalecerlos e identificar los rubros en que ha habido poco avance a fin de proponer recomendaciones para mejorar el diseño y la operación con miras a lograr incrementar la eficiencia en la operación de los recursos del programa.

Enfoque y ámbitos de la evaluación

Es necesario establecer que la evaluación se centra en tres criterios fundamentales que son la realización de un análisis continuo, la utilidad práctica y la oportunidad de los resultados a fin de contribuir a la mejora en la toma de decisiones en la implementación del programa. Al hacer lo anterior, se usaron las metodologías de análisis cualitativo de las entrevistas aplicadas a los funcionarios, directivos y operadores del programa, así como las técnicas de análisis cuantitativo en los procesos de aplicación de la muestra a desarrollar así como para la obtención de los indicadores de impacto requeridos.

Al analizar la gran diversidad de productores que existen en términos de tipología, componentes de apoyo otorgados, tipo de solicitud que se entrega en ventanilla así como en las actividades que realizan los productores beneficiados, se concluye que debe realizarse un análisis específico para encontrar los efectos de los apoyos en los receptores de los mismos por estrato y componente apoyados, particularmente en la producción bovina, ovina y caprina ya que por los montos de inversión en estos componentes, son las actividades mas importantes en la entidad para que, como resultado de esta evaluación, los recursos del programa sean orientados de la manera mas conveniente a fin de maximizar los beneficios obtenidos.

Durante todo el proceso de la evaluación se estuvo trabajando en estrecha colaboración con el CTEE como interlocutor para acceder a los diferentes niveles de operación del programa a fin de desarrollar las entrevistas planteadas por la Guía Metodológica y también para obtener información útil en cuanto a las metas programadas y ejercidas en términos del presupuesto del programa. Así mismo, se tuvo un contacto continuo con el personal directivo y de operación del programa a fin de que se lograra una óptima comunicación en la retroalimentación de la información y se tuviera una participación activa de los operadores del programa en la conformación de los resultados de la evaluación. De este modo, se utilizó el análisis cualitativo y cuantitativo para la preparación del presente informe.

Fuentes de información, diseño muestral y procesamiento de la información

Las fuentes de información utilizadas conforme a la guía metodológica para la evaluación del año 2005 fueron, entre otras, las encuestas a los productores beneficiarios y las entrevistas a los funcionarios y técnicos operadores del programa , así como a los presidentes de la Uniones Ganaderas de la Ciudad de San Luis y de la Huasteca y los productores de sementales de bovinos, ovinos y caprinos, como se muestra en la relación de entrevistas a otros actores ajustándonos a los términos que se convinieron desde el inicio de la evaluación con el CTEE además de la revisión documental de las evaluaciones del programa ganadero a nivel nacional y estatal a fin de conformar los criterios generales utilizados en dichas evaluaciones y que están plasmados en las guías

metodológicas, los anexos técnicos, los cierres presupuestales y la addenda para los años correspondientes así como información estadística del INEGI y del SIAP.

Acorde con los procedimientos metodológicos establecidos por la Unidad de Apoyo de la FAO para la evaluación 2005 del programa ganadero, se obtuvo también un marco muestral de beneficiarios para los años 2003 y 2005 que comprendió a todos los beneficiarios a partir de los listados oficiales de los ejercicios referidos.

A partir de estos marcos muestrales se obtuvieron las personas a encuestar a través del uso de las técnicas del muestreo simple aleatorio (MSA), obteniéndose que para el año 2003 resultó un tamaño de muestra $n_{(2003)}=244$ productores y para el año 2005 se tuvo que $n_{(2005)}=199$ beneficiarios. Del mismo modo se acordó con el CTEE entrevistar a veinte funcionarios y operadores del programa para obtener información cualitativa referente a la operación del mismo, como se muestra en los cuadros anexos de la toma de muestra para los actores del programa.

La elaboración de la tipología de productores así como el cálculo de los indicadores de impacto se realizó conforme a los documentos emitidos por la Unidad de Apoyo de la FAO para el efecto y en los que se establecen los procedimientos para cada caso en particular.

Los resultados obtenidos para el cálculo del tamaño de la muestra así como para la tipología de productores y el cálculo de los indicadores de impacto se presentan en los anexos correspondientes.

Capítulo 1

Entorno de las actividades apoyadas por el Programa

Objetivo:

En el presente capítulo se hace una caracterización del subsector pecuario en el estado, analizando el desempeño reciente de las principales especie producto, así como el diagnóstico de la infraestructura y servicios de apoyo para la producción y la identificación de factores condicionantes para el desarrollo de las actividades pecuarias apoyadas, con el objeto de identificar los principales factores técnico-productivos, socioeconómicos y ambientales que condicionan el desempeño de las actividades apoyadas por el Programa en la entidad.

Las principales fuentes de información utilizadas son el Plan Nacional de Desarrollo (PND), Plan estatal de Desarrollo (PED 2003-2009), Plan de Desarrollo Urbano del Estado de San Luís Potosí 2001-2020 (PDU2001-2020), Programa Especial Concurrente (PEC), Estadísticas del Instituto Nacional de Estadística y Geografía e Informática (INEGI), Estadísticas del Sistema de Información Agropecuario y Pesquero (SIAP) e índices de marginación del Consejo Nacional de Población (CONAPO).

1.1 Caracterización del subsector pecuario en el Estado.

De acuerdo con el Plan Estatal de Desarrollo (PED 2003-2009), la actividad económica del país sufrió una contracción desde finales del 2000 y a lo largo del 2001, mostrando en el 2002 y parte del 2003 una incipiente y errática recuperación. San Luís Potosí no fue ajeno a este entorno en sus principales actividades, ubicándose como la 16ª economía en el país en términos de su producción. Las condiciones macroeconómicas del país, la apertura comercial, los flujos de inversión extranjera, el establecimiento de nuevas empresas y la expansión de otras, han transformado gradualmente la estructura productiva de la entidad. Hoy en día, el desarrollo económico del Estado debe dirigirse al aprovechamiento de las oportunidades que se presentan en el contexto de la nueva economía y la dinámica de la globalización orientándose a producir los productos que presentan una alta demanda por parte de los mercados internos y particularmente de los externos como son los productos con certificación de inocuidad y orgánicos.

1.1.1 Participación de las actividades pecuarias en el PIB Estatal y dentro del PIB sectorial.

De acuerdo a datos oficiales (INEGI), el Producto Interno Bruto (PIB) en San Luís Potosí fue de 126.279 millones de pesos en el 2004, contribuyendo con el 1.81% al PIB nacional, ubicando al Estado en lugar número quince.

En los últimos años el sector agropecuario ha presentado una marcada tendencia decreciente en su participación en el PIB estatal representando únicamente el 6%, debido

fundamentalmente a la existencia de sistemas de producción obsoletos, falta de controles zoonosanitarios, sistemas de comercialización ineficientes y carencia de esquemas de organización de los productores y de integración de procesos de transformación, que agreguen valor a la producción y desarrollen las vocaciones productiva de cada región de la entidad.

1.1.2 Población Económicamente Activa, (PEA) empleada en la ganadería.

Actualmente la actividad agropecuaria emplea al 29.3% de la población ocupada del Estado, la cual se encuentra en su mayoría en las zonas rurales. La entidad tiene una superficie agrícola total de 682,382 hectáreas, de las cuales el 84 % corresponden a áreas de temporal con baja productividad de acuerdo a datos del PED 2003-2009.

Esta situación ha obligado a que la fuerza laboral del campo, emigre a las zonas urbanas y al extranjero donde se concentran las actividades industrial y comercial, en busca de mejores oportunidades de empleo productivo e ingresos. Es fundamental que el desarrollo agropecuario y forestal del Estado se aborde con responsabilidad y compromiso bajo el principio de sustentabilidad, preservando y cuidando los recursos naturales tanto en el presente, como para las generaciones futuras.

1.1.3 Composición y tendencias del ingreso rural.

Las crisis económicas recurrentes de los últimos años han mermado considerablemente la capacidad adquisitiva de tres cuartas partes de la población económicamente activa en la entidad. El ahorro acumulado perdió considerablemente su valor real y disminuyó el patrimonio de los potosinos.

Hoy en día, la población joven de San Luís Potosí está creciendo a un ritmo anual de 10.7%, lo cual ejerce fuertes presiones al mercado laboral. Este segmento de población económicamente activa presenta las tasas más altas de desempleo.

En San Luís Potosí se viven condiciones de desarrollo humano sólo por encima de los estados de la región sur y sureste del país y se ubica como la sexta entidad con mayor índice de marginación, caracterizado por un elevado déficit de servicios básicos, alto rezago educativo y bajo ingreso per-cápita. De la población total del Estado 37.5% vive en 40 municipios de alta y muy alta marginación social; 13.8% en 11 municipios con marginación media; 48.7% en 7 municipios con marginación considerada baja y muy baja marginación. (Plan Estatal de Desarrollo 2003-2009).

1.1.4 Distribución geográfica de la actividad pecuaria en el Estado

El Estado de San Luís Potosí es dividido por el INEGI y el gobierno estatal en cuatro regiones: Huasteca, Media, Altiplano y San Luís (Centro), al mismo tiempo se subdividen en microregiones. A partir de esto se describen la actividad ganadera predominante en cada región y microregión.

En el extenso territorio del **Altiplano** predomina el clima característico de las zonas semidesérticas, con precipitación pluvial escasa y errática, con localidades pequeñas y dispersas, con una población dinámica y en continua búsqueda de oportunidades para su desarrollo. En ésta región predominan las especies menores, **caprinos** y **ovinos**, con sistemas de pastoreo extensivo, con un mercado regional, específicamente en la

microregión altiplano-este destaca la producción de caprinos para su comercialización en los mercados del propio Estado y de Nuevo León.

En la **región centro** la producción agropecuaria no destaca, sin embargo la actividad pecuaria está orientada a la producción de leche para procesamiento industrial en diversas plantas instaladas en la región. Así también se caracteriza porque en la microregión centro sur se producen forrajes asociados a la producción lechera.

En la **región media**, específicamente la microregión media-oeste la actividad agropecuaria constituye el puntal de su economía y un soporte fundamental para el abasto alimenticio del Estado, destaca la ganadería de doble propósito en San Nicolás Tolentino. La producción ganadera de la microregión impulsa la integración de cadenas de valor, la disponibilidad de forrajes y agua permiten la crianza de bovinos de doble propósito, cuya leche y carne se destinan al mercado de la región media.

La Huasteca constituye una de las regiones más complejas, social y productivamente del Estado, por un lado posee una amplia riqueza en recursos naturales, y por otro, agudos rezagos sociales. Una característica distintiva de la región es que ahí reside el 94% del total de la población indígena del Estado, que se ubica en las zonas montañosas.

Dentro de la microregión Huasteca-Sur, las cabeceras municipales de Tamazunchale, Matlapa y Xilitla son centros proveedores de servicios comerciales y de abasto. Su ubicación y cercanía con la carretera federal México-Laredo permite una gran movilidad de personas y productos de la región. La cabecera municipal de Xilitla se ubica en la carretera federal 120 que la comunica con el Estado de Querétaro.

La microregión cuenta con **potencial para el desarrollo de la ganadería extensiva** para la producción de **carne y leche**, aunque no se cuenta con opciones de transformación que le agreguen valor a los productos.

1.1.5. Desempeño reciente en el Estado de las principales especie producto.

1.1.5.1 Cambios en la estructura de la producción pecuaria.

La actividad pecuaria dentro del país ha mostrado cambios importantes. Para 1990 la composición del valor de la producción pecuaria era como sigue; 53.28% era el valor de la producción de la cadena bovinos (carne y leche); 25.35% aves (carne y huevo); 17.18 la cadena porcinos; 1.83% la cadena caprinos (carne y leche); 1.35% el valor de la producción de miel y 0.98% la producción de ovinos (carne y lana). Para el año 2000 la actividad avícola gana poco más de seis puntos porcentuales en la composición, participando con el 31.95%, desplazando principalmente a la cadena bovinos la cual se reduce su participación a 48.38%, (Ver cuadro anexo 1.1).

Lo anterior se explica debido a que la producción avícola para carne registró una tasa de crecimiento media anual (tcma) de 9.42% y la de huevo de 5.99%, mientras que la producción de carne de bovino sólo registró una tcma de 2.45% y leche 4.29%. Para el año 2004 se sigue acentuando el cambio en la composición del valor de la producción al representar la actividad avícola 35.51% del valor de la producción, y la cadena de bovinos sigue perdiendo lugar al representar ahora 45.42%, así como también pierde importancia relativa la cadena porcinos al pasar de 17.18 al 15.85% su participación del valor total de la actividad pecuaria de 1990 al 2004.

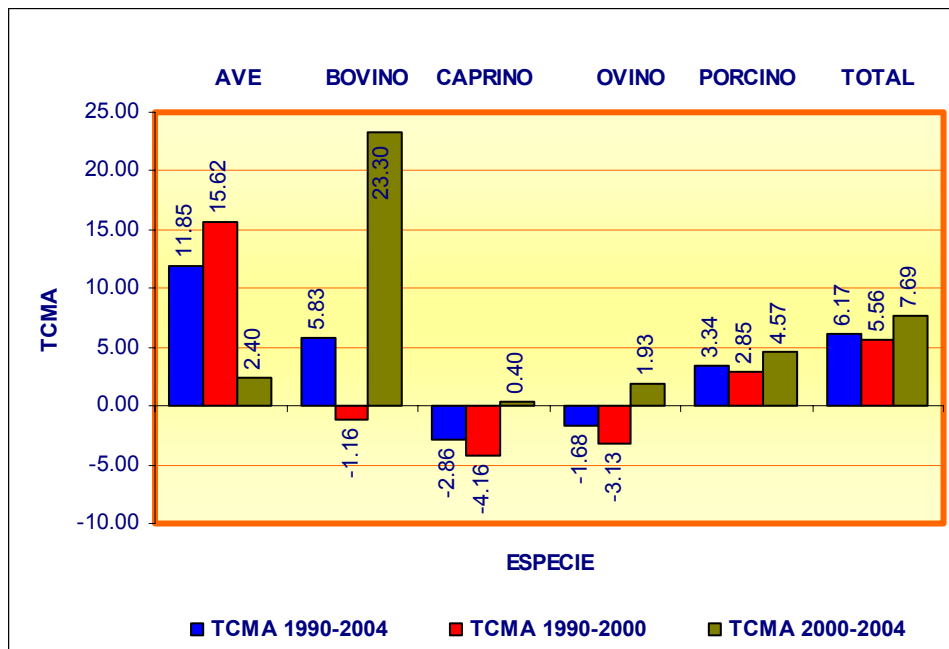
1.1.5.2 Producción de carnes en el Estado.

Producción.

De acuerdo a datos oficiales (SIAP), en el Estado se produjeron alrededor de 118,948 toneladas de carne de las diferentes especies en el año 2004, registrando una tcma de 6.17% de 1990 al año 2004. El periodo en que se muestra mayor tasa de crecimiento es el comprendido del 2000 al 2004 (tcma de 7.69%), explicada principalmente por el empuje que se muestra en la producción de carne de bovino con una tasa de crecimiento (tc) de 66.52% del 2003 al 2004 al pasar la producción de 25,752 a 42,882 toneladas.

Como se muestra en la figura 1.1, el periodo comprendido de 1990 al 2000, la producción de carne de ave (pollo) registra una tcma de 15.62%, porcinos 2.85%, mientras que la carne de bovino, caprino y ovino registras tcma negativa de -1.16, -4.16 y -3.13, esto hace que la composición en la estructura de la producción, la carne de ave cobre importancia al representar 63% del volumen de producción para finales del año 2000.

Figura 1.1. Tasa de crecimiento media anual en la producción de carne en canal en San Luis Potosí.



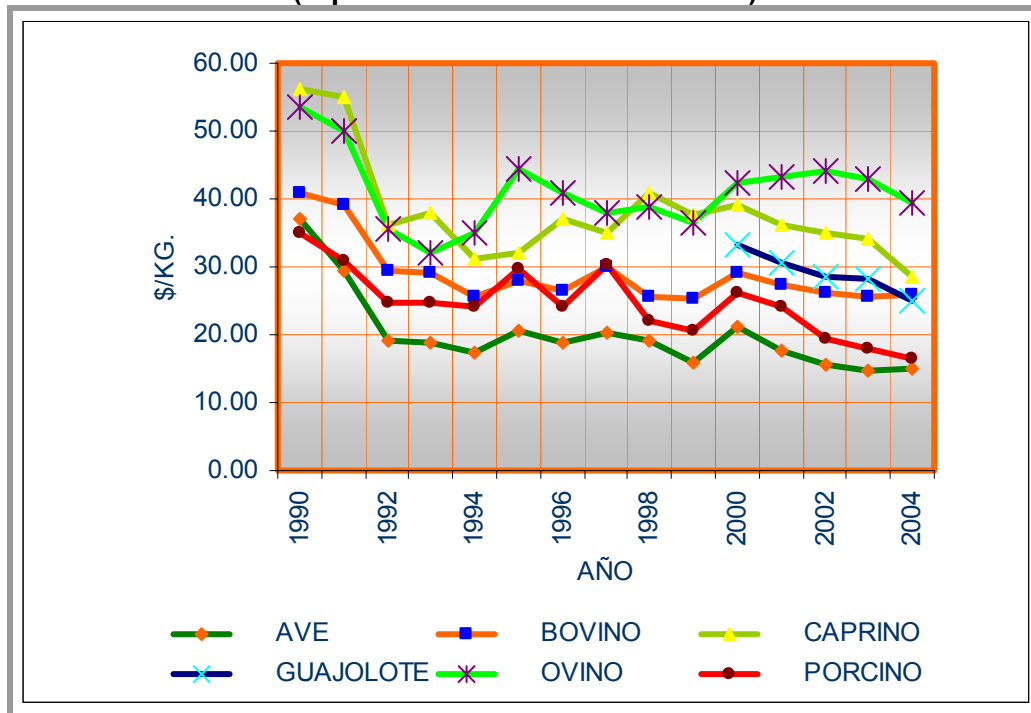
Fuente: Elaborado con base en datos del SIAP (SIACON).

Precios

En términos reales el precio de las carnes de diferentes especies ha caído de 1990 al 2004 como se observa en la figura 1.2. La disminución del precio de la carne de ave (pollo) es mayor que cualquiera de las demás especies al registrar una tcma negativa de -4.98%, al pasar el precio de 37.12 pesos el kilogramo a 14.88 pesos el kilogramo, es decir, 60% menos, explicado principalmente por el acelerado cambio técnico y de la productividad (disminución de los costos de producción) que se ha dado en la actividad avícola, lo que se ha traducido en un incremento acelerado de la producción como se ha mencionado anteriormente (oferta), esto permite que el producto se pueda ofertar a un menor precio.

Con respecto al precio de la carne en canal de la especie caprina, ésta tuvo una tcma negativa de -3.81% al pasar su precio de 56.26 pesos el kilogramo a 28.55 pesos de 1990 al año 2004, es decir que el precio del 2004 representa el 50.75% el precio del año 1990.

Figura 1.2. Precio de carne de las diferentes especies en San Luis Potosí (A precios de diciembre del 2003)



Fuente: Elaborado con base a datos de los cuadros anexos 1.1 y 1.2.

En cuanto a la carne de la especie bovina ésta ha mostrado una disminución del 37% de 1990 al 2004, con una tcma negativa de -2.67% en este periodo al pasar el precio de 40.84 a 25.78 pesos por kilogramo.

Por último el precio de la carne de la especie ovino disminuyó de 53.46 pesos por kilogramo a 39.46 pesos de 1990 al 2004, es decir, tuvo una disminución del 26%, con una tcma negativa de -1.33%. (Ver gráfica 2 y Cuadro anexo cuadro 1.10).

Valor de la producción

El valor de la producción total de carnes de la diferentes especies en el 2004 es apenas 0.75% mas que el registrado en 1990 al pasar el valor de 2, 337,594 a 2, 355,107 miles de pesos, aunque se observa un aumento de la producción total de carnes de 110% en el periodo antes mencionado, sin embargo el precio en general ha caído poco menos del 50%, lo que explica que el valor de la producción sea casi el mismo.

1.1.5.3 Leche de bovino

La leche de bovino ha perdido importancia relativa dentro de la composición de la producción pecuaria en el Estado, debido a que a partir de 1996 ha mostrado una disminución constante, siendo que para 1998 registró una producción 8% por debajo de lo que se producía en 1990 y para el año 2004 se produjo 42% menos, es decir, la producción pasó de 247, 593 mil litros de leche a tan solo 144,523 mil litros.

En cuanto al precio medio al productor se refiere, ésta pasó de 5.94 pesos por litro a 3.15 pesos de 1990 al 2004, ésta disminución se da de manera temprana ya que para 1992 el precio bajó en 42% con respecto a 1990 y para 2004 el precio era ya 48% menos. Con esto se tiene una tcma negativa durante todo el periodo de -2.89%.

El efecto combinado de la disminución del volumen de producción y de la disminución del precio medio al productor en términos reales, hace que el valor de la producción sea 69% menos que lo registrado en 1990, pasando el valor de la producción de 1,471,184 mil pesos a 455, 726 mil pesos.

1.1.5.4 Leche de caprino

La producción de leche de la especie caprino ha registrado una tcma negativa de -6.04% de 1990 al 2004, con esto para el año 2004 se tiene una producción inferior en 68% con una producción de 3,447 mil litros de leche, mientras que en 1990 se produjeron alrededor de 10,713 litros. Es importante destacar que en periodo comprendido del 2000 al 2004 se tiene una tcma positiva de 1.40%, es decir la producción tuvo un ligero incremento al pasar la producción de 3,269 mil litros a 3,447 mil litros, es decir que en este periodo se recupera ligeramente la producción, aunque el diferencial es enorme aun con respecto a lo que se producía en 1990.

Si se analiza el periodo comprendido del 2000 al 2004, ésta ha mostrado una tendencia a estabilizarse, debido a que se registra un modesto pero significativo incremento de la producción como se ha mencionado anteriormente, lo que ayuda a que la disminución del valor de la producción no sea tan marcada, contribuyendo de igual manera el precio debido a que no se observa una marcada disminución en este periodo. (Ver cuadro anexo 1.11 y gráfica del índice de variación de leche caprina para San Luís Potosí)

1.1.5.5 Huevo

La producción de huevo en el Estado se incrementó en un 46.21% de 1990 a 1998 al pasar la producción de 1,188 toneladas a 1,737 pero para 1999 la producción se dispara al alcanzar su máximo histórico con una producción de 5,638 toneladas, es decir la producción se incrementó 374.58% con respecto a 1990, pero del 2000 al 2004 se

registra una tcm negativa de -17% al pasar la producción de 5,411 toneladas a 2,563 toneladas.

El precio pasó de 14.85 pesos por kilogramo de huevo a 8.64 pesos por kilogramo de 1990 al 2004 es decir 42% menos, esta caída de precio se dio desde 1991 y 1992 cuando el precio pasó a 11.54 y a 9.09 pesos por kilogramo respectivamente recuperándose en los siguientes años hasta 1997, una vez repuntada la producción en 1999 el precio registra su mínimo histórico de 7.97 pesos por kilogramo, correspondiendo con la ley de la oferta y la demanda.

1.1.5.6 Lana

La producción de lana en el Estado se ha mostrado poco estable debido a que la producción pasó de 543 toneladas a 830 toneladas de 1990 a 1997, es decir la producción se incrementó en 52.85% en ese periodo, pero a partir de ese año la producción disminuyó más del 80% al registrar la producción mínima en el año 2001 de 293 toneladas, esto representa 48% menos que el que se produjo en el año 1990. En el año 2004 se produjeron alrededor de 339 toneladas de lana lo que representa apenas el 62.43% de lo que se producía en 1990.

El precio prácticamente se ha mostrado estable a partir de 1994. Se puede decir que el precio es prácticamente el mismo desde esta fecha (3.74 pesos por kilogramo). Se tiene que una marcada baja en el precio se presenta en el periodo de 1990 a 1994 cuando el precio pasa de 32.62 a 4.56 pesos el kilogramo, es decir, la caída fue de poco más del 86%. La caída se acentúa en 1996 cuando se registra el precio más bajo (3.10 pesos por kilogramo), recuperándose ligeramente en 1998 (9.37 pesos por kilogramo), pero desde esta fecha el precio ha ido a la baja hasta la registrada en el 2004 de 3.74 pesos el kilogramo.

1.1.5.7 Miel

La producción de miel en el Estado pasó de 544 toneladas que se producía en 1990 a 1061 toneladas en el 2004. Esto representa 95.04% más, su máximo histórico lo alcanzó en 1992 cuando se produjeron alrededor de 1,534 toneladas, 181% por encima de lo que se producía en 1990.

El precio ha variado entre 19.92 y 25 pesos el kilogramo en los últimos cinco años (2000-2004), aunque históricamente el precio más alto se alcanzó en 1990 (32.28 pesos por kilogramo) y el mínimo en 1992 cuando el kilogramo de miel se pagó a 12.14 pesos por litro del producto. En el 2004 la miel se pagó a 23.55 pesos el kilogramo, lo que nos indica que decrementó el precio en 28% por debajo a lo que se pagaba en 1990.

El valor de la producción de miel en el 2004 fue de 21,990 MP, que está 42% por encima del valor de la producción de 1990 (17,562 MP), debido al incremento de la producción principalmente, como se ha mencionado anteriormente.

1.1.6 Diagnóstico de la infraestructura y servicios de apoyo para la producción.

1.1.6.1 Sistemas de transporte y comunicación.

La entidad acusa deficiencias tanto en la red carretera federal como en la estatal. En su mayoría, la infraestructura caminera presenta un considerable deterioro y una insuficiencia notable para que su uso ofrezca seguridad, economía y rapidez, debido por una parte, a su antigüedad, y por la otra, al incremento significativo de tráfico vehicular, que exige carreteras con especificaciones acordes al peso y longitudes de los transportes de carga.

Este es el caso de las carreteras San Luís Potosí-Ciudad Valles-Tampico, Ciudad Valles-Tamazunchale, San Luís Potosí-Zacatecas y San Luís Potosí-Ojuelos, Jalisco, que por sus características estructurales y geométricas resultan insuficientes para la cantidad, dimensiones y peso de los vehículos que transitan por ellas. Por otra parte existen tramos con elevados volúmenes de tránsito como son los de Querétaro - San Luís Potosí y San Luís Potosí-Matehuala-Saltillo con niveles superiores a los 10 mil vehículos diarios, de los que el 70% son de carga pesada.

1.1.6.2 Infraestructura de acopio y transformación.

En el Estado existen 104 presas de almacenamiento de agua y 30 presas derivadoras. Sin embargo, esta infraestructura resulta insuficiente ante la demanda para el desarrollo de las actividades agropecuarias.

Solamente la infraestructura para el procesamiento de leche sobresale en el Estado, al encontrarse que en la micro región altiplano-este operan en toda la micro región diversas unidades de producción de derivados lácteos y cárnicos, en la micro región centro se cuenta con diversas plantas instaladas para el procesamiento industrial de leche.

Así también se puede apuntar que en la micro región centro-sur destaca la producción de forrajes asociados a la producción lechera y por último se tiene que en la micro región Medio-Oeste destaca la disponibilidad de forrajes y agua que permiten la crianza de bovinos de doble propósito (Leche y carne).

En el caso del seguro ganadero, la institución que lo atiende por decreto de ley es AGROASEMEX a nivel nacional aunque a nivel regional operan las instituciones de mutualidades. Sin embargo, la cobertura es muy limitada y en todo caso el precio del seguro, al ser elevado, no permite que la práctica del aseguramiento sea generalizada entre los productores pecuarios.

1.1.6.3 Asistencia técnica y capacitación.

Las medidas como la asistencia técnica y capacitación de los productores pecuarios es incipiente aun, el propio programa FG ha impulsado este tipo de servicios mediante el subprograma DPAI.

1.1.6.4 Nivel de organización económica.

En el Estado predominan unidades de producción rural individuales, debido a que la mayor parte de los productores ven a la actividad pecuaria como un medio de

subsistencia y no como un agronegocio. Cabe destacar que las organizaciones que predominan son las de asociaciones ganaderas, meramente con el fin de comercializar el producto más que como una organización económica como tal, que funcione con miras de desarrollar y superar las diferentes dificultades que se presentan en los diferentes eslabones de la cadena de producción y comercialización.

1.1.7 Identificación de áreas de oportunidad en la ganadería estatal.

De acuerdo a las diversas características regionales, se han identificado algunas actividades potenciales que se podrían desarrollar en la entidad, puntualizando la especie pecuaria y en que región de la entidad, y al mismo tiempo se proporcionan los elementos requeridos para llevarlos a cabo. Estas recomendaciones ya se han plasmado en el PED 2004-2009, por lo que se tomaron los considerandos como verdaderamente potenciales y al mismo tiempo se agregaron otros.

La actividad pecuaria potencial que se visualiza en la micro región altiplano centro es la cadena lecha de bovino, mediante el apoyo en la instalación de centros de acopio y comercialización, debido a la importancia de la actividad en esta micro región. En este sentido, vale la pena insistir en los aspectos de la comercialización, ya que se consideran como los más importantes para que los productores obtengan mejores precios.

Aunque ya se ha identificado, cabe recalcar que se debe fortalecer el proyecto caprino del Altiplano mediante esquemas que permitan a los productores el mejoramiento genético del ganado, la instalación de plantas de procesamiento así como la dotación de infraestructura y equipamiento. Uno de los aspectos importantes para que esta actividad se fortalezca es que se deben impulsar la industrialización de productos lácteos y sus derivados, como una opción para pequeñas unidades domésticas, promoviendo la comercialización y la canalización de recursos económicos a la región.

1.2 Factores condicionantes para el desarrollo de las actividades pecuarias apoyadas.

1.2.1 Factores condicionantes fundamentales.

Dentro de los principales factores condicionante para el desarrollo de las actividades pecuarias , por un lado se considera el nivel muy bajo de escolaridad de los productores, combinado con la vejez de los mismos, esto hace que el productor en pocas ocasiones tenga una visión más amplia para adoptar las propuestas de estrategias de desarrollo como es el mismo Programa de FG, al no comprender acerca de la importancia de los demás eslabones de la cadena. Por ejemplo, es difícil pensar que el mismo productor sea quien detone las propuestas sobre los planes estratégicos implementados por el Gobierno Federa y Estatal, y si a esto le agregamos la pulverización de la tenencia de la tierra y los apoyos a proyectos individuales, lo que conlleva a que se tengan hatos ganaderos pequeños y acentuado aun la dificultad que se presenta para organizar a los productores debido al propio arraigo cultural de ver la actividad como un medio de subsistencia, más que como un agronegocio, lo que ha llevado a que la actividad se vea rezagada.

Otro de los factores que condicionan el desarrollo del sector en la entidad es la propia estructura demográfica del Estado, debido a la alta dispersión en localidades pequeñas. Más del 40% de la población vive en localidades menores a 2,500 habitantes. Muchas de estas localidades carecen de comunicaciones suficientes, lo que hace difícil su acceso

para proporcionar servicios adecuados a su población, y que por la propia situación de vivir en zonas consideradas como indígenas, es en sí mismo un factor restrictivo. Como ejemplo se puede observar de manera clara la Huasteca, donde se asienta la mayor parte de la población indígena del Estado, que vive en localidades pequeñas, usualmente en las partes altas y montañosas, lo que dificulta el acceso a ellas

La deficiente infraestructura carretera sobre todo hacia el sureste, dificulta el acceso de los servicios y su integración al sector productivo. Para muchas localidades es difícil ser influenciados por los centros urbanos importantes. Los habitantes de dichas localidades optan por acudir a centros urbanos de otros estados (como Hidalgo), dadas las facilidades en cercanía; sin embargo, carecen de la cercanía administrativa o política del Estado al cual pertenecen, por lo que la dotación de servicios se hace mucho más difícil.

Por otra parte la falta de recursos es una limitante importante (En los niveles Federal, Estatal y Productores), para atender proyectos de gran envergadura que tengan un impacto importante en las cadenas productivas.

1.2.2 Principales factores restrictivos.

Uno de los problemas comunes que enfrenta la ganadería del Estado es la falta de **disponibilidad de forraje** para la alimentación del ganado, principalmente en las zonas semi-desértica y desérticas, lo cual trae como consecuencia una baja productividad y rentabilidad en la ganadería.

Por otro lado, en cuanto a las acciones a tomar de cara a la temporada de estiaje o sequía, el gobierno estatal se prepara para atender con antelación, oportunidad y eficiencia los requerimientos que se puedan suscitar, inclusive se programa la entrega de más pipas de agua en los municipios para el abasto de agua potable a la población en caso de ser necesario. (Comunicación Social, 25 de enero del 2006).

La falta de un esquema de comercialización, provoca que los productores comercialicen su producto vía intermediarios, logrando precios muy por debajo de los encontrados en los mercados de destino, este es uno de los factores más restrictivos que desalientan a los productores en la entidad.

1.2.3 Nivel de organización económica.

Por supuesto que la falta de organización de los productores es otro de los factores restrictivos, ya que predominan las unidades de explotación individuales. Esto propicia que no se puedan implementar economías de escala. Del mismo modo, no hay un eslabonamiento de la cadena productiva, en donde pueda haber una buena relación entre los diferentes actores que intervienen en la cadena, como son, los proveedores de insumos, productor primario, comercializador, industrializador, instituciones de investigación, gobierno federal y gobierno estatal.

Como caso concreto se tiene que solo se ha podido constituir un Comité Sistema Producto, el apícola, dentro de la actividad pecuaria en el estado. Encontrándose el resto de las cadenas en un proceso muy lento y desarticulado.

1.2.4 Oferta de servicios profesionales (asistencia técnica y capacitación).

La falta de capacitación y orientación en cuanto al manejo adecuado del ganado sobre todo en las áreas de alta marginación social, fuentes de alimentación, comercialización, valor agregado y los productos y gestión de recursos en fuentes de financiamiento alternas al Programa es otro de los factores restrictivos.

Capítulo 2

Principales tendencias del Programa.

Objetivo:

En este capítulo se analiza la evolución de las características centrales del Programa, la inversión total y número de beneficiarios, desde su instauración en el Estado poniendo atención en la evolución del sector en los últimos años (2001-2005). Este análisis tiene como finalidad principal identificar las tendencias fundamentales que marcan la trayectoria conceptual y la orientación de los recursos del Programa en los últimos años.

Al mismo tiempo se hace una comparación sobre la correspondencia del programa con la problemática descrita en el capítulo 1 para determinar la pertinencia y eficacia de la respuesta del Programa, con el objeto de identificar la reformas necesaria en su diseño y operación para lograr una mayor correspondencia entre problemática y Programa.

2.1. Evolución de las características y orientación del Programa.

El Programa de Fomento Ganadero, forma parte de los programas de la Alianza para el Campo (AC). "Alianza Contigo 2003", forma parte de la estrategia del Gobierno Federal para el fortalecimiento del sector ante el proceso de globalización y el impulso al desarrollo rural para mejorar la calidad de vida de sus habitantes, en el marco del federalismo, al otorgar recursos públicos, funciones y programas a los gobiernos estatales en un esquema de responsabilidad compartida entre los tres niveles de gobierno y productores, (Reglas de operación 2003).

Los programas de la AC son cinco; Fomenta Agrícola (FA), Fomenta Ganadero (FG), Desarrollo Rural (DR), Sistema de Información Agropecuaria (SIA) y el Sistema Nacional de Información para el Desarrollo Rural Sustentable (SNIDRUS), que atienden a cuatro áreas estratégicas: (1) Reconversión productiva, (2) Integración de cadenas agroalimentarias y de pesca, (3) Atención a grupos y regiones prioritarias y (4) Atención a factores críticos.

El fundamento legal del programa de la AC es la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal en sus artículos 16, 26 y 35; Ley de Planeación, artículo 9º.; Ley de Desarrollo Rural Sustentable, artículos 7, 8, 32 fracciones IX y X, 60, 61, 65, 89 y 124; Presupuesto de egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal del año 2003, artículos 54, 55, 59, y 60; y el Reglamento Interior de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación en su artículo 6º.

Las áreas estratégicas que compete atender el Programa FG son la reconversión productiva, integración de cadenas agroalimentarias y de pesca y de atención a factores críticos, ya que la estrategia de atención a grupos y regiones prioritarias es propia del Programa DR.

El programa Fomento Ganadero surge en 1996 en la entidad dentro del Programa Nacional de apoyo al sector rural Alianza para el Campo, donde operaron con cuatro programas: (A) Establecimiento de Praderas, (B) Ganado Mejor, (C) Mejoramiento genético y (D) Lechero. En 1998 se incorpora el Programa Apícola, en 1999 se incorpora el Programa de Desarrollo de Proyectos Agropecuarios Integrales, este grupo de 6 programas opera hasta el 2000 dando atención a productores pecuarios del Estado.

Los programas de Mejoramiento Genético y Ganado Mejor operan de manera simultánea con propósitos similares por lo que en 2001 se fusionan como Mejoramiento Genético para evitar duplicidad de acciones y mejor aprovechamiento de recursos financieros; el programa Establecimiento de Praderas opera del periodo 1996 al 2000 con el propósito de apoyar acciones de establecimiento, mejoramiento, rehabilitación de praderas y agostaderos, así como de la infraestructura básica para el ganado y su alimentación.

Para los años 2001 y 2002 este programa opera con el nombre de Recuperación de Tierras de Pastoreo; el programa Lechero operó desde 1996 hasta 2002, enfocando sus acciones a propiciar la tecnificación, modernización y capitalización de las explotaciones lecheras, además de mejorar los sistemas de acopio y transformación en busca de incrementar la producción de leche de mejor calidad.

El programa Desarrollo de proyectos agropecuarios integrales inicia acciones en el Estado en 1999 con el objetivo de apoyar y fomentar el desarrollo de las unidades de producción pecuaria de manera sostenible, mediante la asesoría y capacitación de técnicos profesionales, que impulsen la formación de cuencas de producción para la aplicación de tecnología y es así como funciona con el mismo objetivo hasta 2001; en el 2002 centra sus objetivos en favorecer el desarrollo de unidades de producción pecuaria por medio de proyectos agropecuarios que integren a los productores en grupos para fortalecer las cuencas de producción ya existente.

Cuadro 2.1. Evolución de los componentes apoyados del Programa Fomento Ganadero en San Luis Potosí

PROGRAMA	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005
Fomento Lechero	[Barra naranja: 1996-2002]									
Establecimiento de praderas	[Barra verde: 1996-2000]									
Ganado mejor	[Barra naranja: 1996-2000]									
Mejoramiento genético	[Barra naranja: 1996-2000]									
Apícola	[Barra amarilla: 1998-2002]									
Recuperación de Tierras de Pastoreo	[Barra verde: 2001-2002]									
Programa de Infraestructura Básica Ganadera	[Barra azul: 2001-2002]									
Apoyo al sacrificio de ganado bovino en rastros tipo TIF	[Barra roja: 2002]									
Desarrollo Ganadero (DG)	[Barra verde claro: 2003-2005]									
Desarrollo de Proyectos Agropecuarios Integrales. (DPAI)	[Barra marrón: 1999-2005]									

Fuente: Elaborado con base a las reglas de operación, Anexos Técnico y cierres financieros 1996-2004 y Anexo técnico 2005.

2.1.1 Estructura programática

A partir del año 2003 hasta la fecha el Programa Fomento Ganadero se compacta en dos subprogramas el primero de ellos denominado: (a) Desarrollo Ganadero, que engloba a los anteriores programas, Recuperación de Tierras de Pastoreo, Mejoramiento Genético, Lechero, Apícola; el segundo subprograma continúa con el nombre (b) Desarrollo de Proyectos Agropecuarios Integrales, dicho subprograma se orienta a la Integración de Cadenas Agroalimentarias y está dirigido a todo productor que habite en zonas rurales según lo indican las Reglas de Operación 2003, 2004 y 2005.

2.1.2 Objetivos

De acuerdo a las Reglas de operación 2003, el objetivo del Programa FG es apoyar la capitalización de los productores pecuarios, mediante subsidios para la construcción y rehabilitación de infraestructura, la adquisición y modernización de equipo y acelerar la adopción de tecnología a nivel de las unidades de producción primaria en lo relativo a alimentación (producción y conservación de forraje), mejoramiento genético y sanidad. Además de promover la inversión en proyectos económicos que otorguen valor agregado a la producción primaria, mediante el apoyo en infraestructura, maquinaria y equipo para el acopio y transformación de productos pecuarios provenientes de las especies bovina, ovina, caprina, porcina, avícola, apícola y cunícola, principalmente, complementados con la asistencia técnica a través de profesionistas.

El Programa DPAI tiene como objetivo, apoyar y fomentar el desarrollo de unidades de producción pecuaria de manera sostenible, a través de la contratación de Coordinadores y Promotores de Desarrollo, que brinden capacitación, asistencia técnica y transferencia de tecnología, a través de proyectos que integren a productores en grupos y fortalezcan las cuencas de producción propiciando su integración a las cadenas productivas pecuarias.

La finalidad de implementar estos dos subprogramas (DG y DPAI) es porque se busca obtener un mayor impacto en el ingreso de los productores y la diversificación de fuentes de empleo, mediante el impulso de Agro negocios y el fortalecimiento de las cadenas agroalimentarias, fomentando la inversión rural en los diferentes eslabones de la cadena productiva.

2.1.3 Población objetivo

La cobertura del programa es nacional, dando prioridad donde se tengan identificadas cuencas de producción. La población objetivo son ejidatarios, comuneros, colonos, pequeños propietarios y grupos organizados o asociaciones de carácter nacional, estatal, regional, distrital, municipal o comunitario de productores constituidos de acuerdo a las leyes vigentes, estableciendo al mismo tiempo que se debe privilegiar a la población de bajos ingresos, objeto con el cual la SAGARPA establece en las Reglas de Operación 2003 cuatro tipos de productores pecuarios: Productores de Bajos Ingresos en Zonas Marginadas (PBIZM), Productores de Bajos Ingresos en Zonas No Marginadas (PBIZNM), Productores de Bajos Ingresos en Transición (PBIT) y Resto de Productores (RP). Pero la población objetivo para FG es la establecida en la LDRS en sus artículos 2º y 9º, estos criterios establecen una población ampliada y variada, con diferentes características socioeconómicas y culturales.

2.1.4 Criterios de elegibilidad

Los requisitos fundamentales que deben cumplir los productores para ser beneficiarios del Programa son: acreditar mediante una constancia emitida por la autoridad competente que es productor pecuario; presentar la documentación solicitada; cumplir con las disposiciones y campañas zoonosanitarias y en materia ambiental que se lleven a cabo en el Estado, así como participar en los programas regionales de asistencia técnica; presentar trabajos complementarios de acuerdo a la cédula de diagnóstico o proyecto de desarrollo correspondiente, además de mantener los animales producto del apoyo durante el ciclo de producción o vida útil en su explotación.

2.1.5 Categorías de inversión.

El Programa FG ha dado prioridad al atender las cadenas productivas en su primera etapa, el apoyar el mejoramiento genético en la adquisición de sementales bovino, ovino y caprino con registro genealógico y evaluación genética, así como el apoyo a la adquisición de equipo e infraestructura para el establecimiento de praderas, cadenas que han sido prioridad para el Estado por ser las especies más representativas en la producción de carne y leche; para el 2005 los apoyos fueron destinados de la siguiente manera como se ilustra en el cuadro 1.2.

Cuadro 2.2. Principales categorías de inversión en el estado de San Luis Potosí.

CONCEPTO	REC. FIN.	Metas programáticas						
		Cantidades físicas			Unidad de medida	Número de productores beneficiados		
		Productores de B.I en Transición	Resto de Productores	Suma		Productores de B.I en Transición	Resto de productores	Suma
INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO								
Establecimiento, rehabilitación, para praderas y agostaderos	12,000,000	4,200	1,800	6,000	Hectárea	420	36	456
Infraestructura y equipo para praderas y agostaderos	6,000,000	2,100	900	3,000	Hectárea	70	9	79
Construcción y rehabilitación de infraestructura y equipamiento de unidades de producción BOVINA, LECHE Y DOBLE PROPÓSITO	3,000,000	35	15	50	Proyecto	175	15	190
Construcción y rehabilitación de infraestructura y equipamiento de unidades de producción AVICOLA	993,896	7	3	10	Proyecto	98	15	113
Construcción y rehabilitación de infraestructura y equipamiento de unidades de producción APÍCOLA	1,000,000	50	21	71	Proyecto	50	21	71
SEMENTALES.								
Bovino nacional con registro genealógico y evaluación.	9,625,000	385	165	550	Cabeza	385	165	550
Bovino nacional con registro genealógico y datos productivos o prueba de comportamiento.	3,750,000	175	75	250	Cabeza	175	75	250
Ovino nacional con registro genealógico, datos productivo o prueba de comportamiento	660,000	77	33	110	Cabeza	77	33	110
Ovino nacional con registro genealógico, datos productivo o prueba de comportamiento	150,000	35	15	50	Cabeza	35	15	50
Caprino nacional con registro genealógico	520,000	91	39	130	Cabeza	91	39	130
Caprino nacional con certificación fenotípica	50,000	14	6	20	Cabeza	14	6	20
VIENTRES								
Ovino o Caprino (triponas)	1,600,000	2,800	1,200	4,000	Cabeza	56	24	80
MEJORAMIENTO GENÉTICO								
Adquisición de germoplasma (semén y embriones)	1,750,000	2,350	1,500	3,850	Dosis	235	100	335
Termos criogénicos	160,000	14	6	20	Pieza	112	48	160
APICULTURA								
Abeja reina comercial	140,000	1,400	600	2,000	Abeja	140	60	200
Abeja reina progenitora	90,000	53	22	75	Abeja	8	4	12
Núcleos de abejas	370,000	648	277	925	Núcleo	26	11	37
GASTOS DE OPERACIÓN Y EVALUACIÓN								
Gastos de operación	885,903							
Gastos de evaluación.	332,213							
TOTAL	43,077,012					2,167	676	2,843

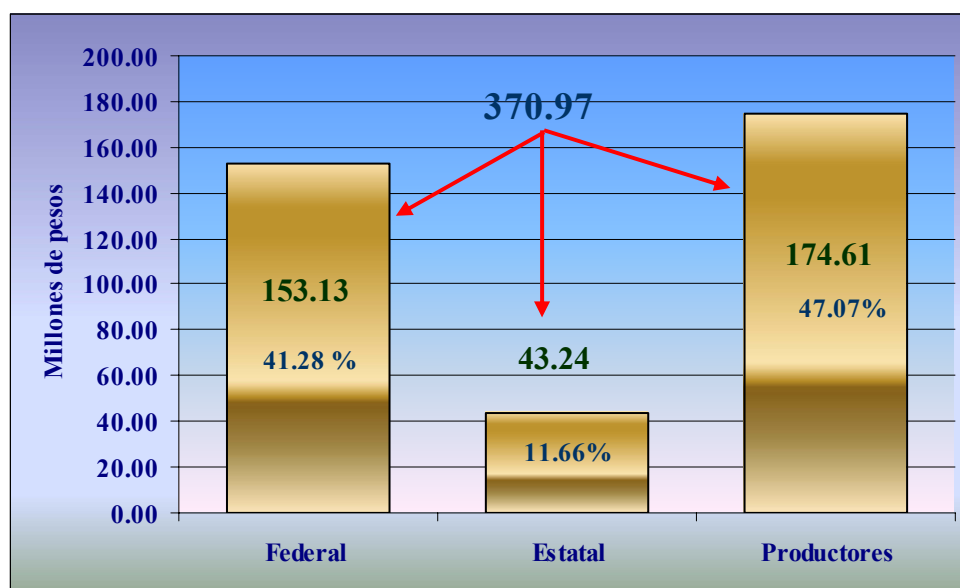
Fuente: Cédula de información verificable

2.2 Tendencias en la inversión del Programa, número de beneficiarios y principales componentes apoyados.

2.2.1 Inversión acumulada del Programa por fuente de aportación.

Para el Programa Fomento Ganadero en el Estado de San Luís Potosí, durante los 10 años que lleva operando, se tiene una inversión acumulada de 370.97 millones de pesos, de las cuales, el gobierno federal ha aportado el 41.28 % (153.13 Millones de pesos), el gobierno estatal 11.66% (43.24 Millones de pesos) y 47.07 % (174.61 Millones de pesos) corresponde a la aportación de los productores, como se muestra en la gráfica 2.1.

Figura 2.1. Inversión acumulada del Programa Fomento Ganadero (1996-2005)
(Millones de pesos de diciembre de 2003)



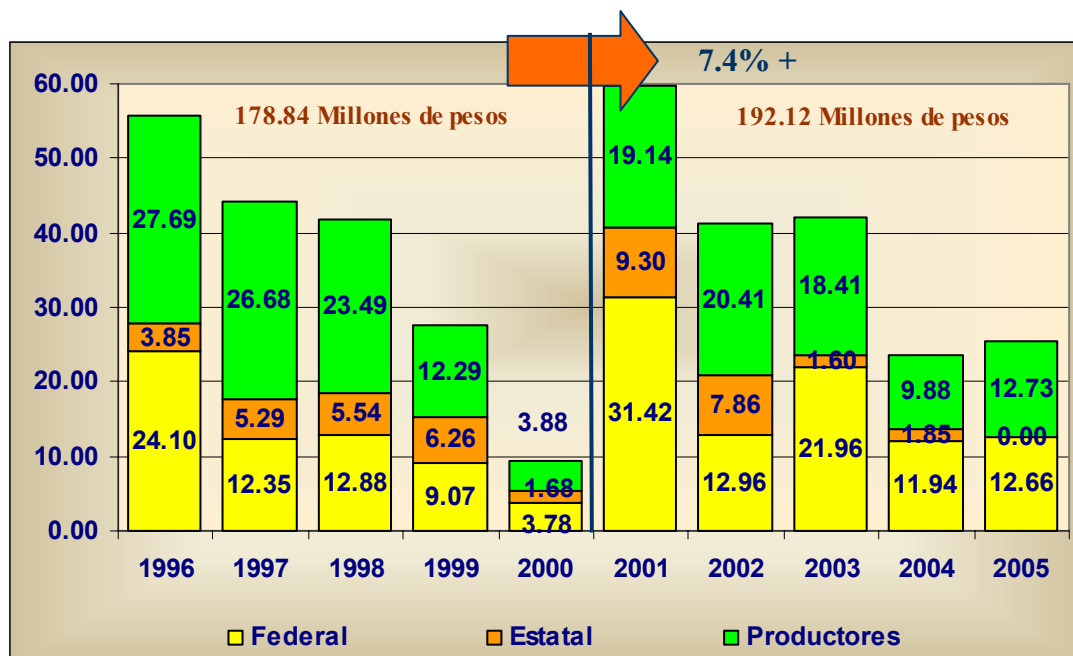
Fuente: Elaborado con base a anexos técnicos, cierres físicos y financieros de 1996 a 2004 y avances del ejercicio 2005.

Lo anterior indica que existe una escasa participación por parte del Estado en la aportación de los recursos financieros para atender los diferentes problemas que aquejan al sector, acentuándose en los últimos años, ya que a partir de los 2003 se tiene que la aportación estatal es nula para la operación del subprograma Desarrollo Ganadero (DG), participando solamente en la aportación para la operación del subprograma DPAI, que fue entre 1.5 y 1.8 Millones de pesos en el 2003 y 2004 respectivamente.

Si se analiza el periodo de vigencia de operación del programa en dos etapas (periodos de 5 años), 1996-2000 y 2001-2005 (coincidiendo con dos periodos presidenciales) se tiene que en términos reales en el segundo periodo se operaron 7.4% mas que en el periodo previo, pero algo marcado que se presenta es que el comportamiento de la distribución histórica del presupuesto es de manera similar en los dos periodos, en donde por un lado al principio se observa un alto presupuesto destinado al programa y conforme se va avanzando éste muestra una marcada caída, acentuándose la caída en el último año del mandato presidencial del primer periodo analizado (en el 2001) cuando se destinaron al programa sólo 9.3 Millones de pesos que fue apenas el 16.7% de lo que se

destinó en 1996. De manera similar se presenta el fenómeno en el segundo periodo, al destinarse en el año 2001, 59.86 Millones de pesos, mientras en el 2004 apenas se destinaron 23.68 Millones de pesos, que apenas es el 39.6% de los que se destinó en el 2001.

Figura 2.2. Distribución histórica del presupuesto ejercido por el Programa fomento Ganadero (Millones de pesos de diciembre de 2003)



Fuente: Elaborado con base a anexos técnicos y actas de cierres físicos y financieros de 1996 a 2004 y avances del ejercicio 2005.

Por lo anterior, no es difícil deducir que el presupuesto en gran medida depende de los periodos de mandato presidencial, en donde se observa que al principio de cada mandato se destinan fuertes cantidades de recursos siguiendo una tendencia de caída hasta el final de la administración.

Lo anterior indica que en primer lugar no se asignan los recursos en base a las necesidades de requerimiento de recursos para ese año, sino mas bien depende en gran medida en primer lugar del calendario del año del ejercicio fiscal, y en segundo al periodo presidencial, sin importar que los recursos que se demandan son requeridos de igual manera ya se al principio o al final de una administración.

2.2.2 Inversión por subprograma, principales rubros de componentes apoyados, ramas productivas y región.

Con base a información de los cierres financieros de los últimos años (2003-2005), se tiene que del total de los recursos invertidos, la región de la Huasteca es la que más recursos ha absorbido (38%), seguido por la región del Altiplano (34 %) y en menor proporción la región del Centro donde se han destinado alrededor del 18% de los recursos y por último la región Media donde se destinaron el 9% de los recursos.

De igual manera se obtuvo que dentro de la región Huasteca, la micro región Huasteca Norte es la donde se ha hecho la mayor cantidad de la inversión, al absorber el 27% de los recursos, seguido por la micro región Huasteca Centro y Huasteca Sur , al absorber el 6 y 5% de los recursos respectivamente.

Así también se tiene que dentro de la región del Altiplano, la micro región Altiplano-Centro, es la que ha recibido la mayor cantidad de recursos (14%), seguida por la micro región del Altiplano-Este con el 13% y por último la micro región del Altiplano-Oeste con 8%.

Dentro de los subprogramas que se operaron en la entidad se tiene que el Establecimiento, Rehabilitación Infraestructura y Equipo para Praderas y Agostaderos (ERIEPA) captó alrededor del 42% de los recursos invertidos, seguido por el Subprograma de Mejoramiento Genético (MG) que absorbió el 38% de los recursos, el Subprograma Construcción y Rehabilitación de Infraestructura y Equipamiento de Unidades de Producción (CRIEUP), absorbió el 18% de los recursos, y el resto (23%) se destino al Subprograma Apícola.

Cuadro 2.3. Distribución de la inversión por subprograma en las diferentes regiones del Estado.

Suma de ALIANZA		Subprograma				Total general
Region	Subregión	Apicola	CRIEUP	ERIEPA	MG	
Antiplano	Antiplano Centro	0	0	12	2	14
	Antiplano Este	0	0	8	5	13
	Antiplano Oeste	0	2	0	6	8
Total Antiplano		0	2	20	12	34
Centro	Centro	1	6	2	7	16
	Centro Sur	0	1	0	1	1
Total Centro		1	7	2	8	18
Huasteca	Huasteca Centro	0	1	3	2	6
	Huasteca Norte	0	4	13	10	27
	Huasteca Sur	0	0	3	3	5
Total Huasteca		0	5	19	14	38
Media	Media Este	0	0	1	2	4
	Media Oeste	0	4	1	1	6
Total Media		0	4	2	4	9
(en blanco)	(en blanco)	1	0	0	0	1
Total (en blanco)		1	0	0	0	1
Total general		2	18	42	38	100

Fuente: Elaborado con bases de datos de la operación del Programa FG, 2003,2004,2005.

Al cruzar la información entre Regiones y Subprogramas, resultó que la región del Altiplano es donde se destinaron mas recursos (20%) para el Subprograma ERIEPA, seguido por la región de la Huasteca donde se invirtieron el 19% en este Subprograma.

Por otro lado las regiones donde se invirtieron los recursos del Subprograma CRIEUP fueron en primer lugar la región Centro (7%) , seguido por la región de la Huasteca (5%) , en tercer lugar la región Media (4%) y por último la región del Altiplano.

Los recursos destinados al Subprograma de MG, la mayor parte lo absorbió la región de la Huasteca (14%), seguido por el Altiplano (12%) y en menor proporción la región del centro (8%) y por último la región Media (4%).

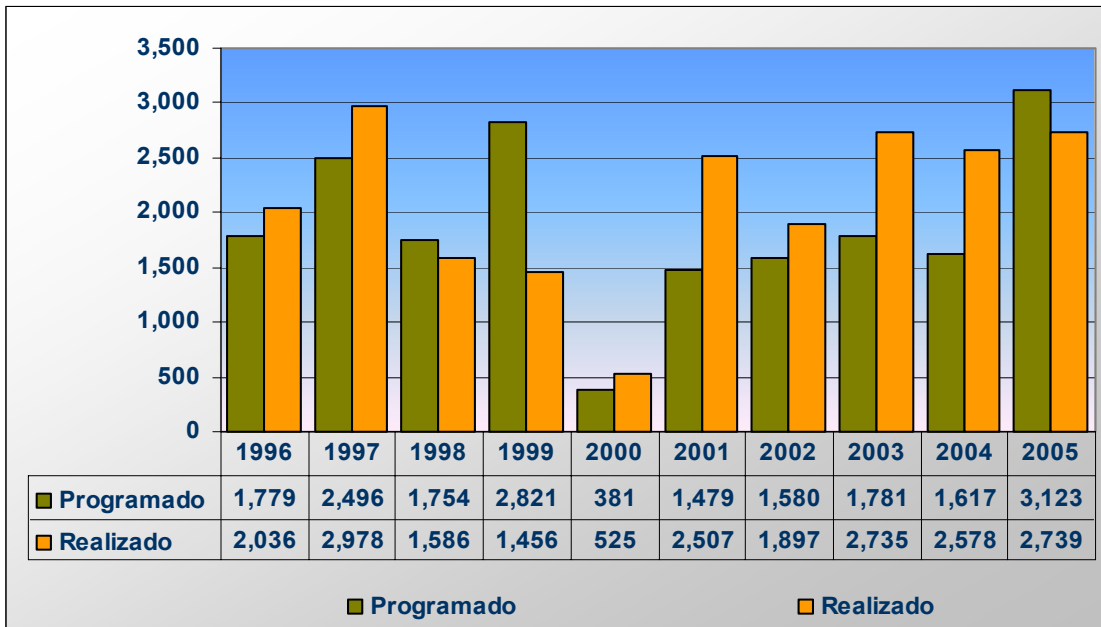
2.2.3 Número y tipo de beneficiarios acumulados y cobertura respecto a las necesidades estatales.

Durante los diez años que lleva operando el programa, se han apoyado un total de 21,037 productores. El número de beneficiarios programados a lo largo de la operación del programa fueron de 18, 811 productores por lo que se tiene que se han atendido 11.83 % de más.

Si se analiza el comportamiento del número de beneficiarios en dos periodos por un lado 1996-2000 y 2001-2005, de igual manera como se hizo el análisis en la evolución en los montos invertidos, se tiene que para el primer periodo, el número de beneficiarios atendidos fue en función de la disponibilidad de recursos, es decir, se tiene una clara tendencia de disminución del número de beneficiarios pasando de 2036 beneficiarios a 525 beneficiarios correspondiendo con la disminución de los recursos ejercidos en esos años.

Para el segundo periodo (2001-2005), el comportamiento es diferente, ya que el número de beneficiarios no varió considerablemente, ya que se tiene que en el 2001 se beneficiaron a un total de 2,507 productores mientras que en el 2005 los avances reportan 2, 739 productores beneficiados, caso contrario ha ocurrido con las inversiones.

Figura 2.3. Evolución de la cobertura de productores de los programas de Fomento Ganadero 1996-2005



Fuente: Elaborado con base a cierres físicos de 1996 a 2004 y anexos técnicos, adendas y reporte de avances 2005

Lo anterior significa que al mantener prácticamente el número de beneficiarios en el segundo periodo (2001-2005), y al observar una tendencia de disminución de recursos destinados al Programa, esto da como resultado de que el Subsidio promedio por productor se vea reducido.

Para el año 2003, el subsidio promedio por productor fue de alrededor de 10, 000 pesos siendo la región del altiplano la que recibió mayor cantidad de subsidio por productor (15,687) y al subprograma CRIEUP en donde se destinaron mayores recursos por productor (\$22, 126/productor), como se observa en el cuadro 2.4.

Cuadro 2.4. Subsidio promedio por beneficiario, pesos por beneficiario, ejercicio 2003.

Region	Subregión	Subprograma				Total general
		Apícola	CRIEUP	ERIEPA	MG	
Antiplano	Antiplano Centro			26,890	6,130	19,476
	Antiplano Este			13,841	8,196	10,783
	Antiplano Oeste		22,656		28,363	26,460
Total Antiplano			22,656	19,713	11,393	15,687
Centro	Centro	6,267	21,197	39,497	4,085	6,045
	Centro Sur		10,743		4,325	5,609
Total Centro		6,267	19,704	39,497	4,205	5,827
Huasteca	Huasteca Centro	0	8,063	11,958	3,575	7,785
	Huasteca Norte		20,989	5,766	3,575	5,783
		Huasteca Sur			6,489	7,150
Total Huasteca			20,016	8,071	4,767	6,796
Media	Media Este			27,125	6,414	9,003
	Media Oeste	1,600	35,347	7,500	7,150	15,520
Total Media		1,600	55,194	17,313	6,782	12,262
ND	ND	3,600				3,600
Total ND		3,600				3,600
Total general		4,350	22,126	12,494	7,113	10,033

Fuente: Investigación directa en base los anexos técnicos y cierres de ejercicio.

Es la región de la Huasteca donde el productor recibió un subsidio promedio de 6, 796 pesos y en la región centro el subsidio fue de 5 ,827 pesos en promedio. El subsidio promedio por productor fue de 7, 113 pesos para el caso del subprograma MG de 4, 350 pesos dentro del subprograma Apícola y de 12, 494 pesos dentro del subprograma CRIEUP.

2.3 Cumplimiento de metas 2005.

Históricamente las metas financieras se han cumplido, incluso ligeramente superior en 2% con respecto a lo programado. De igual manera el cumplimiento de las metas físicas ha sido satisfactorio al tener un acumulado de productores beneficiados de 11.83 % superior de lo programado.

2.3.1 Cumplimiento de metas físicas, financieras y de beneficiarios.

Al 13 de marzo de 2006, de un total de 22.147 Millones de Pesos (MDP), se tenía ejercido un total de 11.825 MDP, que representa un avance del 52%. De los 22.147 MDP se traspasaron al Programa de Salud animal 0.700 MDP. A esas fechas, ya se tenía radicado el 100 % de los recursos que sólo fueron aportaciones federales.

A esa fecha, las actividades pendientes dentro del subprograma MG, era el pago de 58 sementales con un importe de 0.400 MDP y 7, 070 triponas con un importe de 1.414 MDP. Por otro lado, dentro del programa CRIEUP y ERIEPA se tenía pendiente el pago de 404 proyectos, del mismo modo para el Programa de infraestructura avícola se tenían concluidos los 208 proyectos y solo faltaba levantar las Actas de Entrega Recepción (AER).

Sin embargo, de acuerdo a la minuta del 13 de marzo de 2006, en esa fecha se establecieron las actividades a realizar para el cumplimiento del cierre físico y financieros el día último del mes de abril del 2006. Por todo lo anterior, a la fecha se tiene que se cumplieron satisfactoriamente las metas planteadas.

2.4 Congruencia de las orientaciones y acciones del Programa con los retos y oportunidades del entorno.

Tomando en cuenta el diagnóstico del sector pecuario realizado en el capítulo 1 y la descripción del programa en el presente capítulo se concluye lo siguiente dentro de los aspectos:

2.4.1 Correspondencia entre la problemática subsectorial y la respuesta del Programa.

De acuerdo al informe de la evaluación 2003, se plantea que *el programa de FG orienta sus acciones principalmente al abastecimiento de insumos, a la mejora de infraestructura y equipo de las unidades de producción y al desarrollo de las capacidades de los productores, esto en general se ha logrado. Sin embargo, poco impulso se le ha brindado al valor agregado de los productos y a la comercialización; sobre todo éste último aspecto ya que representa uno de los principales problemas de los ganaderos de la entidad.*

Actualmente se observa que el programa sigue operando de manera similar, sin embargo es preciso mencionar que ha habido avances moderados, caso particular la cadena apícola, y los avances en cuanto a la priorización de los recursos hacia proyectos integrales, que mas bien el avance es en el sentido de que se empiezan a operar, sin embargo aun no se pueden observar impactos concretos en ese aspecto.

2.4.2 Potencialidad del programa para atender los retos del entorno.

En realidad el programa muestra potencialidad para enfrentar los retos del entorno, sin embargo, es necesario que se cuente con suficientes recursos para que se puedan apoyar los demás eslabones de la cadena. Donde se presentan dificultades graves, como es el caso del rubro de comercialización y la transformación de los productos pecuarios ya que es notoria la escasa infraestructura de acopio, demasiado intermediarismo y escasa infraestructura de transformación.

Capítulo 3

Evolución de la gestión del Programa en temas relevantes.

Objetivo

Este capítulo hace un análisis de la evolución de los temas relevantes en la gestión del Programa durante los años 2001-2005 en la entidad destacando las áreas donde debe concentrarse el esfuerzo para lograr avances sustantivos en la eficiencia operativa e impactos del Programa.

3.1 Avances en la apropiación del programa.

Uno de los avances en cuanto a apropiación del programa por parte del Estado se refiere en que a partir del año 2003 se vio mejorada la operación estatal con base en estructuras federales, gracias a la incorporación del Gobierno del Estado en la administración de los recursos de los DDR y CADER, lo que ha favorecido la comunicación y coordinación entre ambas estructuras.

3.1.1 Pertinencia del diseño del Programa como política estatal

Las líneas de políticas planteadas en el PED 2003 -2009 y las establecidas en Alianza, en especial el de FG, muestra que existe una adecuada correspondencia entre ellos y la priorización respecto a las áreas de atención (regiones). De esta manera dentro de los proyectos relevantes que se están desarrollando, destaca el impulso de la región Altiplano, el proyecto de Aprovechamiento Integral de Ganado Menor, que plantea la oportunidad (a largo plazo) de que los pequeños productores de la región aumenten sus ingresos. El proyecto se basa en el mejor funcionamiento de la cadena productiva y de comercialización, por medio de la mejora alimenticia, genética y sanitaria; así como de otorgar un valor agregado a cada subproducto. Las áreas involucradas para este proyecto son el Ayuntamiento de Matehuala, SAGAR, Servicios Coordinados de Salud del Estado, Fundación para el Desarrollo Rural del Altiplano, Colegio de Postgraduados, Banco Mundial y SEDARH, (PED 2001-2020).

Dentro de los proyectos se hace mucho énfasis en apoyar proyectos de inversión que promuevan la organización de productores para el desarrollo de empresas integradoras, a lo que Alianza se refiere con la Integración de Cadenas Agroalimentarias.

3.1.2 Implementación de las orientaciones centrales del diseño.

En cuanto a orientación del diseño se refiere, se ha seguido lo establecido en las Reglas de operación 2003, pues se observa que la concertación de acciones entre el Gobierno Federal y Estatal es buena, y que todas las instancias necesarias como son CEDRUS, CDDRS, CMDRS, COTEGAN y FOFAES, están formalmente constituidas.

La asignación de los recursos es también acorde a lo establecido en las Reglas de Operación con fundamento en la LDRS, en donde se orienta el programa a regiones prioritarias, esto se puede corroborar ya que las zonas con mayor índice de marginación, caso particular la región de la Huasteca (Subregión Huasteca-norte en específico), se ha visto beneficiada con el Programa.

Así también se establece en las Reglas de Operación sobre la importancia de la complementariedad entre el subprograma DG y DPAI, lo cual se ha fortalecido en los últimos años, ya que un indicador importante es el incremento de la inversión en más del doble con respecto a lo que se invirtió en 1999 (Recursos destinados al DPAI).

3.1.3 Adecuaciones e innovaciones realizadas al Programa

Aunque en general se respeta lo establecido en las Reglas de Operación para la ejecución del Programa, lo que se encontró es que si ha habido avances para adecuar e implementar acciones y políticas innovadoras para atender la problemática que aqueja al sector.

El caso particular que se presenta es que para la operación del Programa en el 2006 se adoptaron como política los siguientes criterios de jerarquización para cada una de las componentes de inversión que considera el programa:

Se estableció como prioridad otorgar apoyos a los productores pertenecientes a los Sistema-Producto Pecuarios Prioritarios definidos, así como apoyar prioritariamente a los grupos formalmente organizados, así también al productor se le exige su participación en las campañas zoonosanitarias debiendo presentar constancia de ello.

Para el Subprograma de ERIEPA, se estableció que se apoyarán solo cercos divisorios en áreas del proyecto, para el caso de praderas se apoyaran establecimientos de superficies nuevas, así como también es requisito reglamentar el uso y aprovechamiento de los agostaderos comunales. Y por último para el caso de infraestructura y equipo deberán justificar perfectamente la utilización de la inversión y presentar evidencia de inversiones previas realizadas en la unidad de producción.

Para solicitudes del Programa Apícola, se apoyarán a productores que tengan continuidad en su proyecto, que haya participación en las campañas zoonosanitarias debiendo presentar constancia de ello, así como en el DPAI. De igual manera se dará prioridad a grupos de productores organizados bajo el modelo GGAVATT, así como también a los que tengan continuidad en su proyecto y al mismo tiempo deberán estar comprometidos en eliminar equinos improductivos y su participación en las campañas zoonosanitarias debiendo presentar evidencia de ello.

3.1.4 Adaptación de las estructuras institucionales, organizacionales y operativas para la instrumentación del Programa.

En realidad no se han hecho adaptaciones para la instrumentación del Programa ya que son las instancias correspondientes las que están participando en su instrumentación, caso concreto la SEDARH quien es la encargada y es la principal instancia por parte del Gobierno Estatal que participa en la instrumentación del Programa.

3.2 Cambios en el proceso de asignación de recursos.

3.2.1 Establecimiento de prioridades de inversión y correspondencia entre esas prioridades y el ejercicio de los recursos.

De acuerdo a las Reglas de operación 2003, conforme a la LDRS, el Programa Especial Concurrente (PEC), los CDDRS y CMDRS, existe el acuerdo de dar prioridad a solicitudes de los proyectos productivos en que participen como fuente de apoyo más de una instancia del Gobierno Federal, cuidando solamente la no duplicidad en el uso de los recursos.

Los criterios formalizados de priorización de solicitudes y los mecanismos específicos para la selección de las mismas en el Estado, están en proceso de definición, de acuerdo a la opinión del delegado y subdelegado estatal de la Sagarpa y corroborado con la opinión de otros actores.

Dentro de los instrumentos que se utilizaron en la práctica para definir los criterios para la asignación de recursos de la Alianza 2005, se encuentran las reglas de operación 2005 basados en los planes estatales de desarrollo rural sustentable, los planes distritales o regionales de desarrollo rural sustentable, los planes rectores (solamente el de la cadena apícola) y otros instrumentos de política sectorial en el Estado, los cuales coinciden con lo establecido en la LDRS.

Dentro de los principales criterios utilizados para la asignación de recursos del programa para el 2005, se encuentran: la atención a grupos prioritarios, el impulso a la reconversión productiva, la atención a regiones prioritarias, el impulso a la integración de cadenas (la cadena apícola presenta mayor avance), y el impulso a proyectos integrales, así también para dar respuesta a uno de los problemas que aqueja el sector en el Estado al **priorizar solicitudes que promuevan el combate a las sequía y la aplicación de modelos silvopastoril.**

En el Estado no se ha realizado un estudio de estratificación de productores para el otorgamiento de apoyos diferenciados en el programa tal como se establecen en las reglas de operación. Sin embargo, al analizar la base de datos, junto con los anexos técnicos y los cierres del ejercicio del programa correspondientes a los ejercicios del 2003 y del año 2005, se tienen identificados dos tipos de productores que son los de bajos ingresos en transición (PBIT) y resto de productores, siendo los mas apoyados los primeros.

3.2.2 Focalización de beneficiarios

Se puede decir que aunque se utilizan los instrumentos como el Plan Estatal de Desarrollo Rural Sustentable, planes distritales o regionales y los planes rectores de algunas cadenas, mientras no existan criterios formalizados para la asignación de los recursos, difícilmente se puede hablar de un buen nivel de focalización de los recursos hacia los beneficiarios, para que éstos verdaderamente tengan un impacto positivo.

Los elementos que han influido de manera positiva para que la asignación de los recursos sea congruente con las prioridades o necesidades estatales, en primer lugar está la expedición de la LDRS, en la que se establece que se debe dar prioridad a grupos y regiones prioritarias, que es el criterio que se trata de seguir a nivel estatal. Sin embargo,

para que realmente se pueda cumplir este criterio, es requerido un estudio especializado de estratificación de productores, así como también la identificación de actividades potenciales, tanto geográficamente (Una herramienta muy útil es un Sistema de Información Geográfica Pecuaria, SIG pecuario) como por tipo de productores que podrían impulsar esas actividades, cosa que no existe en el Estado, o si existe, hay poca coordinación entre las instituciones para la formalización de los criterios de asignación en donde se utilicen herramientas con bases científicas. Es decir, una vez cruzada la información de tipo de productores con las áreas potenciales identificadas para cierta actividad, se tendrían bases más sólidas para definir criterios de asignación de los recursos, por lo que se estarían focalizando mejor los recursos.

Otro aspecto positivo para la focalización de los apoyos en el 2005, ha sido la mayor participación del subprograma DPAI, debido a la cada vez se ha dispuesto de mayor cantidad de recursos a este subprograma.

3.2.3 Distribución de recursos entre demanda libre y proyecto productivo

En el año 2001 se atendieron un total de 1,422 solicitudes, de las cuales del 99% (1,407) fueron a través de demanda libre y solamente un 1% (15) con proyectos productivos. Para la atención de estas solicitudes, se destinaron un total de 18,497 miles de pesos de los cuales 94 % (17,340 miles de pesos) fueron absorbidos por las solicitudes de demanda libre y un 6% (1,156 miles de pesos) por las solicitudes con proyectos.

En el año 2003 se muestra un ligero avance en el sentido de que se atendieron más solicitudes vía proyecto (2%), absorbiendo el 22% de los recursos destinados en ese año, sin embargo el presupuesto ejercido para ese año fue menor que el del 2001. Para el año 2005, se tiene que de un total de 1,577 solicitudes, 99% fueron a través de demanda libre, absorbiendo el 89% de los recursos (19,405 miles de pesos es el avance de recursos hasta finales del mes de abril del 2006), lo que significa que aunque no ha habido cambio sustancial en cuanto a número de solicitudes vía demanda libre, lo que si es cierto es que las solicitudes a través de proyectos absorbieron mayor cantidad de recursos (11%).

Lo anterior sumado a que los pocos proyectos que se presenta no son del todo de buena calidad, ya que en muchas ocasiones se presentan como mero requisito, por lo que no indican objetivamente si la actividad que se pretende apoyar es verdaderamente rentable.

3.2.4 Desarrollo de nuevos esquemas de financiamiento para facilitar al acceso a los apoyos del programa

Con frecuencia uno de los problemas que enfrentan los productores para poder acceder a los apoyos de la Alianza es la falta de financiamiento para su aportación correspondiente, que es el 50 % aproximadamente. Para atender esto, en el Estado no se han impulsado mecanismo financieros para facilitar el financiamiento para estos productores, y son los productores de los estratos más bajos, quienes enfrentan con mayor frecuencia este tipo de problemas, por lo que se presentan los desistimientos. Sin embargo ha habido iniciativas en algunas regiones (caso particular en la Huasteca), donde se ha impulsado este tipo de apoyos, aunque cabe destacar que tiene una cobertura muy limitada y se aplica en casos muy particulares y dependiendo en gran medida de la disponibilidad de los recursos municipales.

Como una forma de apoyo a los productores, en el 2005, con un avance parcial operaron mecanismos alternativos al reembolso, bajo los conceptos de pagos parciales contra avances de obras, así como también en el caso de establecimiento de praderas, con un monto total de 42.34 miles de pesos, atendiendo un total de 40 solicitudes. Aunque es insignificante el monto de los recursos destinados para este fin, cabe destacar que es un buen inicio para empezar a impulsar éste tipo de alternativas.

Por lo que se considera que lo anterior es una medida acertada, debido a que tratándose de obras y el establecimiento de praderas, es difícil pensar que el productor pueda financiar el 100% de los recursos requeridos, antes de recibir un solo peso de los recursos de la Alianza. En cambio, si en el momento que se tenga un avance del 50% al productor se le liquida un pago parcial en la misma proporción, permite que el productor pueda continuar con el avance de la obra hasta su culminación.

3.2.5 Inducción y consolidación de la organización económica de los productores

Ha habido pocos avances en cuanto al fortalecimiento de las organizaciones económicas en el Estado, muestra de ello es el número de solicitudes a través de grupos con proyectos productivos, y el monto del apoyo (10%) a este tipo de solicitudes. Pero en los últimos tres años, a través del DPAI (por su cada vez mayor asignación de recursos), ha considerado la organización como fundamental para el desarrollo rural, para el fortalecimiento de la cadena como las de abasto de insumos, valor agregado a la producción primaria mediante la transformación o industrialización, la integración al mercado. Sin embargo, a manera de juicio se considera que estas medidas están en proceso, ya que se observa muy poco avance debido a la dificultad que han enfrentado los promotores para organizar a los productores sumado a la problemática presente sobre la comercialización de los productos pecuarios.

Es decir, las solicitudes individuales y a través de demanda libre es la que sigue prevaleciendo en el Estado y son estos tipos de solicitudes las que absorben del 84 al 90% de los recursos.

De acuerdo a la opinión de otros actores, se considera pertinente que en un futuro el programa oriente principalmente los recursos a través de grupos u organizaciones para que de esta manera se de prioridad a proyectos integrales, considerando a los CSP como los posibles detonantes.

Así también, de acuerdo a la opinión de otros actores, se considera que para que los apoyos al fortalecimiento de las organizaciones económicas sean más exitosos, se deben considerar más de fondo los planes rectores de las cadenas productivas (con los cuales no se cuenta aun, debido a la falta de organización formal en CSP de las demás cadenas, consideradas como potenciales).

El riesgo de que en un futuro solamente se de prioridad a las organizaciones y a grupos, sin antes trabajar intensamente para organizar a aquellos productores de los estratos mas bajos, quienes son los que menos organizados se encuentran, es que se vuelva un programa elitista, es decir, que solamente van a poder tener acceso a los recursos quienes estén más organizados y como se ha visto éstos actualmente son grupos de productores con mayor grado de capitalización y quienes tienen una visión empresarial.

3.3 Progresos en la estrategia de integración de cadenas y en la consolidación de los comités sistema producto

Las cadenas agroalimentarias prioritarias correspondientes al programa pecuario que se han seleccionado de manera oficial son las de bovino, bovino para doble propósito, caprinos, ovinos, y apícola. Los criterios ocupados para la priorización de las cadenas fueron en base a la población estatal ocupada en la actividad, y el potencial económico que presenta la actividad, mediante un ejercicio participativo de planeación.

Un aspecto importante que se debe remarcar es que los productores que solicitan apoyos orientados a fortalecer la cadena (que son muy pocos), son únicamente aquellos tipos de productores con un alto grado de capitalización y que por lo regular se encuentran organizados.

Se considera que el enfoque hacia las cadenas prioritarias es adecuado para enfrentar la problemática agropecuaria y rural de la entidad, sin embargo, las cifras y la realidad demuestran que es aun incipiente esta orientación en el estado.

Dentro de las principales limitantes para que realmente opere una estrategia de integración son entre otras: la falta de organización de los productores, la propia cultura de los productores al no tener claro los beneficios de organizarse y el sentido de pertenencia de ésta, el nulo proceso de integración en la mayoría de las cadenas, la falta de información, la falta de recursos por parte de los productores, en otros casos, la falta de voluntad de algunos eslabones para integrarse.

Por lo que la respuesta de porqué no se atienden a los demás eslabones de la cadena, es simple y sencillamente porque no existen como tal, es decir, no están desarrolladas y pareciera que no son objeto de apoyo, debido a que no se registra demanda (solicitudes de estos eslabones) y la etapa de divulgación así como de organización esta en proceso de conformación.

Es importante reconocer que la cadena apícola ha tenido logros importantes debido a que es la cadena mejor organizada. Dentro de sus logros importantes están: la mejora de la calidad del producto, como consecuencia del los apoyos destinados por parte de Alianza a esta cadena para el equipamiento e infraestructura, así como el establecimiento de centros de acopio de miel. Lo anterior ha permitido que el producto tenga una mejor aceptación en el mercado, así como una mayor oportunidad para su comercialización mediante el acceso a mejores mercados.

Pero aun falta mucho por hacer en esta cadena, en cuanto a normatividad se refiere para la movilización de colmenas a otros estados y al mismo tiempo la aceptación (planeación mas que nada) sobre colmenas provenientes de otros estados que se internan en el Estado, así como también la problemática de aspectos zoonosanitarios, entre otros.

Un aspecto que no debe de perder de vista este comité, es que tiene que ir fortaleciendo el CSP, mediante la continuación de las actividades pendientes, como es la elaboración del plan rector, para que sea éste el eje ordenador que indique hacia donde debe caminar la cadena y al mismo tiempo con esta herramienta el COTEGAN pueda orientar sus recursos.

3.3.1 Orientación de inversiones hacia la integración de cadenas en el Estado

En cuanto la orientación de los recursos hacia el fortalecimiento de las cadenas apoyando a los diferentes eslabones, esto ha sido muy moderado, debido a que se tiene que el 100% de los recursos se destina a la producción primaria únicamente, dejando sin atender los demás eslabones como son, el aprovisionamiento de insumos, la transformación y la comercialización, por mencionar las más importantes. Solamente la cadena apícola ha mostrado avances, debido a que se han apoyado el establecimiento de centros de acopio.

De esta forma, en San Luis Potosí, el área de atención estratégica de integración de cadenas agroalimentarias es la que muestra menor avance, sin embargo, el área con mayor atención es la de reconversión productiva con el subprograma de Mejoramiento Genético (MG).

3.3.2 Estructura organizativa de los Comités Sistema Producto

Los participantes dentro del CSP son seis, dos por la parte gubernamental y cuatro no gubernamentales con derecho a voto, de los cuales tres son representantes de los productores primarios y uno solamente de proveedores de insumos, los demás eslabones de la cadena no reflejan su representatividad en el caso del CSP apícola (El único constituido), debido a que son los propios productores quienes realizan las actividades de transformación, industrialización (envase) y comercialización.

Cabe destacar que el CSP apícola, si tiene representatividad en el COTEGAN, así como en el CEDRS, por lo que se considera que los diferentes eslabones de la cadena tienen buena representatividad en general.

3.3.3 Elaboración de los planes rectores de los comités estatales

De las cadenas mencionadas en párrafos anteriores, sólo la cadena apícola cuenta con un Comité Sistema Producto, que se constituyó en enero del 2003, sin contar aun con un plan rector, contando solamente con un reglamento operativo.

De esta manera se observa que en el Estado no se cuenta aun con un Plan Rector debido a que la mayoría de las cadenas no se han constituido como tales.

3.4 Análisis de los procesos operativos del Programa en el periodo 2001-2005

Para el proceso operativo del Programa, en el 2005 se definieron periodos de apertura y cierre de ventanillas para la recepción de solicitudes, así como también al momento de la recepción solicitudes, se entregaron comprobantes de recepción de solicitudes al solicitante.

El análisis y dictamen de las solicitudes inició inmediatamente durante el proceso de recepción de solicitudes, con el fin de agilizar todo el trámite.

3.4.1 Concertación de acciones Federación-Estado

Son varias las instituciones que intervienen para la operación del programa mediante convenios de coordinación entre el Gobierno Federal y el Gobierno Estatal, tomando como eje rector la LDRS. A continuación se mencionan en orden de jerarquía, los principales órganos quienes son los encargados de ejecutar el programa de acuerdo a lo establecido en las reglas de operación 2003, estos son: (a) Consejo Estatal de Desarrollo Rural Sustentable (CEDRS), que es la instancia encargada de la concertación política y de toma de decisión, que lo integran representantes del Gobierno Federal, Estatal y productores; (b) Consejos Distritales y Municipales de Desarrollo rural Sustentable (CDDRS, CMDRS), quienes tienen una conformación equivalente al Consejo Estatal; (c) fondos fiduciarios, fideicomisos de distribución de fondos creados por los Gobiernos Estatales para administrar conjuntamente las aportaciones de la federación y de los Gobiernos Estatales; y (d) la Fundación PRODUCE, para impulsar la investigación aplicada a la transferencia de tecnología.

El consejo Estatal de Desarrollo Rural Sustentable (CEDRS), está integrado por 66 consejeros, de los cuales 45 participan regularmente en las sesiones del CEDRS, las cuales fueron cuatro reuniones formales realizadas durante el 2005. Dentro de este consejo existe buena representatividad de los principales actores del sector, incluyendo el Gobierno Federal y Estatal.

El COTEGAN, está integrado por 19 miembros, en donde se encuentra representada la Delegación Estatal de la SAGARPA, la SEDARH, el comité de Sanidad agropecuaria, el INIFAP, las organizaciones de productores, los académicos, así como el comité de evaluación y el FIRCO. Para el año 2005 se realizaron 24 reuniones formalizadas, lo que significa que es regular la participación que tiene este comité en la definición de las políticas y estrategias de desarrollo rural sustentable en el estado.

Son relevantes las acciones de planeación realizadas por las distintas instancias, debido a que en ellas se definen los criterios de jerarquización para el direccionamiento de los apoyos.

3.4.2 Radicación de recursos federales y estatales, e inicio de la operación del programa en el Estado

La apertura de ventanillas se realizó antes de la radicación de los recursos federales al FOFAES y el inicio del pago de solicitudes inició una vez que se radicaron los recursos federales, de ahí la importancia sobre la radicación de los recursos a tiempo, que para que el periodo analizado (2001-2005), la radicación de los recursos federales se hizo en un 30% el primer trimestre, 20% para el segundo trimestre, 30 y 20% para los dos últimos trimestres.

La radicación de los recursos por parte del Gobierno Estatal es la que muestra retrasos importantes, ya que de acuerdo con la cédula de información verificable, en el periodo analizado (2001-2005) el 50% restante de los recursos fueron radicados en el quinto trimestre, es decir en el primer trimestre del año inmediato posterior del ejercicio del Programa. Esto no es tan grave, si se toma en cuenta que durante los últimos años (2003-2005), el Gobierno Estatal no ha participado en la aportación para el subprograma de DG, sino más bien, sus esfuerzos se han concentrado en el subprograma de DPAI en donde se tiene que el inicio del contrato de los técnicos es en el mes de mayo del año del

ejercicio del Programa y culminando en el mes de abril del año inmediato posterior, lo que permite que la recepción de pagos por parte de los promotores se inicie en el mes de junio terminando hasta la culminación de sus contratos.

El inicio de operaciones depende en gran medida de la firma del anexo técnico, es decir, de la pronta concertación entre el Gobierno Federal y el Gobierno Estatal. Durante el periodo analizado (2001 -2005), se tiene que en el ejercicio 2003 hubo un importante retraso en cuanto a inicio de operaciones, debido a que la firma del anexo técnico se hizo hasta el mes de julio, por lo contrario en el ejercicio 2004 se tuvo que el inicio de operaciones fue de manera temprana al firmarse los anexos técnicos en el mes de marzo, así también los ejercicios 2001, 2002 y 2005 cuando los anexos técnicos se firmaron en el mes de mayo presentan una buena operación del programa en esos años.

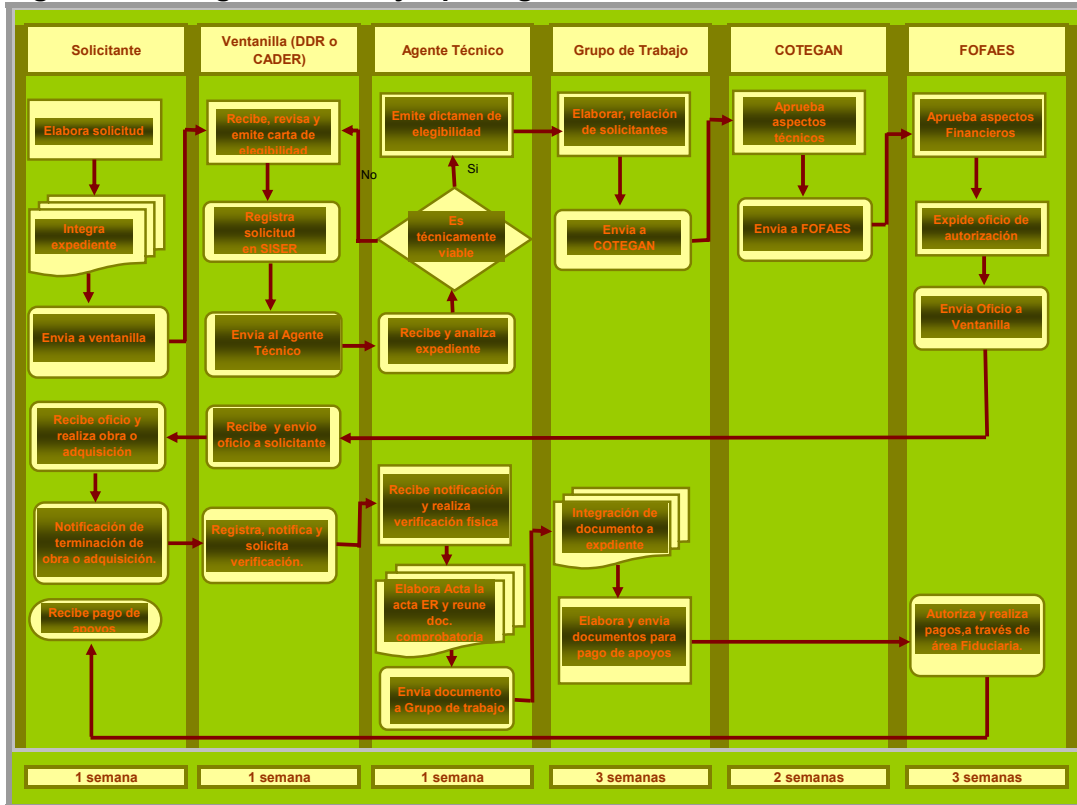
3.4.3 Circuito operativo del programa en el Estado.

Dentro de las actividades que viene realizando el COTEGAN está el de analizar las solicitudes de Alianza. Al mismo tiempo es el encargado de dictaminar la aprobación o rechazo de las mismas, así como también formaliza la aprobación de solicitudes a partir de análisis previo realizado por el agente técnico y el grupo de trabajo, quien a su vez envía al FOFAES para su aprobación en aspectos financieros. Del mismo modo, éste comité analiza y define criterios para la asignación de recursos, al mismo tiempo funciona efectivamente como un órgano auxiliar del CEDRS, debido a que dentro del comité es un espacio desde el cual se orientan las políticas estatales en su ámbito de competencia.

Lo anterior da muestra que el nivel de representatividad y la efectividad de los mecanismos de interacción entre las distintas instancias (CEDRS, COTEGAN, FOFAES y UTOE) es buena, debido a que se tiene que toda propuesta planteada por el COTEGAN es elevada al FOFAES, que ésta a su vez eleva los asuntos de planeación al CEDRS según la trascendencia del mismo, además que la UTOE turna para análisis y validación del COTEGAN los asuntos relacionados con ganadería.

En el siguiente diagrama de flujo se ilustra el proceso que sigue una solicitud para acceder al subprograma de DG. En general durante el periodo analizado, el tiempo transcurrido entre la recepción de solicitudes y la entrega del apoyo fue de 225 días en el 2003, 117 días en el 2004 y 195 días en el 2005, con esto se tiene que en el 2004 la operación del programa fue de manera óptima, no pudiéndose repetir en el ejercicio 2005.

Figura 3.1. Diagrama de Flujo que siguen las solicitudes de los beneficiarios.



Fuente: Cédula de información verificable.

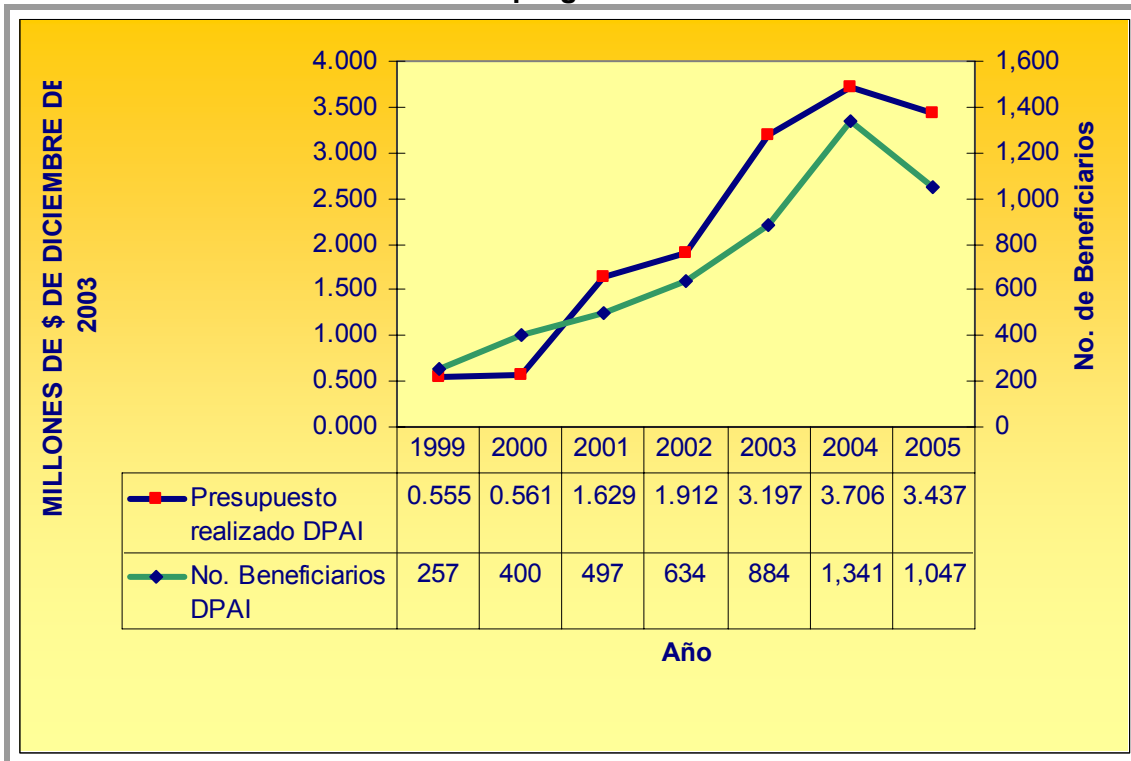
Los factores que hicieron que durante el 2004 la operación del programa fuera eficiente se encuentra en primer lugar debido a que la firma del anexo técnico se hizo de manera temprana como se ha mencionado anteriormente, por otro lado los días transcurridos entre la recepción de solicitudes y la notificación del dictamen al beneficiario, consumió solo 12 días, mientras que en los ejercicios 2003 y 2005 se consumieron 120 y 90 días, lo nos indica que esta fase puede acortar los tiempos consumidos.

3.5 Proceso de consolidación del Subprograma DPAI

En el 2003 existía una baja complementariedad entre los subprogramas de DG y el DPAI ya que éste último subprograma apoyó sólo al 7.7% de los beneficiarios del subprograma de DG, sin embargo esta asimetría se ha venido revirtiendo, ya que para el 2005 el subprograma tuvo una cobertura del 1, 047 beneficiarios, que representa el 38.23% de los beneficiarios del subprograma DG. Un hecho importante es que el subprograma logró una cobertura del 52.02% de los beneficiarios de DG en el ejercicio 2004, que es el máximo alcanzado desde 1999 cuando inició el programa.

Lo anterior debido a que se han venido incrementando los recursos destinados para este subprograma, al registrarse que al comienzo del programa se destinaron 555 mil pesos al mismo, mientras que para el 2005 se destinaron 3.437 Millones de pesos. Es decir, hubo un incremento de 519.65%, (ver figura 3.2).

Figura 3.2. Evolución del presupuesto realizado y número de productores en el subprograma DPAI



Fuente: Elaborado con los cierres físicos y financieros 1999-2004 y precierre 2005.

3.5.1 Avances en la apropiación del Subprograma por parte del gobierno estatal y los productores

El avance es importante en cuanto a la apropiación del subprograma por parte del gobierno estatal se refiere, debido a que el Estado ha venido participando con el 50 % de los recursos destinados a este subprograma, siendo que por otro lado ha dejado de participar en la aportación para la ejecución del subprograma DG, sin embargo se ha considerado que el desarrollo de capacidades en el medio es de suma importancia y que puede ser un factor detonante para incentivar el crecimiento del sector.

3.5.2 Interacción con la Fundación Produce, las instancias de investigación y otros servicios en el estado.

Para el año 2003 existía una baja correspondencia entre el subprograma DG y el de Investigación y Transferencia de Tecnología (ITT) de la Alianza, observándose que para el 2005 los operadores del DPAI mantienen regularmente relaciones formales con instituciones de investigación y transferencia de tecnología (Universidad Autónoma de San Luis Potosí, INIFAP), para consolidar su oferta de tecnología e información para los productores.

Por otro lado, no se ha aprovechado al máximo los distintos órganos colegiados, en el sentido de que se puedan identificar áreas de oportunidad, como es un estudio de la estratificación de productores, caracterización de la ganadería, identificación de áreas y cadenas potenciales con bases científicas sólidas que podrían realizar las instancias

como el INIFAP, en dado caso que existieran. Por ello es necesario el fomento de una buena coordinación de las diferentes instancias para una adecuada orientación de la política estatal y del programa de alianza con base en estudios existentes. La importancia del DPAI radica en que gracias al subprograma se ha influido en la transformación de tecnología, las organizaciones de productores, integración de los CSP y la capacitación de productores.

Las potencialidades del subprograma son la consolidación de la organización de los productores, autogestión y autosuficiencia de productos en cadenas productivas mediante integración de cadenas productivas agroalimentarias y formación de los CSP.

Dentro de las limitantes encontradas se encuentra la alta dependencia del promotor y la disponibilidad de los recursos del gobierno, así como de las edades en los grupos de personas beneficiarias mayores de 75 años.

3.5.3 Calidad de los servicios y capacidad para generar impactos

La calidad del servicio DPAI por parte de los promotores ha sido calificado como muy bueno en un 75% de las veces que se hizo la pregunta a los beneficiarios que recibieron los apoyos. Se considera que la asesoría ha impactado en el incremento de los rendimientos en un 40% y la consolidación de la organización en un 35%. Por otro lado, indudablemente el subprograma DPAI requiere de más consolidación para atender aspectos que los beneficiarios demandan como capacitación en mejora genética y reproducción, seguido de alimentación y nutrición del ganado a base de dietas así como aspectos de comercialización.

3.5.4 Perspectivas del DPAI para promover procesos organizativos y de integración de cadenas

Este es uno de los grandes retos que enfrenta el subprograma DPAI, ya que los promotores han enfrentado severas dificultades para organizar a los productores, explicadas por diferentes factores como son el nivel educativo de los productores, la edad promedio de los mismos, la cultura del individualismo, la falta de certidumbre en el sector, la consolidación de los demás eslabones de la cadena entre otras.

En opinión de los técnicos del DPAI, los aspectos organizativos han tenido éxito debido a que los productores muestran interés sobre todo porque no tienen atención de ningún otro programa que los reúna para darle capacitación y asesoría técnica en aspectos productivos propios de la ganadería. A nivel estatal la organización mas consolidada es la de las asociaciones ganaderas cuyo principal beneficio a sus agremiados se ve reflejado en el acceso a fuentes de financiamiento, programas de apoyo de carácter federal y estatal, la participación en exposiciones ganaderas para la venta de pie de cría y concursos a nivel estatal y regional. Lo anterior surge de estructuras que dan solidez a las organizaciones como el hecho de tener una figura legal, la inclusión a los comités estatales en apoyo al sector agropecuario y por ende el conocimiento de programas de apoyos, mismos que son difundidos a sus agremiados, y una vez que accedan a los apoyos ellos adoptan las recomendaciones hechas por el promotor. Además de las asociaciones ganaderas ha surgido la iniciativa de poder agruparse en cajas de ahorro y sociedades cooperativas, organizaciones que les permiten adoptar la cultura del ahorro y préstamo cuando ellos así lo requieren sin tener que recurrir a fuentes de financiamiento que les ponen muchos requisitos para acceder a créditos.

En aspectos de integración de cadenas el programa no ha definido aun la forma de aplicación de estrategias que permitan a partir de los proyectos productivos la integración de cadenas agroalimentarias por encontrarse aun todavía con el proceso de fortalecimiento de la producción primaria. Según los datos arrojados por los diagnósticos que hacen los técnicos, los promotores tienen una buena participación en la gestión y consecución de recursos para poner en marcha los proyectos productivos a partir de la gestión no solo en Fomento Ganadero sino también en otros programas de apoyo a proyectos como PAPIR de tal forma que los productores sean beneficiados para cumplir con los objetivos que les son planteados.

3.6 Temas específicos de evaluación de procesos.

En cuanto a marco institucional se refiere, el impulso al federalismo y su fortalecimiento, en cuanto atribuciones y responsabilidades se refiere de las entidades federativas, el Estado ha encaminado esfuerzos, sin embargo, la prevalencia del gobierno federal es marcada, debido a que son ellos quienes ejercen los recursos y al mismo tiempo el personal que labora en la delegación estatal de la SAGARPA son los que poseen mayor experiencia en cuanto a la operación del programa se refiere, mientras que los órganos municipales, distritales o Estatal adolecen de la falta de claridad sobre la operación de la misma.

Esto significa que el proceso de descentralización (federalización y municipalización) se ha dado de manera lenta, sin embargo son palpables los avances, ya que existe iniciativa en el Estado para descentralizar funciones relacionadas con la planeación y operación del programa en los ámbitos regionales sin llegar a la municipalización, ya que durante los últimos años (2004 y 2005), se tiene una mayor participación de los DDR y CADER. Pero el proceso en general se ha visto frenado debido a que no se han generado arreglos institucionales, por lo que se concluye que falta una estructura bien definida, acerca de cómo se debe operar el programa ya sea a nivel municipal o regional (DDR y CADER).

Otra de las limitantes es la falta de personal capacitado a nivel de presidencias municipales para una buena operación del programa, por lo que se debe de empezar a destinar recursos para la capacitación de éstos. Así como también se deben destinar los recursos necesarios para el establecimiento, equipamiento o adecuación de instalaciones según sea el caso para lograr una buena operatividad del programa a nivel municipal.

Se piensa que algunas de las ventajas que traería consigo la municipalización es la mejor focalización de los recursos, mediante una mayor participación de los productores. A esto habría que ponerle atención debido a que si bien es cierto que los productores pueden identificar sus necesidades, no necesariamente pueden identificar la forma de solucionarlos, por lo que de todas formas se necesita información suficiente y que esté disponible en los municipios.

Sin embargo, no se debe perder de vista que existen al mismo tiempo riesgos latentes, en el sentido de que se puede gestar actos de corrupción, relacionadas a dar preferencias sobre la asignación de los recursos (amiguismos).

Otro de los problemas que limita el avance de la federalización en la entidad está relacionado con los pasivos laborales que guarda actualmente la SAGARPA, respecto del

personal que labora en los DDR y CADER, ya que el Estado no quiere asumir ésta responsabilidad.

3.7 Perspectivas del programa

Desde el punto de vista de los funcionarios entrevistados la forma en que se encuentra operando el programa FG de la Alianza permite ubicar con mayor precisión las regiones geográficas que demandan mayor inversión ya sea por la vía de los productores individuales, o preferentemente por la vía de los proyectos grupales. De hecho se ha planteado la iniciativa, por parte de varios estados, de que existan los planes de operación multianuales a fin de evitar que la operación de los recursos del programa sea de manera desordenada como ocurrió en 2003 que los recursos lleguen tarde o las Reglas de Operación no se publiquen a tiempo.

3.7.1 Pertinencia del Programa a futuro

El objetivo a futuro del Programa en cuanto a su operación es tener una mejor planeación estratégica para el uso de los recursos en el Estado, en el cual se fijen metas y presupuestos específicos en los que el COTEGAN cumpla un papel protagónico con la presentación de proposiciones prioritarias de apoyo a las regiones donde se requiera un mayor nivel de inversión y dirigida hacia los tipos de productores con mayores capacidades de incrementar su producción. Algunos factores que limitan la planeación de las inversiones en el Estado son, entre otras, la disponibilidad de recursos limitados para el programa, la incertidumbre sobre montos y fechas de disponibilidad de recursos para poder ejercerlos.

Para el caso particular del Programa de FG, en virtud de que el Programa está generando beneficios para los productores e impactos positivos en el ingreso y empleo, se justifica su continuación en el futuro. Pero está claro que habría que pensar en cambios pertinentes en cuanto a enfoque, orientación y operatividad como se menciona en otros apartados de la evaluación. Asimismo, al Programa FG debe dársele la importancia que tiene en el impulso a la producción y productividad pecuaria, asignándole recursos estatales suficientes para seguir fomentando el desarrollo pecuario de la entidad.

Por otro lado, no se debe descartar la posibilidad de analizar si el Programa de La Alianza para el Campo en general, en sus programas de subsidio a la inversión para adquirir capital físico que genere mayor impacto creando un **sistema de crédito rural eficaz y eficiente**, que permita estimular la inversión rural de manera más exitosa, donde el productor pueda incidir en la decisiones sobre los montos, el destino y la oportunidad y donde el acreditado asuma el riesgo que le corresponde.

Por otro lado, a la fecha se carece de un diagnóstico sobre el inventario ganadero del Estado que establezca el número de cabezas por especie, edades, razas, estado sanitario, así como de las instalaciones con que se cuenta. De tener dicho diagnóstico, la planeación para orientar la asignación de recursos a la población objetivo sería mucho más certera.

3.7.2 Encuadre dentro de la política sectorial de desarrollo pecuario

A partir del Plan Nacional de Desarrollo Agropecuario propuesto por el ejecutivo a inicios del sexenio y por lo que se avizora en un futuro próximo, es de esperar que la política de subsidios al campo no sufra mayores variaciones en términos de montos de inversión destinados a los estados, rubros de inversión, componentes de inversión a donde se dirijan los beneficios.

3.7.3 Elementos relevantes de la prospectiva, enfoque, operación y arreglo institucional entre otros.

El Consejo Estatal de Desarrollo Rural Sustentable (CEDRUS), está integrado por 66 consejeros, de los cuales 45 participan regularmente en las sesiones del CEDRUS. Se tuvieron cuatro reuniones formales realizadas durante el 2005. Dentro de este consejo existe buena representatividad de los principales actores del sector. El COTEGAN, esta integrado por 19 miembros, en donde se encuentra representada la Delegación Estatal de la SAGARPA, la SEDARH, el comité de Sanidad agropecuaria, el INIFAP, las organizaciones de productores, los académicos, así como el comité de evaluación y el FIRCO. Que para el año 2005 se realizaron 24 reuniones formalizadas, lo que significa que es regular la participación que tiene éste comité en la definición de las políticas y estrategias de desarrollo rural sustentable en el estado.

Dentro de las actividades que viene realizando el COTEGAN esta el de analizar las solicitudes de Alianza al mismo tiempo es el encargado de dictaminar su aprobación o rechazo de las mismas, así como también formaliza la aprobación de solicitudes a partir de análisis previo realizado por el agente técnico y el grupo de trabajo, quien a su vez envía al FOFAES para su aprobación en aspectos financieros. Así también, éste comité analiza y define criterios para la asignación de recursos, al mismo tiempo funciona efectivamente como un órgano auxiliar del CEDRUS, debido a que dentro del comité es un espacio desde el cual se orientan las políticas estatales en su ámbito de competencia. Lo anterior da muestra que el nivel de representatividad y la efectividad de los mecanismo de interacción entre las distintas instancias (CEDRUS, COTEGAN, FOFAES y UTOE) es buena.

Otra de las limitantes es la falta de personal capacitado a nivel de presidencias municipales para una buena operación del programa, por lo que se debe de empezar a destinar recursos para la capacitación de éstos. Así como también se deben de destinar los recursos necesarios para el establecimiento, equipamiento o adecuación de instalaciones según sea el caso para lograr una buena operatividad del programa a nivel municipal.

Algunas de las acciones que se considera pertinente tratar de llevar a la práctica en el estado con el objeto de mejorar la operación del Programa son las siguientes:

- Comprometer al gobierno Estatal a seguir fortaleciendo la concertación de acciones entre el Gobierno Federal, Estatal y con los grupos de productores.
- Realizar una estratificación de productores así como un diagnóstico ganadero en el Estado, si realmente se quiere hablar de una buena focalización del programa a regiones y cadenas prioritarias.

- Fortalecer la complementariedad entre el subprograma DG y DPAI, así como el fortalecimiento de su relación con instituciones de investigación y transferencia de tecnología.
- Es necesario cambiar el enfoque del destino de los recursos, en el sentido de que se de prioridad a la constitución de los CSP para fortalecer los diferentes actores de la cadena.
- Se deben de adoptar criterios formalizados de priorización de solicitudes y los mecanismos específicos para la selección de las mismas en el Estado.
- Una vez definidos los criterios formalizados para la asignación de los recursos, se podrá hablar entonces de un buen nivel de focalización de los recursos hacia los beneficiarios, para que éstos verdaderamente tengan un impacto positivo.
- No basta con sólo destinar mayores cantidades de recursos al subprograma DPAI, sino es urgente definir criterios formalizados de la operatividad del programa, es decir elaborar un planificación (documento formal), sobre las acciones que se deben de realizar.
- Los promotores del DPAI, deben orientar sus acciones en la constitución de los CSP, para el fortalecimiento de los demás eslabones de la cadena, es decir, no sólo deben de centrar sus acciones en la asistencia técnica y capacitación en la producción primaria, sino en toda la cadena.
- De acuerdo a la opinión de otros actores, se considera pertinente que en un futuro el programa oriente principalmente los recursos a través de grupos u organizaciones para que de esta manera se de prioridad a proyectos integrales, considerando a los CSP como los posibles detonantes.

Capítulo 4

Evaluación de impactos

Objetivo

Las principales acciones desarrolladas por el Programa de Fomento Ganadero en el Estado intentan propiciar efectos positivos en los beneficiarios apoyados. Por tanto, y considerando los objetivos del programa y las líneas estratégicas del mismo, se midieron los impactos a través de la metodología propuesta por la FAO-SAGARPA, para establecer sus magnitudes y tendencias en los años de operación que lleva el programa.

4.1.1 Resultados en permanencia, funcionalidad y nivel de aprovechamiento de las inversiones

El nivel de permanencia mide la situación actual del apoyo, nivel de uso y, en su caso, las razones por las que se decide no conservarlo. En este sentido se encontró en los datos de la encuesta del año 2003 que el 91.7% de los beneficiarios conservan el apoyo y un 73.78% de los beneficiarios del Programa en el ejercicio 2005 hacen lo propio. Los beneficiarios 2003 que perdieron el apoyo, en su mayoría tienen por actividad la producción de cabras, y en menor proporción la de bovino de carne. En todos los casos, el componente perdido se refiere a sementales; el 57.1% de estos murieron (sementales caprinos muy jóvenes); mientras que un 14.3% lo vendió por falta de recursos; y el restante 28.6% lo perdió por otras razones (los productores enfermaron y vendieron sus hatos caprinos). Similarmente, el 8.3% de los beneficiarios del 2003, no conservan el apoyo. De estos, el 29.4% lo vendió por falta de recursos; 11.8% lo vendió por que no funcionó bien; 23.5% se murió y el 35.3% lo perdió por otras razones.

Además de conservar el apoyo, es conveniente saber que tan útil les ha sido, por lo que se analiza también el nivel de aprovechamiento de las inversiones: Para los beneficiarios 2003, el 60.6% de los apoyos se utilizan al 100% de su capacidad; 17.0% se utilizan al 75%; mientras que el resto se usan al 50% o menos de su capacidad. En general, el Índice de Nivel de Uso es de 82.2%. Mientras que para los componentes apoyados en 2005, el 68.1% se utiliza al 100%; 7.3% usado al 75%; 18.8% se utiliza al 50%; el restante se utiliza al 25% o menos; mostrándose un Índice de Nivel de Uso es de 84.1%. Los niveles de uso son aceptables si se considera que los menores índices de uso corresponden a los sementales bovinos y caprinos, así como al rescate de hembras triponas.

Por otra parte, es importante realizar un mayor análisis con respecto a las causas más importantes por las que los beneficiarios no cuentan con los apoyos recibidos.

Dentro del análisis se encontró que la edad promedio de los beneficiarios 2005 es de 55.7 años, con un máximo de 92 y un mínimo de 28 años; mientras que para los beneficiarios 2003 la media es de 51.8 años, con un máximo de 80 y un mínimo de 21 años. Así mismo, el 64% de los productores 2005, y el 58% de los del 2003, cuentan con una edad superior a 50 años. Ello significa que la población de productores pecuarios está conformada por personas de edad madura. Así mismo, referente a este tema, se encontró

que la razón por la que los beneficiarios 2003 y 2005 vendieron sus apoyos, fue por enfermedad o invalidez permanente, por lo que no pudieron continuar con la actividad pecuaria. Es decir, en la mayoría de los casos la pérdida del apoyo ha sido por causas de fuerza mayor.

4.2. Impactos en indicadores del primer nivel

Todos los apoyos otorgados por el Programa de la Alianza para el impulso a las diferentes ramas del sector pecuario, tiene como metas esenciales el incremento del *ingreso* de los productores y la diversificación de las fuentes de *empleo*. De este modo, el primer nivel de indicadores de impacto se enfoca directamente a estos rubros, con énfasis especial en el ingreso, dado el tipo de componentes que apoya el Programa. De igual manera, se comparan las inversiones orientadas a la producción primaria y que ayudan de alguna manera a la integración del productor a las cadenas productivas. Al realizar un análisis espacial, tomando en cuenta la situación que presentaban los productores en un momento determinado (antes del apoyo), y comparándola con la situación que presentan actualmente (después del apoyo), es posible encontrar los factores que afectan el desempeño de los mismos y determinar el grado de cumplimiento de los objetivos planteados por el Programa.

4.2.1. Ingreso

Todos los cambios ocurridos ya sea en la escala o en el rendimiento de la producción, ocasionan cambios en la producción final. De la misma forma, los cambios en el precio final del producto repercuten en el ingreso bruto, y si a estos ingresos le restamos los costos de producción, se determina el ingreso neto de las unidades de producción apoyadas por el Programa, lo que representa el beneficio real al productor.

Para poder desarrollar el análisis de los Cambios en el Ingreso, se tuvieron que obtener los índices que identifican el impacto en la escala de producción (IP), el índice de los rendimientos (IR), el índice de la superficie (IS) y el índice de los precios (IP).

Para hacer lo anterior primeramente se determinaron los costos totales para la unidad de producción del beneficiario, durante el año 2003, para obtener así la diferencia entre ambos períodos y determinar el incremento porcentual. Así mismo, se consideró el número de unidades en producción (por especie) y el rendimiento por unidad de producción, antes y después del apoyo, para finalmente identificar los cambios en el ingreso y la utilidad neta, para el total de los productores, así como por especie.

Cuadro 4.2.1. Actividades pecuarias primarias: ingreso, precios, producción, productividad y escala de producción, año 2003

Actividades Pecuarias	Actividades que continúan		Todas las actividades	
	Índice	Tasa de crecimiento (%)	Índice	Tasa de crecimiento (%)
Rendimiento	0.998	-0.2	0.998	-0.2
Superficie	1.119	11.9	1.125	12.5
Producción	1.117	11.7	1.122	12.2
Precios	1.079	7.9	1.072	7.2
Ingreso Bruto	1.205	20.5	1.203	20.3
Número de actividades	198		214	

Fuente: Elaboración propia con base en información obtenida de encuestas a beneficiarios de Fomento Ganadero en 2003.

En el año 2003 los ingresos brutos obtenidos a partir de las actividades pecuarias apoyadas se incrementaron en un 20.0%, lo que puede apreciarse en el cuadro 4.2.1, esto influenciado por diversos factores, algunos de ellos positivos y otros negativos. Dentro de los aspectos positivos se encontró un incremento del 8.0% en el precio de venta de bovinos de carne. De igual manera, aunque en menor grado, influyeron incrementos del 7.0% y 11.2% en los precios de venta de carne (cabrito) y del precio de la venta de la leche caprina.

Con excepción del ganado bovino lechero que presentó un incremento en el rendimiento, el resto de las actividades productivas mantuvieron un rendimiento estable. Sin embargo, se presentó un notorio aumento en la intensidad de producción, al crecer en 10% el inventario de ganado caprino y 11.0% el de bovino de carne. Este hecho ocasionó un aumento del 12% en el índice general de producción pecuaria (cuadro 4.2.1), mientras que los costos de producción sufrieron un incremento del 6.7% (cuadro 4.2.2).

Dentro de los costos de producción de la UPR, se logró percibir que los cambios encontrados son atribuibles directamente a diferencias en el número de animales en producción antes y después del apoyo, y de una manera muy sustantiva aquellos incrementos derivados por efectos de la inflación.

Así mismo, las diferencias encontradas en el ingreso, antes y después del apoyo, se atribuyen directamente a cambios en el número de animales en producción; así como a cambios en el precio de venta de los productos por efectos de la inflación, más que a los efectos en el rendimiento que también ocurrieron, pero en menor escala. Lo anterior quiere decir que el ingreso mejoró por cambios en la producción primaria y no en los demás eslabones de la cadena.

Los mayores cambios ocurrieron solamente en las actividades caprinas para producción de leche y para producción de carne; mismos que fueron motivados básicamente por el retiro de algunos productores de la actividad, con la consecuente disminución en el número de animales en producción. El caso de la miel es un tanto excepcional ya que en el año 2003 obtuvo precios por demás aceptables en relación con los demás componentes de inversión.

Cuadro 4.2.2 Actividades pecuarias primarias: costos e ingreso en la principal actividad año 2003

Número de actividades	Ingreso				
	Igual	Mayor	Menor	Sin datos	Total
Se incrementaron	6	38	0	1	45
Permanecen iguales	32	67	0	4	103
Se redujeron	9	33	2	5	49
No sabe	0	2	0	0	2
Total	47	140	2	10	199
% de las actividades	Ingreso				
	Igual	Mayor	Menor	Sin datos	Total
Se incrementaron	3.0	19.1	0.0	0.5	22.6
Permanecen iguales	16.1	33.7	0.0	2.0	51.8
Se redujeron	4.5	16.6	1.0	2.5	24.6
No sabe	0.0	1.0	0.0	0.0	1.0
Total	23.6	70.4	1.0	5.0	100.0

Fuente: Elaboración propia con información obtenida de encuestas aplicadas a beneficiarios de Fomento Ganadero.

De forma general, los costos totales para la cría de cabras se redujeron en un 5.7%, mientras que los ingresos para la especie caprina, por venta de la carne se incrementaron en 6%, a la vez que por la venta de leche crecieron un 15%.

Al descartar las explotaciones pecuarias cuyos productores se retiraron de la actividad, es decir, considerando solamente los resultados obtenidos en las actividades que tienen continuidad, se encontró que una reducción del 6.7% en la escala de producción, dio origen a una disminución de 3.7% en el rendimiento general, y 10.2% en la producción, para los beneficiarios 2003.

Dichos resultados generales se vieron influenciados de manera particular por un aumento en los inventarios de caprinos para carne, bovinos para carne y de colmenas, pese a haberse logrado incrementos en los rendimientos obtenidos por unidad animal, en carne de cabra y en leche de vaca.

4.2.2. Empleo

De manera similar a lo comentado en el indicador anterior, los cambios ocurridos en el número de animales en el hato ganadero en explotación, repercutieron directamente en el empleo relacionado con esta actividad. Para los beneficiarios del Programa entre el 2003 y 2005, se generó el equivalente al 16% del empleo en este aspecto de la producción, principalmente debido al aumento del inventario ganadero en la entidad.

Lo anterior resulta de un aumento del 15% de jornales familiares y 18.1% de jornales contratados para la producción de carne bovina y caprina, junto con un aumento del 24.0% en la mano de obra contratada para producción de leche bovina, misma que fue seguida con un incremento del 16.6% en los jornales familiares para la producción de bovinos de leche y carne.

De lo anterior, resultó un incremento total del 12.5% en jornales contratados y un incremento total de 14.3% en jornales familiares para la especie caprina, mientras que no se detectaron cambios para el resto de las actividades.

Para los beneficiarios del 2003, incluyendo la totalidad de las actividades pecuarias, el empleo se mantuvo con un incremento de 12.5% en jornales contratados y un aumento de 10.3% en el empleo familiar, como puede apreciarse en el cuadro 4.2.2.1.

Cuadro 4.2.2.1. Empleo pecuario actividades primarias año 2003

No	Empleo pecuario primario	Beneficiarios (a)	Jornales (b)	Empleos (c) = (b) / 270	Empleos por beneficiario (d) = (c) / (a)	Beneficiarios para generar un empleo (e) = 1 / (d)	
Contratado							
1	Antes del apoyo	200	27,653	102.4	0.51		
2	Generados por Alianza		2,041	7.6	0.04	26.5	
3	Generados por otras causas		2,724	10.1	0.05	19.8	
4	Después del apoyo (1+2+3)		32,418	120.1	0.60		
Familiar							
1	Antes del apoyo		49,732	184.2	0.92		
2	Generados por Alianza		1,642	6.1	0.03	32.9	
3	Generados por otras causas		8,485	31.4	0.16	6.4	
4	Después del apoyo (1+2+3)		59,859	221.7	1.11		
Total							
1	Antes del apoyo		77,385	286.6	1.43		
2	Generados por Alianza		3,683	13.6	0.07	14.7	
3	Generados por otras causas		11,209	41.5	0.21	4.8	
4	Después del apoyo (1+2+3)		92,277	341.8	1.71		

Fuente: Elaboración propia con base en información obtenida de encuestas a beneficiarios de Fomento Ganadero en 2003.

4.3. Impactos en indicadores del segundo nivel

Los indicadores de segundo nivel consideran el impacto de aquellas variables que contribuyen a la obtención de cambios en los indicadores de nivel básico como son el ingreso económico y el empleo de las unidades de producción pecuaria. Dichos indicadores analizan los efectos del Programa en la inducción de la inversión y capitalización, en los cambios de la escala de producción y en la inducción de la adopción de mejores tecnologías, así como en la integración del productor a la conformación de los Comités Sistema Producto.

4.3.1. Inversión y capitalización

Los indicadores de inversión y capitalización valoran los efectos en la producción por la incorporación de activos derivados de las nuevas inversiones que generan el cambio tecnológico para potenciar los cambios en la escala de producción. Dicho proceso de capitalización toma en cuenta el valor total de los inventarios en activos antes y después del apoyo (maquinaria, vehículos, construcciones, instalaciones, ganado, entre otros, sin incluir el valor de la tierra).

Con base en el análisis de la información procesada se encontró que, para el total de los beneficiarios creció su capital en presencia de la Alianza en un 7.33% en promedio, en tanto que para el 30% de ellos se incrementó su capital de manera considerable, en tanto que solo para un beneficiario de la base de datos del año 2003 permaneció estable.

La importancia relativa del apoyo en relación al capital es similar en la gran mayoría de los beneficiarios de los años 2003 y 2005, y representa desde un 3.5% en los estratos I y II hasta un 37.7% para los beneficiarios de los estratos II y III, en el caso de los primeros, estrato I, no tuvieron efecto positivo en la capitalización de las UPR, mientras que con los apoyos mayores para los estratos III y IV, se tuvo un incremento de capitalización promedio del 40%, lo que incluye a un alto porcentaje de los beneficiarios de los tipos II y III.

Así mismo, para los productores del tipo III y IV, cuyo capital promedio es 325 mil pesos, su capital se mantuvo relativamente estable, ya que recibieron apoyos muy pequeños, del orden de 2,827 pesos (iguales que para los productores del tipo I y II), mismo que representó menos del 5 % de su capital antes del apoyo, como puede apreciarse en los cuadros 4.3.1.1 y cuadro 4.3.1.2.

Cuadro 4.3.1.1. Indicadores de Inversión y Capitalización para los beneficiarios del Programa de Fomento Ganadero 2003

FOMENTO GANADERO	TIPO DE APOYO						
	TOTAL	Maquinaria	Infraestructura	Sementales	Semen	Hembras	Semillas
Capital antes del apoyo	46,807,406	14,275,635	4,477,150	26,972,471	446,750	156,400	479,000
Capitalización	3,782,191	1,785,358	964,897	916,576	60,000	36,360	19,000
Tasa de capitalización	8.1	12.5	21.6	3.4	13.4	23.2	4.0
Número de beneficiarios	158	38	19	91	3	4	3
Capital promedio	296,249	38	19	91	3	4	3
Capitalización promedio	23,938	375,675	235,639	296,401	148,917	39,100	159,667
Aportación gobierno promedio	10,123	46,983	50,784	10,072	20,000	9,090	6,333
Aportación beneficiario promedio	9,838	10,564	13,080	8,808	13,735	17,413	12,368
Efecto multiplicador	1.20	10,564	13,080	8,621	13,735	10,413	12,368

Fuente: Elaboración propia con base en información obtenida de encuestas a beneficiarios de Fomento Ganadero en 2003.

Cuadro 4.3.1.2. Tasas de capitalización por tipo de productor para los beneficiarios del Programa de Fomento Ganadero 2003

FOMENTO GANADERO	TIPO DE PRODUCTOR					
	TOTAL	TP I	TP II	TP III	TP IV	TP V
Capital antes del apoyo	46,870,406	65,000	3,100,200	31,353,005	12,090,801	261,400
Capitalización	3,784,691	0	535,998	2,153,701	1,094,993	0
Tasa de capitalización	8.1	0.0	17.3	6.9	9.1	0.0
Número de beneficiarios	159	1	28	103	26	1
Capital promedio	294,782	65,000	110,721	304,398	465,031	261,400
Capitalización promedio	23,803	0	19,143	20,910	42,115	0
Aportación gobierno promedio	9,794	6,572	10,539	9,291	11,368	3,000
Aportación beneficiario promedio	9,794	6,572	10,539	9,291	11,368	3,000
Efecto multiplicador	1.22	0.00	0.91	1.13	1.85	0.00

Fuente: Elaboración propia con base en información obtenida de encuestas a beneficiarios de Fomento Ganadero en 2003.

De igual modo que para otros indicadores evaluados, la razón básica del aumento de capital para el 30% de los beneficiarios, es el efecto del aumento del inventario pecuario y de otros activos, motivado por las inversiones en las actividades de ganado bovino,

caprino y ovino por parte de los productores que perciben como ventajosas las inversiones en estos componentes de inversión a través de los apoyos otorgados por el Programa de la Alianza. La infraestructura con que cuentan los productores es crucial para el despegue que puedan lograr los beneficiarios ya que si se tiene buen nivel de infraestructura, las inversiones potencian los incrementos en dicho rubro.

Por tipo de componentes apoyados, los incrementos de los activos en la UPR corresponden en su mayoría a los beneficiarios que invierten infraestructura, sementales, semen, hembras, semillas, mientras que los mayores incrementos en capitalización se presentan en los beneficiarios más orientados a la integración de cadenas productivas, apoyados a través de proyectos, y con equipos e infraestructura para la producción, así como los que recibieron sementales bovinos o caprinos, apreciándose también el efecto de la aportación complementaria real de los productores lo que se observa en el cuadro 4.3.1.1.

4.3.2. Producción y productividad

Los índices de Producción y Productividad indican el incremento en la escala de producción de los hatos ganaderos en presencia de los apoyos de la Alianza, determinándose además las causas que los propiciaron y si estos cambios causan un efecto positivo en el ingreso.

Del total de beneficiarios del Programa en el año 2003, el 45% mostró un crecimiento en la producción. Así mismo, un 60% del total de los productores del estrato V reportó un incremento en el número de animales, en tanto que un 6% de los productores del estrato IV, 14% del estrato III, y Un 9% del estrato II reportaron tener incrementos en la producción y en la productividad debido a los apoyos recibidos del programa de la alianza como se observa en el cuadro 4.3.2.1. Debido en parte a la falta de madurez de los apoyos, los productores no alcanzan a apreciar algún crecimiento en los rendimientos de manera explícita o cuantitativa, sin embargo desde el punto de vista de la calidad de los hatos, la gran mayoría de los productores percibe que ha habido una gran variación en la composición de los hatos ganaderos en la entidad y que tales condiciones los llevan a lograr una mejor calidad de los productos al mercado, por lo que el crecimiento obtenido en la producción fue determinado exclusivamente por el incremento del inventario pecuario (cuadro 4.3.2.1).

Cuadro 4.3.2.1. Cambios en producción y productividad debidos al incremento en el número de animales o en el rendimiento, beneficiarios 2003

Concepto	Actividades que continúan		
	Suma	Índice	Primarias
Producción	19,049,762	1.12	11.7
TP I	0	0.0	0.0
TP II	2,386,949	1.1	6.7
TP III	10,821,914	1.1	13.1
TP IV	5,795,419	1.1	11.1
TP V	45,480	1.1	14.3
Precios	17,651,300	1.08	7.9
TP I	0	0.0	-100.0
TP II	2,330,440	1.0	2.4
TP III	10,189,205	1.1	6.2
TP IV	5,089,055	1.1	13.9
TP V	42,600	1.1	6.8
Ingreso Bruto	21,274,759	1.21	20.5
TP I	0	0.0	0.0
TP II	2,546,643	1.1	9.3
TP III	12,236,925	1.2	20.1
TP IV	6,439,212	1.3	26.5
TP V	51,980	1.2	22.0

Fuente: Elaboración propia con base en información obtenida de encuestas a beneficiarios de Fomento Ganadero en 2003.

Con respecto a los beneficiarios 2005, el 45.1% del total de las actividades productivas realizadas reportó para ese año un crecimiento en la producción, estas unidades reportan un crecimiento en el tamaño y la composición de la explotación ganadera. De las unidades que mostraron crecimiento en la producción, el 11% reportó además un incremento en el rendimiento lo que puede apreciarse en el cuadro 4.3.2.1.

De lo anterior se concluye que, en todos los casos, el incremento en la producción se origina principalmente del aumento en el tamaño del hato ya que los apoyos fueron dirigidos a la adquisición de sementales bovinos, ovinos y caprinos o hembras jóvenes. Sin embargo, en el 10.5% de los casos influyó también un incremento en los niveles de rendimiento de la producción. Al analizar este aspecto para cada actividad productiva que mostró incrementos en la producción, se encontraron además aumentos en el rendimiento para el 38% de la actividad bovinos de carne, y para el 8.3% y 7.8% de las unidades productoras de leche y carne de caprino, respectivamente.

Dichos cambios en el rendimiento, como se dijo en el párrafo anterior, se deben a mejoras en la calidad genética de los animales, lo que se refleja tanto en mayor ganancia de peso, mayor producción de leche y mejor calidad de los productos obtenidos, lo mismo que por la mayor disponibilidad o calidad de los alimentos, en presencia del apoyo. No obstante, los incrementos en producción, más que por incrementos en la productividad del ganado derivados de la mejoría de la calidad genética del ganado, son obtenidos principalmente por el aumento en el número de unidades animal, lo cual es congruente con el tipo de

apoyos que proporciona el Programa, tales como la adquisición de hembras caprinas y sementales bovinos y caprinos.

4.3.3. Innovación tecnológica

La medición del grado en que el Programa de la Alianza para el Campo motiva cambios tecnológicos, es decir el uso de nuevas tecnologías, de acuerdo a las Reglas de Operación del propio programa, incluye tres grandes aspectos de la operación del mismo: la valoración de la calidad genética del ganado, los niveles en que ha cambiado la alimentación de los animales, y la incorporación de equipamiento e infraestructura a las labores de manejo del ganado.

Considerando que el Programa de Fomento Ganadero en el Estado apoya fuertemente con componentes relacionados con el mejoramiento genético, ya que en el ejercicio 2003, el 78% de los beneficiarios del Programa recibieron los componentes de semental bovino y caprino, hembras de bovinos y caprinos, es de esperarse un considerable avance tecnológico en este aspecto.

De manera general, los productores lecheros de bovinos en el Estado cuentan en alto grado con ganado certificado. El proceso continuo de mejoramiento genético incluye la inseminación artificial para la incorporación de genes de toros certificados y probados por el elevado rendimiento productivo de sus crías. Por su parte, la actividad productiva de ganado bovino de carne cuenta principalmente con ganado certificado, a partir de diferentes razas puras y cruza entre estas. La tendencia es hacia la incorporación de nuevos genes para incrementar los índices productivos e incorporar las características que se buscan en el mercado de exportación de becerros. Con respecto al ganado caprino, los avances en el mejoramiento genético se han venido dando en hatos especializados en la producción de leche, y con avances menores en la caprinocultura dedicada a la producción de cabritos.

A partir de la información obtenida en las encuestas del muestreo, el análisis de la calidad genética de los hatos beneficiados en 2003, muestra que entre el 20 y 30% del ganado caprino es criollo. El 90% del ganado bovino para producción de carne es mejorado, y el 80% de los establos productores de leche bovina cuenta con ganado certificado.

Con base en el análisis realizado en los hatos ganaderos entre el 2003 y el 2005, los avances en la apropiación de mejores niveles tecnológicos ha sido sistemático de ganado tipo criollo a ganado tipo mejorado, y de mejorado a certificado. Tal situación refleja únicamente que, los beneficiarios apoyados ya contaban con avances en el aspecto del mejoramiento genético y que los beneficios logrados con los apoyos del Programa no pueden ser observados con ésta metodología. Sin embargo, es importante destacar que los beneficiarios del Programa consideran que los apoyos de sementales han sido y continúan siendo muy valiosos, ya que se logran impactos importantes en la calidad genética de sus hatos, lo que les ha permitido producir crías con mayores pesos y su calidad les facilita la comercialización.

Otro aspecto importante considerado en el indicador de innovación tecnológica, comprende los cambios ocurridos mediante la incorporación de componentes que permiten diversificar y mejorar la alimentación del ganado, tales como el empleo de praderas inducidas, forrajes verdes de corte, ensilados, suplementos y dietas balanceadas.

Para este aspecto, entre los años 2003 y 2005, se encontraron cambios positivos del orden del 11% en la actividad productiva caprino-carne, así como del 7% en la actividad caprino-leche, lo cual, sin ser significativo, sí representa un avance en la incorporación de nuevas fuentes de alimento, considerando que la caprinocultura es desarrollada por productores de muy bajos ingresos, y que los ingresos económicos por dicha actividad no permiten fuertes inversiones para mejorar los sistemas de producción.

Con respecto a la tecnificación de los procesos productivos de las unidades de producción pecuaria, se encontró la incorporación de equipo e infraestructura para las actividades de producción de leche, mostrándose un incremento del 6.0% para la actividad caprino leche, así como del 13% para bovino-leche, lo que se puede apreciar en el cuadro 4.3.3.1 y 4.3.3.2.

Cuadro 4.3.3.1. Niveles de cambio tecnológico.

TOTAL	Producción Primaria	Posproducción, no recibió o no usa el apoyo			Total General
		Posproducción	No recibió o no usa apoyo	Total	
Índice tecnológico antes del apoyo	35.3	59.4	39.8	40.15	36.49
Índice tecnológico después del apoyo por Alianza	36.6	59.2	41.4	41.79	37.92
Cambio tecnológico	1.3	-	-	-	1.4
Número de Casos	198	1	50	51	249
			Casos sin actividad		2
			Total de casos		251

Fuente: Elaboración propia con base en información obtenida de encuestas a beneficiarios de Fomento Ganadero en 2003.

Como consecuencia de los cambios tecnológicos ocurridos en los tres aspectos mencionados (calidad genética, alimentación y equipamiento e infraestructura), se obtuvo que el Índice de Cambio Tecnológico general pasó de 36.5 a 38 entre el 2003 y el 2005, lo cual, aunque globalmente es bajo, muestra avances positivos en las áreas con mayor potencial de mejora de cada una de las actividades productivas apoyadas. Se avanzó en el mejoramiento genético y alimentación del ganado caprino, a la vez que se incorporó equipo e infraestructura requerida para la producción y conservación de leche caprina y bovina. Así mismo, un índice de cambio tecnológico después de los apoyos del Programa de la Alianza de 37.92, muestra el gran potencial que presenta el subsector pecuario en la entidad para ser mejorado mediante los componentes que ofrece el Programa de Fomento Ganadero. De Hecho, analizado por tipos de productores, los estratos que mayor nivel de cambio tecnológico alcanzaron fueron el I, el II y el III, en ese orden, lo que puede apreciarse en el cuadro 4.3.3.2. En este sentido se puede apreciar en dicho cuadro que el estrato I tuvo un incremento del 10.3% en el nivel tecnológico, el estrato II tuvo un 4.2% y el estrato III tuvo un 3.6% de incremento en el nivel de uso de la tecnología.

Cuadro 4.3.3.2. Cambio tecnológico por tipo de productor

PRODUCCIÓN PECUARIA PRIMARIA	TIPO DE PRODUCTOR					
	PT* I	PT II	PT III	PT IV	PT V	TOTAL
Índice tecnológico AA**	40.3	33.4	35.3	37.9	52.2	35.3
Índice tecnológico DA*** por A	40.3	34.0	37.0	38.7	52.2	36.6
Cambio tecnológico	0.0	0.6	1.7	0.8	0.0	1.3
Número de productores	1	45	124	27	1	198

Fuente: Elaboración propia con base en información obtenida de encuestas a beneficiarios del Programa 2003.

*PT=Productor Tipología

**AA= Antes de Alianza

***DA = Después de Alianza

4.3.4. Integración de cadenas agroalimentarias

Dados los objetivos del Programa de Fomento Ganadero, orientado para el apoyo al surgimiento y el fortalecimiento de la competitividad de las cadenas agroalimentarias como estrategia para el impulso del desarrollo rural, desde el punto de vista del incremento del ingreso de los productores así como desde la perspectiva de elevar su calidad de vida, la integración de cadenas agroalimentarias evalúa los efectos del Programa en la integración del productor a la cadena, identificando los beneficios obtenidos en las unidades de producción pecuaria en la medida en que éstos se van dando.

La integración hacia atrás mide que tan ligados están los productores a los mercados de insumos para la producción. Al analizar la muestra de beneficiarios del Programa 2003, se encontró que para ese año el 3.4% de los beneficiarios se habían desligado del mercado, ya sea por haberse retirado de la actividad, por dejar de adquirir parte de los insumos que requieren para la producción, o porque son productores que se dedican a la producción de autoconsumo. De igual manera, un 8.4% de los productores se integraron a nuevos mercados de insumos, al iniciar el consumo de nuevos alimentos, o materiales y herramientas útiles para mejorar la actividad pecuaria ya que en este sentido los propios agentes proveedores de insumos inducen el uso de nuevas tecnologías. El 78.5% de los beneficiarios del año 2003 se mantuvo estable en el mercado en cuanto a la integración de su mercado de insumos y productos como se aprecia en el cuadro 4.3.4.1, lo que demuestra la desinformación que tienen los productores acerca de los beneficios que pueden obtener organizándose en los sistema-producto.

Al analizar los resultados anteriores por especie-producto en que se aplicó el apoyo, se encontró que de los beneficiarios que se desligaron del mercado, el 11.4% de ellos corresponde a porcinos, mientras que el restante 88.6% pertenece a la actividad caprino. Por otro lado, los que se integraron al mercado de insumos pertenecen en 82% a la actividad caprino y 18% a la actividad apícola, la tercera parte de estos últimos debido a los efectos derivados de los apoyos de la Alianza.

La integración de los receptores de los apoyos a las cadenas productivas es benéfica por simplificar, entre otras cosas, la adquisición de productos, y su disponibilidad en variedad de precios y calidades, en los momentos en que estos se requieran. Por otra parte, los productores tienen mayor control de la calidad y la disponibilidad de los productos primarios que utilizan cuando estos son elaborados eficientemente por los propios productores en sus unidades producción, logrando además tener economías de escala, cuadro 4.3.4.1.

Cuadro 4.3.4.1. Integración de cadenas agroalimentarias en el periodo 2003-2005.

Concepto	Apoyo recibido a través de una organización económica					
	SI		NO		TOTAL	
	Número	%	Número	%	Número	%
Total de beneficiarios	19	100.0	182	100.0	201	100.0
No saben qué es un CSP	13	68.4	138	75.8	151	75.1
Saben qué es un CSP	6	31.6	44	24.2	50	24.9
Beneficios obtenidos por los que saben qué es un CSP:	Número	%	Número	%	Número	%
Capacidad de negociación	1	16.7	2	4.5	3	6.0
Acceso a nuevos mercados	1	16.7	1	2.3	2	4.0
Reducción de costos	1	16.7	-	0.0	1	2.0
Promoción de sus productos	1	16.7	2	4.5	3	6.0
Mejores precios	1	16.7	2	4.5	3	6.0
Seguridad en la venta	1	16.7	1	2.3	2	4.0
Asistencia técnica y/o capacitación	6	100.0	44	100.0	50	100.0
Otro beneficio	-	0.0	1	2.3	1	2.0
Ningún beneficio	4	66.7	15	34.1	19	38.0
No saben qué beneficio pueden obtener	1	16.7	25	56.8	26	52.0

Fuente: Elaboración propia con base en información obtenida de encuestas a beneficiarios del Programa 2003.

Por otro lado, en tanto que los conceptos previamente discutidos miden la integración del productor en el mercado de insumos para la producción, la integración horizontal hacia adelante mide los cambios ocurridos de la producción colocada en el mercado de los consumidores.

En relación a la integración de los beneficiarios a la cadena de productos pecuarios, se encontró que entre los años 2003 y 2005, el 25% de ellos reportaron cambios, el 3.4% de los cuales reportan cambios negativos, y para el 21.6% restante fueron positivos. Del 3.4% con cambio negativo, un 2.7% corresponde a productores que se retiraron de la actividad (cuadro anexo 4.3.4.2).

Aún cuando en el caso de los cambios negativos signifiquen una reducción del porcentaje de la producción colocada en el mercado, al analizar los cambios en los porcentajes totales comercializados entre los periodos antes del apoyo (2003), y después del apoyo (2005), descontando la información de los productores que se retiraron de la actividad, se encontró que en promedio se vendía el 87% de la producción en 2003, misma que fue incrementada a 93.2% en 2005.

En este sentido, se puede mencionar que alrededor del 6.8% de la producción en el Estado se destina al autoconsumo, siendo este porcentaje el que puede ser integrado al mercado de productos. No obstante, para el caso de los productores de los estratos I y II, la actividad productiva no va orientada hacia la comercialización de los productos y como

tal, primero asegura su sustento, y solo los excedentes de producción los coloca en el mercado, como fuente de recursos económicos para la adquisición de otro tipo de bienes necesarios e indispensables para la subsistencia de la unidad de producción y de la familia del productor.

El problema de la incorporación del productor a las cadenas productivas, no radica en el porcentaje de ventas colocado o no en el mercado, sino en las estructuras de comercialización, ya que colocar la producción al primer o único intermediario que logren venderle, no significa que esté integrado, toda vez que existe una desvinculación generalizada de los agentes económicos que participan en el proceso que inicia con la producción y termina con el consumidor final, de manera tal que el intermediarismo generalizado se convierte en un factor de la producción con un costo demasiado alto, el cual es pagado por el productor al verse obligado a absorber, cuando no ignorar algunos de los costos de producción, los cuales no logra recuperar al vender a bajos precios sus productos. Esta problemática de comercialización repercute principalmente en los sistemas de producción caprino carne y leche, sin ser ajena al resto de las actividades pecuarias en todos los estratos y para todos los componentes de inversión.

La problemática anterior se puede resolver en gran medida mediante la Integración Vertical hacia Adelante, en la cual la producción es colocada en nuevos mercados (exportación, desarrollo de nuevos mercados, generación de nichos de mercados como en el caso de la miel de abeja orgánica, productos procesados, etc.). Aún cuando éste indicador no mostró ningún cambio, algunos de los productores se encuentran ya integrados a la cadena, lo cual puede ser apreciado con la siguiente información: El 45% de los productores de bovino de carne entrevistados, equivalente al 6.7% del total de la muestra de beneficiarios 2003, logran colocar su producción de carne en los mercados regionales y estatales.

Para los beneficiarios 2005, el 7.5% de la producción es comercializada directamente. La leche de bovino es colocada en su gran mayoría (90% aproximadamente) en las empresas pasteurizadoras, mientras que el 63.2% de los beneficiarios 2003, cuya actividad principal es la producción de leche de cabra, colocan su producto directamente en fábrica (para elaboración de quesos y dulces regionales), mercado lácteo que para los beneficiarios 2003 equivale al 3.1% del total de productos pecuarios.

Hay en la actualidad una gran diversidad de formas de comercializar los productos pecuarios, algunas de ellas muy marginales y que aunque no son del todo aceptadas, sí representan la única opción para muchos productores. Mas del 65% de la producción de miel se comercializa de manera directa al consumidor. Similarmente, el 28% de los beneficiarios 2003, del total de los productores de caprinos, y alrededor del 20% de la producción de bovino para carne, comercializan parte de su producción directamente al consumidor. El resto de la producción de carne de bovino y caprino, es vendida a través de intermediarios, en tanto que gran parte de la producción de leche de cabra, tanto de los sistemas caprino, como de la cadena de ovinos no logra ser acomodada en el mercado y tiene que ser destinada al consumo propio de las unidades de producción. Con respecto a los beneficiarios del 2005, el 78% de la producción pecuaria total, es comercializada a través de intermediarios comerciales, mientras que el 12% se vende directamente al consumidor.

Con base en lo antes establecido, es claro que falta mucho por hacer en el aspecto de la comercialización, para lograr integrar verdaderamente a los productores pecuarios en las

cadena agroalimentarias, con mayor énfasis en los sistemas de producción de bovinos, caprinos, ovinos y el sistema apícola.

4.3.5. Desarrollo de capacidades

Considerando que el Programa de Fomento Ganadero cuenta con un subprograma para el desarrollo de capacidades (DPAI), es conveniente evaluar la efectividad de su contribución al desarrollo de capacidades técnicas, de gestión e innovación productiva de los beneficiarios del Programa.

Del análisis de la información proporcionada por los elementos de la muestra para los beneficiarios del Programa 2003 y 2005, se determinó que aproximadamente el 27% de los productores recibieron capacitación por parte de algún técnico de la Alianza (DPAI) en el período evaluado. De ellos, el 82 y 86% respectivamente, continúan aplicando las recomendaciones del técnico porque las consideran útiles y de buena calidad, lo que se aprecia en el cuadro 4.3.5.1, cuadros anexos 4.3.5.1.y 4.3.5.2. La capacitación recibida por los beneficiarios fue del todo satisfactoria para el 75% de los beneficiarios 2003 que la recibieron, lo mismo que para el 81% de los beneficiarios del 2005. Por lo general, los productores consideran que fue satisfactoria, opinan que ésta es indispensable para el desarrollo de sus actividades, y que salvo por la oportunidad, el tiempo que el técnico del DPAI dedica a atender a los beneficiarios, su grado de satisfacción en general es elevado por parte de la población atendida. La capacitación ayudó además para que recibieran el apoyo para el 45% y 38% respectivamente, de los productores que fueron capacitados, como puede apreciarse en los cuadros anexos 4.3.5.1 y 4.3.5.2.

Cuadro 4.3.5.1. Desarrollo de capacidades de los beneficiarios de Fomento Ganadero

No.	Actividades	Antes del apoyo	Actualmente	Actualmente por el apoyo de DPAI	% aa	%da	% da por DPAI
1	Lleva regularmente registro de cuentas	2	4	3	22.2	44.4	33.3
TP I		0	1	1	0.0	100.0	100.0
TP II		1	0	0	50.0	0.0	0.0
TP III		1	3	2	20.0	60.0	40.0
TP IV		0	0	0	0.0	0.0	0.0
2	Realiza regularmente registros de producción.	2	4	3	22.2	44.4	33.3
TP I		0	1	1	0.0	100.0	100.0
TP II		0	0	0	0.0	0.0	0.0
TP III		1	2	2	20.0	40.0	40.0
TP IV		1	1	0	100.0	100.0	0.0
3	Ha participado en la elaboración de proyectos productivos	1	5	2	11.1	55.6	22.2
TP I		0	1	0	0.0	100.0	0.0
TP II		1	1	0	50.0	50.0	0.0
TP III		0	3	2	0.0	60.0	40.0
TP IV		0	0	0	0.0	0.0	0.0

Fuente: Elaboración propia con base en la información proporcionada en las encuestas a beneficiarios del Programa 2003 y 2005.

El valor del Índice General de Desarrollo de Capacidades, el cual considera la variación en el número total de actividades administrativas, gerenciales y de gestión adquiridas antes y después del apoyo, fue 3.7 para los beneficiarios 2003, y de 4.1 para los beneficiarios 2005. De las capacidades adquiridas por la población objetivo, destacan el registro de las cuentas de ingresos y egresos, así como la de registros de los costos de producción, aumento en la calidad de los productos y acceso a nuevos mercados y, en general, desarrollo de las habilidades gerenciales como se muestra en los cuadros anexos 4.3.5.1. y 4.3.5.2.

La opinión que tienen los beneficiarios del subprograma DPAI en el 2003, es buena con respecto a la capacidad de los promotores, especialmente con respecto al dominio de las técnicas de producción, su disponibilidad, y sus habilidades para enseñar y capacitar a los productores, lo que puede verse en el cuadro anexo 4.3.5.1. Sin embargo, consideran como malas las habilidades que tienen para identificar las necesidades del grupo, para gestionar y obtener los apoyos necesarios, para motivar el trabajo en equipo del grupo y para elaborar el programa de trabajo conjunto de las unidades de producción. Así mismo, consideran como mala la habilidad de los promotores para elaborar el Proyecto de inversión, lo mismo que para hacer el diagnóstico de conjunto de las unidades de producción, para elaborar el Proyecto productivo del grupo. También se considera deficiente la habilidad para gestionar apoyos públicos y privados por parte de los técnicos del DPAI.

De acuerdo con los resultados obtenidos, es claro que para la gran mayoría de los beneficiarios que recibieron asistencia técnica DPAI, ésta ha sido principalmente relacionada con técnicas para mejorar los métodos de producción básicamente primaria, pero alejada de la incorporación de los productores a la integración de las cadenas productivas, ya que ha faltado capacidad para organizar, desarrollar el diagnóstico e identificar problemas y oportunidades, no han sabido desarrollar los proyectos productivos, ni logrado apoyar a los productores a obtener subsidios o financiamiento de otros programas, ni del Programa de Fomento Ganadero en sectores de alta marginalidad geográfica y social.

Los índices de desarrollo de capacidades administrativas y de gestión de los productores, si bien son bajos, como se puede observar en el cuadro 4.3.5.1, muestra que entre otras cosas, se ha logrado llevar cuentas y registros productivos, mejorar la calidad de los productos al mercado y desarrollo de las habilidades gerenciales entre los productores de los estratos II, III y IV. Por lo tanto, el potencial que se tiene para mejorar la productividad pecuaria y la integración de los productores a las cadenas productivas, es elevada, partiendo de una oportuna y bien enfocada capacitación de los promotores, así como una mayor incidencia de éstos directamente en el campo con los productores que requieran de la asistencia y estén dispuestos a trabajar en grupo.

4.3.6. Desarrollo de organizaciones

El principal objetivo del subprograma del DPAI es el de promover la organización de productores y el fortalecimiento de los grupos ya existentes, razón por la que se evalúan sus efectos en este aspecto, así como la participación de sus beneficiarios en el subprograma de Desarrollo Ganadero, en relación a los que no reciben asistencia técnica por los promotores del desarrollo.

Del análisis de la información derivada de la muestra para los años de operación del programa en el 2003 y 2005, se encontró que el 32% de los beneficiarios 2003 y el 39% de los del 2005, recibieron el apoyo a través de una organización de productores. Del total de productores apoyados, el 79% y 48% de los beneficiarios 2003 y 2005, respectivamente, ingresaron a la organización con la finalidad exclusiva de recibir el apoyo. La permanencia de los socios en las organizaciones en el 79% de los casos registrados, muestra que éstas son muy estables, ya que se mantienen vigentes después del apoyo. Los beneficiarios del Programa pertenecen esencialmente a dos tipos de organizaciones. Los productores de ganado bovino, ubicados en los estratos II, III y IV, pertenecen a la Unión Ganadera de San Luis Potosí, o alguna de las Asociaciones Ganaderas Locales, mientras que los caprinocultores, pertenecientes a los estratos II, III y IV, se encuentran agrupados en la Asociación de Caprinocultores.

El 90% de los beneficiarios que recibieron el apoyo a través de una organización corresponde a criadores de bovinos, principalmente agrupados en la Asociación de Ganaderos de San Luis Potosí, la cual mostró ser la más efectiva en cuanto a la entrega de los apoyos entre sus agremiados. Las principales razones por las que las organizaciones formadas no se mantuvieron vigentes son, entre otras, por las divisiones internas en un 7%, por problemas de financiamiento en un 54% y por la existencia de problemas de mercado para los productos finales, como se aprecia en el cuadro 4.3.6.1.

Cuadro 4.3.6.1. Desarrollo de organizaciones de los beneficiarios de Fomento Ganadero para los años 2003 y 2005

No.	Descripción	TOTAL		TIPO I		TIPO II		TIPO III		TIPO IV	
		SÍ	%	SÍ	%	SÍ	%	SÍ	%	SÍ	%
1	Solicitaron el apoyo a través de una organización económica	19	9.5	0	0.0	3	6.5	13	10.3	3	11.1
2	La organización se constituyó para acceder al apoyo	15	78.9	0	#jDIV/0!	3	100.0	10	76.9	2	66.7
3	Después de recibir el apoyo la organización continúa vigente	15	78.9	0	#jDIV/0!	3	100.0	10	76.9	2	66.7
4	Actualmente el número de socios es:	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
4.1	Igual	8	53.3	0	#jDIV/0!	1	33.3	5	50.0	2	100.0
4.2	Mayor	2	13.3	0	#jDIV/0!	1	33.3	1	10.0	0	0.0
4.3	Menor	5	33.3	0	#jDIV/0!	1	33.3	4	40.0	0	0.0
5	No vigentes (principal causa)	15	78.9	8	#jDIV/0!	1	33.3	6	46.2	0	0.0
5.1	Divisiones internas	1	6.7	0	0.0	1	100.0	0	0.0	0	
5.2	Fracaso económico	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	
5.3	Problemas de mercado	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	
5.4	Problemas de financiamiento	8	53.3	8	100.0	0	0.0	0	0.0	0	
5.5	Falta de asistencia técnica	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	
5.6	Otra	6	40.0	0	0.0	0	0.0	6	100.0	0	

Fuente: Elaboración propia con base en la información proporcionada en las encuestas a beneficiarios del Programa 2001 y 2003.

En el caso de los criadores de cabras, el poder de negociación para la gestión del apoyo de la Alianza, es el principal beneficio que obtienen los productores de las organizaciones, ya que su participación no les ha dado acceso a nuevos mercados, tampoco han tenido reducción significativa de costos de producción y venta, ni contemplan en sus planes de trabajo la realización de otras actividades.

En relación a la participación del subprograma DPAI y sus efectos en el fortalecimiento de las organizaciones, resulta incongruente que, aún cuando las organizaciones a las que pertenecen los beneficiarios del Programa cuentan con los servicios de Promotores del desarrollo, la participación de los productores en las organizaciones y la recepción de los apoyos obtenidos, no son, en términos generales, efecto de la capacitación, elaboración de proyectos o gestiones realizadas por los técnicos del DPAI.

4.3.7. Sanidad e inocuidad

Al existir el requisito de participación en las campañas de salud animal, para ser beneficiario del Programa de Fomento Ganadero, se forma un vínculo muy estrecho entre éste Programa y el de Sanidad Animal y Vegetal. Por tal razón, se evaluó el grado de articulación entre ambos programas y el grado de conocimiento de las campañas por parte de los beneficiarios.

Los resultados derivados de muestra para los años 2003 y 2005 indican que el 94% de la totalidad de los beneficiarios ha participado en las campañas zoonosanitarias oficiales. De los cuales, un 95% ha participado en campañas de brucelosis bovina o caprina, del mismo modo un 40.0% en Tuberculosis bovina, 35% en el control de la Garrapata boophilus y un 30% en la campaña para el control de la Varroasis de las abejas.

En cuanto a las tareas de prevención y control zoonosanitario que realizan los beneficiarios del Programa, sobresale el uso de vacunas por el 98% de los productores, de los cuales, el 80% lo hace como parte de las campañas sanitarias. Le sigue en importancia la desparasitación interna y/o externa de los animales, actividad realizada por el 95% de los productores.

De manera general, el 48% de los beneficiarios encuestados realizan tareas de prevención y control sanitario, a partir de la entrega del apoyo, mientras que un 90% de éstas, se realizan como parte de las campañas sanitarias que se realizan de manera cotidiana, sin excluir las tareas que realizan los productores más tecnificados, quienes realizan un control sanitario más estricto en sus unidades de producción pecuaria.

4.4. Valoración de conjunto sobre los impactos del Programa

De la manera más general posible, puede decirse que la magnitud de los impactos derivados de la implementación del Programa de la Alianza en San Luis Potosí son bajos, aunque aceptables, si se piensa que dichos apoyos son aplicados en el sector primario agropecuario donde para el periodo analizado se tiene un multiplicador global de todas las actividades del orden de 1.35, mismo que significa que por cada peso que el sector gubernamental invierte en la actividad ganadera, se magnifica en un 35% a través de las actividades productivas en la entidad.

Por otro lado, la permanencia y nivel de uso de los apoyos, muestran niveles aceptables, indicando que estos son de especial utilidad para los productores sobre todo de los

estratos II, III y IV. Sin embargo, se observa claramente que algunos productores de los niveles socioeconómicos más bajos, estratos I y II, han estado abandonando la actividad pecuaria, lo que afecta dichos indicadores, así como los referentes a empleo y producción.

Los impactos en los indicadores de Ingreso, inversión y capitalización, producción y productividad, y el de integración de cadenas agroalimentarias, en gran medida son el resultado de la poca atención que se ha dado al desarrollo integral de las unidades de producción y a la integración de cadenas productivas, al reparto de componentes individuales y de poco monto, así como la gran cantidad de apoyos que se otorgan para reemplazar o mantener los activos de la unidad de producción, incluidos los apoyos para el rescate de hembras triponas.

Con respecto a los indicadores de inversión y capitalización, los apoyos a los productores de más bajos ingresos ayudan a mantener los activos, mientras que para los productores de los tipos III, IV y V, los apoyos representan un porcentaje muy bajo con respecto al valor de sus activos.

Dado que el mayor porcentaje de los apoyos del Programa corresponden a los componentes relacionados con el mejoramiento genético, sería de esperarse un alto impacto en los indicadores de innovación tecnológica, producción y productividad así como en la capitalización. No obstante, y aunque se percibe por todos lados de la entidad la existencia de beneficios derivados de la aplicación del Programa de la Alianza, sobre todo desde el punto de vista cualitativo como son la existencia de ganado de mejor calidad genética, el logro de productos al mercado de mejor calidad, entre otros, la metodología desarrollada para medir dichos beneficios en este trabajo, al ser de tipo cuantitativo, no capta los aspectos mencionados. Similarmente, considerando que gran parte de los apoyos también corresponden a componentes destinados a la recuperación de tierras de pastoreo y al equipamiento de las unidades de producción, dicho indicador de innovación tecnológica, no alcanza a medir el desarrollo real de las unidades de producción que ya contaban con tecnologías similares a las apoyadas, ni miden los efectos del apoyo en los casos en que estos no inciden en un cambio de actividad productiva. Tanto la integración de cadenas agroalimentarias, como el desarrollo de capacidades y de organizaciones, muestran impactos bajos, apreciándose la necesidad de redefinir las estrategias del subprograma de Desarrollo de Proyectos Agropecuarios Integrales.

Capítulo 5

Conclusiones y recomendaciones

Este capítulo presenta conclusiones y recomendaciones concernientes sobre la problemática del sector agropecuario y las acciones del Programa de la Alianza. Los resultados del análisis de procesos, así como de los impactos obtenidos durante los ejercicios de los años 2003 y 2005. Las conclusiones y recomendaciones pretenden brindar elementos de juicio a los responsables de las decisiones del sector en el Estado, para hacer más eficiente la operación y obtener un mayor impacto en el ámbito pecuario.

5.1. Conclusiones

A partir del análisis del entorno de las actividades del Programa de la Alianza, sus principales tendencias, la evolución de la gestión y de los impactos obtenidos en los indicadores de primer y segundo nivel, se concluye sobre los aspectos más relevantes abordados en los capítulos precedentes, considerando la correspondencia entre la problemática y las acciones del Programa, los principales resultados de la evaluación de procesos, así como los principales impactos.

5.1.1. Correspondencia entre la problemática subsectorial y la respuesta del Programa

Las áreas estratégicas de atención prioritaria en la entidad son las relacionadas con las actividades de producción bovina y caprina, tanto para carne, como para leche ya que el 80% de los apoyos del Programa de la Alianza en los años 2003 y 2005 están enfocadas en esas actividades. Los componentes críticos de atención para estas actividades se enfocan, primordialmente, hacia la calidad, alimentación y el manejo del ganado, así como en la obtención de productos primarios, su conservación, transformación y la propia comercialización, todo ello en relación con aspectos del tipo económico, técnico y organizativo de los productores pecuarios. Cada uno de estos factores se relaciona intrínsecamente con los demás, incidiendo en los factores que afectan la productividad de las unidades de producción, por lo que son necesarias acciones de solución conjuntas para lograr un mayor impacto de las inversiones.

A pesar de que las Reglas de Operación para el programa de Apoyos de la Alianza para el Campo hacen alusión al hecho de que las inversiones prioritarias en todas las entidades de la república mexicana deben priorizarse por el lado de los proyectos de desarrollo rural integral y no tanto por el hecho de beneficiar a productores en lo individual, el Programa de Fomento Ganadero ofrece componentes de apoyo individuales, que es donde mayoritariamente (se dedican alrededor de un 80% de los recursos del programa en este rubro, en contraposición con un 20% que se dedica a proyectos de desarrollo conjuntos, lo que nos pone de manifiesto la dificultad para organizar de manera racional a los productores pecuarios de la entidad y a nivel de toda la República) se dirigen los recursos, de forma que puedan ser seleccionados aquellos que de manera específica puedan contribuir a la solución de la problemática de la unidad de producción,

integrando acciones tendientes a mejorar la calidad del ganado, incrementar la calidad y la disponibilidad de forrajes y agua en la épocas de sequía, mejorando la infraestructura pecuaria y equipando a las unidades para incrementar la productividad de los hatos, así como conservar y transformar la calidad del producto final, hasta llevarlo al mercado.

De la misma manera es necesario contemplar la presencia de personal capacitado para asesorar al productor en todos los procesos, desde la producción primaria, el acopio, la transformación, hasta su integración al resto de los eslabones de la cadena productiva. De este modo, es claro que existe correspondencia entre los objetivos y acciones que contempla el Programa, con los problemas a resolver en las actividades productivas y en las siguientes etapas de la cadena productiva. Uno de los problemas fundamentales a resolver en lo inmediato es que los productores solicitan componentes aislados que no resuelven de fondo su problemática, mientras que el diseño del Programa en la entidad fomenta ese reparto de componentes pequeños, con la finalidad de atender a una mayor cantidad de beneficiarios, dentro de los límites presupuestales, en detrimento del logro de los objetivos iniciales del programa, que son la integración de las cadenas productivas que atiendan regiones prioritarias específicas de interés general.

Por otro lado, la influencia en la región de la asistencia técnica ha sido reducida, toda vez que sus acciones han sido dispersas, inconsistentes y limitadas en extensión, a la vez que atienden solo aspectos técnicos de la producción primaria, descuidando los aspectos esenciales del programa que proponen la integración de los productores a través de las cadenas agroalimentarias a los mercados regionales, estatales, nacionales y en el exterior.

Los apoyos del Programa han sido utilizados más bien para resolver problemas inmediatos, con beneficios a muy corto plazo, relacionados con la producción primaria y con una incidencia muy baja para la solución de uno de los problemas más críticos del sector y subsector pecuario, referente a la transformación y comercialización de los productos, lo cual no se puede lograr mientras no se promuevan inversiones para el desarrollo integral de las unidades de producción, a través de la planeación y desarrollo de proyectos integrales, tendientes a su inserción efectiva en la cadena productiva. Para el año 2003, se atendió al 85% de los beneficiarios del Programa mediante apoyos a la demanda libre, mientras que solo un 15% de los beneficiarios recibieron apoyos a través de proyectos.

El Programa opera aún sin diferenciar el tipo de productor, ni por componente ni por monto, provocando que el programa no contribuya adecuadamente a la solución de los distintos problemas de los productores. Dándose de esta manera una inadecuada correspondencia entre los componentes y montos de apoyo del Programa con la problemática y las necesidades de los productores.

Existe, en términos generales, desvinculación entre la producción primaria y los agentes económicos que participan en las diferentes cadenas de la producción, la comercialización y el consumo, lo cual influye en una gradual y constante descapitalización del sector, debido fundamentalmente a la carencia de una adecuada estrategia de asistencia técnica y capacitación en la administración y la gestión de tipo empresarial con el claro objetivo de elevar la producción y la productividad, por un lado, y a la ausencia de organizaciones productivas y para la comercialización, por el otro, como base para la incorporación de los productores a las cadenas agroalimentarias.

5.1.2. Principales resultados de la evolución de la gestión del Programa en el Estado

Debido a un cambio de las políticas del sector agropecuario, a partir del año 2003 los programas de inversión en el agro se compactan en el subprograma de Desarrollo Ganadero, en tanto que el Programa de asistencia técnica pasa a formar el subprograma de Desarrollo de Proyectos Agropecuarios Integrales. A partir de este cambio de planteamiento, se esperaba inducir la demanda de inversiones integrales por parte de los productores, simplificando los procesos de entrega de los beneficios desde la solicitud hasta la entrega recepción de los apoyos.

No obstante, la realidad es que la mayor parte de los productores no presentan solicitudes con proyectos integrales. Se continúan solicitando, de manera prioritaria, componentes de bajo monto, dispersos y con poca incidencia en los sectores más marginales del Estado para pensar que de esta manera se logre un mejor desarrollo de la región. Las Reglas de Operación indican que el 60.0% del presupuesto se debe aplicar a través de la presentación de proyectos de desarrollo regional y que el restante 40% debe ser entregado a través de la presentación de proyectos individuales. Lo cierto es que en el ejercicio 2003, solo el 32% del presupuesto del Programa se asignó a un 8% de los beneficiarios mediante la presentación de un proyecto.

En este sentido se tienen varias consideraciones: a) Los integrantes del COTEGAN consideran que la ficha técnica proporciona suficiente información sobre la planeación de desarrollo de las unidades de producción pecuarias, b) el 85% de los beneficiarios del Programa recibieron los componentes de sementales bovinos, o sementales caprinos, considerados como prioritarios, que no ameritan la presentación de un proyecto, dichos componentes absorbieron el 75% del presupuesto del subprograma, c) Los funcionarios del Programa, por normas de operación consideran adecuada la presentación de proyectos para montos superiores a 60 mil pesos, y dejan de lado el hecho de que el 60% de los recursos se deben aplicar a este tipo de proyectos y d) Pocos funcionarios muestran una visión más amplia de los proyectos, como una estrategia de planeación para hacer más eficiente el uso de los recursos, y poder fomentar la inserción del productor a la cadena productiva, por lo que se corre el riesgo de continuar apoyando principalmente el reparto de componentes destinados a la producción primaria de manera muy dispersa, con bajos montos y sin la visión de desarrollo conjunto.

La normatividad federal considera que las metas físicas y presupuestos se enfoquen a la solución de la problemática pecuaria en el mediano plazo, bajo la estrategia de "Integración de Cadenas Agroalimentarias". Al respecto, la planeación del Programa estatal para el ejercicio 2003, solo destinó el 32% del presupuesto de Desarrollo Ganadero a la atención de ésta estrategia, enfocando el 68% restante a la reconversión productiva. Aún cuando el objetivo del Programa pretende reforzar la integración de cadenas productivas, es importante mencionar que la mayor parte de los funcionarios relacionados con la planeación y operación del Programa de la Alianza, confunden el concepto de "Cadena Productiva" con el de "Actividad Productiva", los que difieren en gran medida en sus objetivos, por lo que la ejecución del Programa se enfoca hacia la entrega de componentes en apoyo a la actividad productiva primaria, sin priorizar el desarrollo regional integral por la vía de otorgar los apoyos a través de verdaderos proyectos que agrupen en una cadena productiva a los beneficiarios.

Otros factores que impiden la planeación a mediano plazo son, entre otros, la falta de diagnósticos y estudios prospectivos de las cadenas productivas prioritarias, la radicación

retardada del presupuesto y su administración para ejercerlo antes de que finalice el plazo anual y la incertidumbre por los cambios que pudieran presentar las Reglas de Operación anuales.

En términos generales la distribución del presupuesto se realiza con base en la demanda esperada de por parte de los beneficiarios que de manera anual así lo realizan, de esta manera, los principales criterios empleados para la entrega de los apoyos a los solicitantes contempla básicamente el orden de llegada de las solicitudes de cualquier monto y el tratar de atender algunas prioridades regionales, especialmente enfocadas al mejoramiento genético de los hatos ganaderos en el estado. Se percibe que hay deficiencia de criterios específicos para otorgar apoyos diferenciados por tipo de productor hacia regiones y fines bien determinados.

Con respecto al concepto denominado arreglo institucional, existe una relación de complementariedad entre las diferentes entidades que participan en el Programa, ya que cada una de éstas realiza funciones específicas, ya sean normativas u operativas. La relación que se tiene entre los diferentes actores e instancias es muy estrecha, haciendo muy eficiente su coordinación, observándose del mismo modo una complementariedad de objetivos y acciones entre éstos y predominando el criterio técnico racional en la toma de las decisiones.

En cuanto al proceso de federalización en el Estado se han logrado avances. Sin embargo, es notorio que mientras que el gobierno federal cuenta con menos personal de apoyo, el Estado no ha considerado la necesidad de incrementar su capacidad en personal operativo. Al respecto no se ha logrado ningún acuerdo entre los gobiernos federal y estatal y se percibe cierta descoordinación en cuanto al sentido de pertenencia del personal técnico de los DDR, CADER y DPAI.

Dentro del análisis de las capacidades para la implementación del Programa en la entidad es claro que, aún cuando puede apreciarse que el COTEGAN tiene, en términos generales, un buen desempeño en la utilización de criterios para la selección de beneficiarios y fijar montos de los apoyos, la gran mayoría de éstos han sido más bien de bajo monto, lo que ha permitido una muy reducida capitalización de los productores del sector, de aproximadamente un 5%, particularmente en los estratos II y III por lo que los impactos obtenidos también se han visto reducidos.

A partir del año 2003 se inició en el estado de San Luís Potosí el proceso de integración de los Comités Sistema Producto pecuarios con la finalidad de fortalecer los esquemas de organización de los productores. Es notorio, sin embargo, que la mayor parte de los principales actores del programa a los que se pudo encuestar desconocen de sus avances. Se estima que actualmente ha logrado su constitución solamente el comité Apícola. Así mismo, se encuentra en proceso de conformación el Comité caprinos. Esto es así porque no ha habido acciones específicas y concretas de integración de sistema-producto para el subsector pecuario, que es donde debe ponerse el énfasis necesario.

De acuerdo a la metodología FAO para la estratificación de beneficiarios, según su nivel educativo y su capacidad económica y técnica, se encontró que el 29% de las solicitudes corresponden a productores del estrato II, el 44% a los del tercer nivel, mientras que se apoyó a un 17% de productores del estrato IV y solamente a un 10% de los Productores del estrato V. Esto significa que el Programa está atendiendo en su mayoría a productores del sector social, con bajo o medio capital de producción de los estratos de productores

en transición, mismos que requieren apoyos modestos, consistentes generalmente en conceptos de infraestructura básica y sementales dirigidos a la producción bovina. El promedio de inversión para los productores del estrato II, son del orden de los 6000 pesos, elevándose a 7,013 pesos para el estrato III y de aproximadamente 26,900 pesos en promedio para los beneficiarios de los estratos IV y V. De lo anterior se deduce que la mayor parte de los recursos del Programa se enfocan al desarrollo de los hatos ganaderos, con prioridad a la producción primaria, más que a la integración de productores a las cadenas agroalimentarias.

Para la selección de beneficiarios durante el año 2003 se siguieron tres mecanismos diferentes. La adjudicación de sementales bovinos se realizó en eventos (exposiciones ganaderas) que se desarrollan de manera periódica. El componente de cabras se dirigió a aquellas zonas que no presentan problemas de sobrecarga animal de acuerdo con los índices de agostadero disponibles para el Estado, estos dos componentes concentraron el 75% del total de solicitudes atendidas. El 25% restante fueron canalizadas a través de las ventanillas de atención normales.

Los principales actores del Programa consideran que la operación y asignación de apoyos se enfocan totalmente a la integración de cadenas productivas. Sin embargo, el concepto no les es claro, ya que los componentes se orientan a la producción básica, y no a la integración del eslabón productivo, articulado con la cadena correspondiente.

Con respecto al subprograma DPAI, la forma como ha operado en el Estado no ha sido consistente, por lo que tampoco ha tenido el esperado impacto. No existe una estrategia de investigación pecuaria en la entidad que se articule con la transferencia de tecnología. El ambiente laboral de los promotores no es del todo adecuado, ya que su trabajo depende de las necesidades de los dirigentes de organizaciones de productores, a la vez que no cuentan con la seguridad de la permanencia del empleo. Bajo estas condiciones no se puede esperar que participen activamente en las funciones que les corresponden, ni que sean los mejores técnicos especializados para mejorar significativamente el sector.

Los promotores DPAI han logrado organizar grupos de productores, sin embargo, no los han llevado al logro de obtener apoyos significativos de la Alianza. Su función de integrar a los productores y definir su problemática, intereses, necesidades y potencialidades. En fin, no han redituado en la elaboración de un proyecto de desarrollo que les ayude a integrarse en la cadena productiva.

5.1.3. Principales impactos

Los principales objetivos de las acciones realizadas por el Programa de Fomento Ganadero son el buscar generar efectos positivos en las unidades de producción apoyadas, básicamente en los niveles de ingreso y empleo. Por esta razón y considerando los objetivos del programa y las líneas estratégicas de la SAGARPA, los impactos fueron medidos a partir de la información de las bases de datos para los años 2003 y 2005, para establecer sus magnitudes y tendencias. En relación a la permanencia de los apoyos con los beneficiarios, se encontró que el 91.7% de los beneficiarios 2003 y 73.78% de los beneficiarios del Programa en el ejercicio 2005 conservan el apoyo. Los beneficiarios del periodo 2003 que a la fecha no conservan el apoyo son en su mayoría productores de cabras y en menor proporción productores de bovinos. Es importante mencionar que la edad promedio de los beneficiarios 2003 es de 52 años, con un máximo de 80 y un mínimo de 21 años, como puede apreciarse en los cuadros anexos 5.1.3.1,

5.1.3.2, 5.1.3.3 y 5.1.3.4. En tanto que para los beneficiarios 2005 la media es de 56 años, con un máximo de 92 y un mínimo de 28 años. Estos datos son un indicador de la edad avanzada de la mayoría de los productores rurales, especialmente la de los estratos I, II y III. De acuerdo con lo anterior, se encontró que la razón por la que los beneficiarios 2003 y 2005 perdieran sus apoyos fue por enfermedad, por lo que no pudieron continuar con la actividad pecuaria.

El nivel de uso del apoyo para los beneficiarios 2003 es de 82.2%. Mientras que para los componentes apoyados en 2005, el Índice de Nivel de Uso es de 84.1%, niveles que son aceptables considerando que los sementales bovinos y caprinos, principales componentes apoyados por el programa, no se utilizan a lo largo de todo el año.

Los indicadores del primer nivel miden el impacto en el ingreso de los productores y la diversificación de sus fuentes de empleo. Así mismo, se comparan las inversiones orientadas a la producción primaria y que ayudan de alguna manera la integración del productor a las cadenas productivas.

Los ingresos brutos obtenidos por las actividades pecuarias mostraron un incremento del 20% entre los años 2003 y 2005 como consecuencia del incremento en el precio de venta de los bovinos de carne en pié, así como en el precio de venta de carne y leche caprina. Al descartar las explotaciones pecuarias cuyos productores se retiraron de la actividad, se encontró que un aumento del 10% en la escala de producción, dio origen a un incremento de 11% en el rendimiento general, y 10.2% en la producción, para los beneficiarios 2003. De forma general, los costos totales para la ganadería en el estado permanecen constantes para el 52% de los productores, mientras que los ingresos como ya se dijo aumentaron en un 10% en términos generales. Los cambios tanto en precios, ingresos y costos reportados son consecuencia del comportamiento del mercado, no pudiéndose atribuir a los efectos del programa de la Alianza.

Similarmente, los aumentos de los inventarios pecuarios, por los principales componentes apoyados, aumentaron directamente el empleo, el cual mostró un incremento del 15% de jornales familiares y 18% de jornales contratados, junto con un aumento del 24% en mano de obra contratada para producción de leche, misma que fue secundada con un incremento del 17% en jornales familiares para la producción de bovinos de carne y leche.

Los indicadores del segundo nivel consideran el impacto de aquellas variables que contribuyen a la obtención de cambios en el ingreso económico y en el empleo de las unidades de producción pecuaria.

Por un lado, los indicadores de inversión y capitalización miden la incorporación de activos en las actividades agropecuarias ya sea por inversiones financiadas con recursos propios o con los apoyos derivados del Programa de la Alianza. Para el 35% de los beneficiarios de los años 2003 y 2005 aumentó su capital en presencia de la Alianza, permaneciendo estable el 3% de la población beneficiada, básicamente de los estratos I y V. La importancia relativa del apoyo obtenido por los beneficiarios equivale al 20% de su capital promedio. Los apoyos pequeños, de un promedio de 6000 pesos, no tuvieron efecto positivo en la capitalización de las unidades de producción, mientras que los apoyos mayores influenciaron una capitalización de hasta el 40%, lo cual significa que apoyos de mayor cuantía se pueden reflejar en mayores impactos.

Por tipo de componentes apoyados, el incremento de activos en las UPR corresponde en su mayoría a los beneficiarios dedicados a la cría de bovinos y caprinos de los estratos II, III y IV, mientras que los mayores incrementos en capitalización se presentan en los beneficiarios que invirtieron en infraestructura de los estratos II y III, apoyados a través de proyectos, y con equipos e infraestructura para la producción, así como los que recibieron sementales bovinos o caprinos.

Con respecto a la producción y productividad, se encontró que el 45% de los productores obtuvieron un incremento en la escala de producción de sus hatos. Sin embargo, en todos los casos que reportan incremento, éste estuvo influenciado por un incremento en el número de animales en producción, mientras que solo el 10% de estos mostró además un incremento en el rendimiento de la producción de manera simultánea. Este cambio en rendimiento se debe a mejoras en la calidad genética de los animales, lo mismo que por la mayor disponibilidad o calidad de los alimentos, en presencia del apoyo. Sin embargo, los incrementos en producción, más que por incrementos en la productividad del ganado, son obtenidos principalmente por el aumento del inventario pecuario, lo cual es congruente con el tipo de apoyos que proporciona el Programa.

La innovación tecnológica mide el impacto de los cambios en los aspectos de calidad genética de los animales, la alimentación y la incorporación de equipamiento e infraestructura en las unidades de producción pecuarias. De acuerdo con la metodología propuesta por la FAO, para medir el grado de avance real del mejoramiento genético, además del cambio ocurrido entre las categorías de ganado criollo, mejorado y certificado, para el total de la UPR, se muestran incrementos en el índice de calidad genética, de las condiciones de infraestructura y de alimentación del ganado particularmente en los estratos II, III y IV en los componentes de inversión de ganado bovino y caprino, como se muestra en los cuadros anexos 4.3.3.1 y 4.3.3.2. Esta situación muestra que los beneficiarios apoyados ya contaban con avances en el aspecto del mejoramiento genético.

Es importante destacar que los beneficiarios del Programa consideran que los apoyos en la componente de sementales han sido y continúan siendo muy valiosos, ya que se logran impactos cualitativos importantes en la calidad genética de sus hatos, lo que les ha permitido producir crías con mayores pesos y la mayor calidad de carne y leche les facilita el acceso ventajoso a los mercados para obtener mejores beneficios económicos por sus productos. Al analizar el aspecto del cambio tecnológico por la incorporación de nuevas fuentes de alimento, se encontraron cambios positivos del 5% en las actividades de bovinos, caprinos y ovinos de carne, lo cual, sin ser por sí mismo un dato muy significativo, sí representa un avance en la incorporación de nuevas fuentes de alimento, considerando que particularmente la cría de cabras y ovejas son actividades desarrolladas por productores de bajos ingresos, y que los ingresos económicos por dichas actividades no permiten fuertes inversiones para mejorar los sistemas de producción.

En cuanto a la incorporación de maquinaria y equipo a los procesos productivos de las unidades de producción pecuaria, se encontró que la incorporación de equipo e infraestructura para las actividades de producción de bovinos, ovinos y caprinos tuvieron un incremento del 8% en términos generales.

Uno de los aspectos más problemáticos en esta evaluación corresponde al aspecto de la integración de cadenas agroalimentarias debido a que las acciones del Programa deben

orientarse a su fortalecimiento como estrategia para el impulso del desarrollo rural, tanto para incrementar el ingreso de los productores y elevar su calidad de vida.

Como ya ha sido mencionado con anterioridad, las acciones realizadas han sido mayormente en apoyo de la producción primaria, lo que se refleja en el análisis de los indicadores que se describen a continuación. La integración horizontal mide los cambios porcentuales de la producción colocada en el mercado. En este sentido se encontró que entre los años 2003 y 2005, el 30% de los productores reportaron cambios positivos.

Se observa, dentro del aspecto del desarrollo de capacidades de los productores pecuarios, del 25 al 30% de los beneficiarios 2003 y 2005 habían recibido capacitación por parte de algún técnico de la Alianza en el período evaluado.

La capacitación ayudó para que recibieran el apoyo tan solo para el 28% y 35% respectivamente, de los productores que fueron capacitados. Dicha información muestra la baja incidencia que está teniendo el subprograma en este aspecto tan importante para el desarrollo del subsector.

La poca asistencia técnica que se proporciona, solo comprende aspectos básicos relacionados con la producción primaria, pero aún están muy alejados de la incorporación de los productores a las cadenas productivas como tales, ya que ha faltado capacidad para organizar, desarrollar el diagnóstico e identificar problemas y oportunidades. No se tiene idea de como desarrollar los proyectos productivos, ni se ha logrado apoyar a los productores a obtener subsidios o financiamiento de otros programas y en algunas ocasiones ni del propio Programa de Fomento Ganadero.

En cuanto al tema de la sanidad e inocuidad, toda vez que existe la obligatoriedad de los beneficiarios de Fomento Ganadero, a participar en las campañas zoonosanitarias del Estado, la totalidad de los productores manifiestan haber participado en éstas, realizando como mínimo las prácticas sanitarias básicas, destacando las del control de brucelosis caprina y bovina, así como la de tuberculosis bovina.

El potencial que se tiene para mejorar la productividad pecuaria y la integración de los productores a las cadenas productivas, requiere del apoyo de los promotores DPAI, para quienes es necesario brindarles una adecuada capacitación, así como las condiciones adecuadas para que éstos incidan directamente en el campo, con todos los productores que así lo requieran y que estén dispuestos a trabajar en grupo.

5.2. Recomendaciones

Las siguientes recomendaciones en cuanto al diseño, la concepción, la operación, y las estrategias de selección de los beneficiarios tienen como objetivo el brindar sugerencias a los actores principales para lograr una mejor focalización de los beneficiarios y lograr así la maximización del efecto de los apoyos considerando los objetivos del Programa, las reglas de operación y los términos de referencia del mismo.

5.2.1. Diseño del programa

Es de vital importancia el hecho de que se entienda que los apoyos sean canalizados hacia la integración de cadenas agroalimentarias de tal forma que estos sirvan como medio para impulsar al conjunto de productores a través del aumento de la producción y

de su productividad al dirigir los apoyos a través de los componentes de inversión que se consideren prioritarios en la entidad. Es de fundamental importancia entender el papel de los técnicos del subprograma DPAI para la conformación de los grupos, aún desde antes de solicitar los recursos pues a través de un proyecto bien definido se pueden organizar los productores y determinar los apoyos requeridos para poder integrar los productores a la cadena productiva. Es necesaria una clara estratificación de productores para que se les brinde a cada tipo de productor un trato diferenciado en el otorgamiento de los apoyos y con ello poder apoyarles en lo que realmente necesitan para su desarrollo a mediano plazo, de forma que se logren los objetivos del Programa de la Alianza en cuanto a tecnificación de las actividades del productor, la capitalización de sus unidades de producción y una mayor organización.

Por estas razones deben redefinirse los objetivos del programa con una visión a corto plazo, los componentes prioritarios que se deben apoyar, en tipo y cantidad, enfocados principalmente al desarrollo integral de las diversas unidades de producción. A partir de este hecho priorizar y determinar que componentes se deberán entregar a la demanda libre, y cuales a través de proyecto de desarrollo. Debe ser prioritario apoyar fuertemente a los comités sistema producto, con mayor énfasis para la actividad bovina y caprina, con la finalidad de lograr la organización de los productores para la transformación y comercialización de sus productos.

El componente de caprinos debe ser planeado de tal forma que con la debida asesoría técnica, administrativa y económica, y mediante una mayor participación de los productores a quienes está enfocado este apoyo en el comité sistema-producto caprino, puedan integrarse a una cadena productiva. Se sugiere que para tal fin se busquen acuerdos comerciales con organizaciones de productores de estratos más altos que estén dispuestos a comprarles sus animales y la leche a precios más competitivos. Esto puede permitir que los productores de cabras de los estratos I y II (con más bajos ingresos), logren capitalizar los apoyos recibidos por el Programa de Fomento Ganadero y que el componente de apoyo se convierta así en un elemento integral de proyectos productivos.

5.2.2. Procesos del programa

Para poder apoyar con mayor eficiencia con los pocos recursos disponibles del Programa, y para atender la normatividad relacionada con la presentación de proyectos, es necesario que la estrategia de asignación de la inversión sea planeada de tal forma que se pueda otorgar una mayor proporción del presupuesto al apoyo con base en proyectos integrales de desarrollo que sean bien concebidos de origen, enfocados al desarrollo de organizaciones de producción no solamente primaria, sino de acopio y transformación y con ello el fortalecimiento de las cadenas productivas, esencialmente distribuyendo la inversión de manera paulatina para atender regiones específicas de interés en el estado, actividades y grupos de productores que muestren el mayor potencial de desarrollo que se conviertan en polos de desarrollo. Se recomienda, así mismo, concursar los apoyos, mediante convocatoria abierta para la presentación de proyectos de desarrollo integrales, definiendo con exactitud en las bases el monto máximo a apoyar, región o municipio, cadena productiva, entre otras características de interés en el estado, con una visión de integración de cadenas productivas.

Atendiendo al objetivo de uniformizar los conceptos de Cadenas Productivas y Proyectos Productivos entre todos los operadores del Programa, es necesario considerar una estrategia de capacitación que permita definir a donde se quiere llegar con el Programa

en específico en el corto, mediano y largo plazo y que es lo que se requiere para lograrlo. Para acelerar el proceso de municipalización se requiere que el Estado y la SAGARPA definan hasta donde se quiere llegar con ésta. En su caso, es necesario resolver el aspecto laboral; ya sea que el Estado acepte la responsabilidad de los pasivos laborales de la SAGARPA, o bien, que la federación liquide al personal de los DDR, y CADER y DPAI y que el Estado aporte el presupuesto necesario para incrementar su personal operativo, así como el equipo y mobiliario necesario. Se recomienda, así mismo, agilizar la conformación y apoyar las acciones definidas para la conformación y operación de los diferentes comités sistema-producto en el Estado, de hecho los productores aceptan de buena manera que requieren de servicios como la capacitación e sus diversos aspectos, como se muestra en el cuadro 4.3.5.1 y cuadros anexos 4.3.5.2 y 5.2.2.2. Por tanto, se recomienda asignar mayor importancia al subprograma DPAI, pues éste es fundamental en la estrategia de desarrollo del sector pecuario desde el punto de vista de las cadenas agroalimentarias y de los Comités Sistema Producto. Este programa debe revisarse tanto en su concepción como en su orientación pues no ha tenido los resultados esperados. El DPAI debe conformarse como un subprograma de amplio espectro que impacte el desarrollo de capacidades en las que se incluyen la formación empresarial de los productores y el fomento a las organizaciones económicas. Debe estar desligado de los líderes de organizaciones de productores; y se debe fomentar entre los promotores una capacitación con visión empresarial y de gestión. Además se debe estimular el desempeño de los técnicos en apoyo a todo productor que requiera integrarse a las cadenas productivas (ver esquema de estrategia en Cuadro anexo 5.2.1.2).

5.2.3. Impactos

La asignación de apoyos por orden de llegada a las solicitudes debe ser cambiada hacia la competencia abierta por los recursos, a través de proyectos o a la libre demanda, pero siempre priorizando las acciones que ofrezcan la mayor posibilidad de impacto al mediano plazo, y que estimulen la inserción de los beneficiarios en las cadenas productivas. Fomentar la participación de las asociaciones de productores en la elaboración y presentación de proyectos tendientes al desarrollo de infraestructura o acciones para la transformación-comercialización de los productos pecuarios. Proporcionar una adecuada capacitación a los promotores DPAI así como las condiciones adecuadas para que estos incidan directamente en el campo, con todo productor que lo requiera y que estén dispuestos a trabajar en grupo, para mejorar la productividad pecuaria y la integración de los productores a las cadenas productivas.

Bibliografía

BANCO MUNDIAL. Guía del usuario para el análisis del impacto social y en la pobreza. Washington D.C. USA 2003

CASCO ANDRÉS, ROSENZWEIG ANDRÉS. La Política Sectorial Agropecuaria en México: Balance de una Década. IICA. Diciembre 2000.

CLARIDADES AGROPECUARIAS. Los Boer en San Luis Potosí. Revista núm. 20. abril mayo de 1995.**FAO.** Evaluación alianza Contigo 2003. México 2004

FAO-SAGARPA. Guía Metodológica para la evaluación Estatal del Programa Fomento Ganadero 2004 (alianza Contigo 2004). México 2004

FAO-SAGARPA. Método de Muestreo para la Evaluación Estatal de la Alianza Contigo 2004. México 2004.

FAO-SAGARPA. Tipología de Productores. Evaluación de Alianza 2003. México, 2004.

IICA. Política Sectorial Agropecuaria en México: Balance de una década. México 2000.

INEGI. Anuario estadístico del estado de San Luis Potosí. México 2002-2003

INEGI. Producto Interno Bruto por Entidad Federativa para el Periodo 1996-2001. México, 2003.

INEGI. Sistema de Cuentas Nacionales de México (SCNM). Indicadores Macroeconómicos del Sector Público. 1998-1999. México 2002.

INEGI. Sector Agropecuario. Resultados Definitivos. Censo Agrícola, Ganadero y Ejidal. 1991. México, 1994.

INEGI-STPS. Encuesta Nacional de Empleo 2002. México, (abril-junio), 2003.

Ruiz F, A. Impacto del TLCAN en la cadena de valor bovinos para carne. UACH 2003.

SAGARPA. Anuario estadístico de la producción pecuaria de los Estados Unidos Mexicanos 2001. México 2001.

SAGARPA. Reglas de Operación de la Alianza para el Campo para la Reconversión Productiva: Integración de Cadenas Agroalimentarias de Pesca; Atención a Factores Críticos y Atención a Grupos y Regiones Prioritarios (Alianza Contigo 2003). Diario Oficial de la Federación. México, 25 de julio de 3 2003.

SAGARPA-CEA. Población Ganadera (1990-1999). Centro de Estadística Agropecuaria y Dirección General de Ganadería, con Apoyo del Departamento de Ganadería de los Estados Unidos de América (USDA). México, 2001.

SAGARPA. Programa Nacional Pecuario 2004-2005. México 2004

SAGARPA-SIAP. Programas y Proyectos en Apoyo al Campo 2001. Sistema de Información Estadística Agropecuaria. México, 2001.

SAGARPA. Programa sectorial de agricultura, ganadería, desarrollo rural y alimentación 2001-2006. México 2001.

SAGARPA. Reglas de operación de la Alianza para el Campo para la reconversión productiva; integración de cadenas agroalimentarias y de pesca; atención a factores críticos y atención a grupos y regiones prioritarias (Alianza Contigo 2003). Diario Oficial de la Federación. México, 25 de julio de 2003.

SAGARPA-CEA. Situación Actual y Perspectiva de la Producción de Leche de Ganado Bovino en México (1990-2000). Centro de Estadística Agropecuaria y Dirección General de Ganadería, con Apoyo del Departamento de Ganadería de los Estados Unidos de América (USDA). México, 2001.

SAGARPA-CEA. Situación Actual y Perspectiva de la Producción de carnes en México (1990-2000). Centro de Estadística Agropecuaria y Dirección General de Ganadería, con Apoyo del Departamento de Ganadería de los Estados Unidos de América (USDA). México, 2001.

SAGARPA. Sistema de información y Estadística Agroalimentaria y Pesquera 2005. México 2005.

SAGARPA. Situación actual de la producción de leche en México 2004. México 2004.

SHCP. Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2004. Diario Oficial de la Federación. México 2003.

Anexo 1

Metodología de la evaluación

Para el análisis de información del Programa Fomento Ganadero y el cumplimiento de los objetivos de la evaluación, se requirieron distintas fuentes de información, de la cual la encuesta a beneficiarios y operadores son parte fundamental, para ello se realizó la determinación de la muestra, integración y análisis con la metodología que se describe en el presente anexo.

Diseño muestral

Para el diseño de la muestra se tomó como base el documento proporcionado por la UA-FAO, Método de muestreo para la evaluación estatal del Programa Fomento Ganadero de Alianza para el Campo, se partió de los listados oficiales de beneficiarios que otorgo el Comité Técnico de Evaluación Estatal de San Luis Potosí, obteniendo una muestra de 244 beneficiarios para el 2003 de un total de 1650 y para 2005 la muestra determinada fue de 199 de 1331 beneficiarios, teniendo un muestra total de 443 productores.

Marco muestral

Para la determinación de las muestra de beneficiarios a encuestar se procedió de acuerdo a la metodología de la UA-FAO considerando los años 2003 y 2005 y calculando el tamaño de la muestra de manera independiente al extraer una muestra parcial y aleatoria de cada año del listado que fue proporcionado por el CTEE. Para el año 2003 el marco muestral estuvo conformado por los programas Fomento Lechero, Mejoramiento Genético, Apícola, Recuperación de Tierras de Pastoreo, y 2005 se tomó en cuenta el Subprograma Desarrollo Ganadero.

Determinación del tamaño de muestra

El tamaño de muestra para el Programa Fomento Ganadero (FG) se determinó aplicando la siguiente ecuación:

$$n_{ij} = \left(\frac{\theta_{ij}}{1 + \left(\frac{\theta_{ij}}{N_{ij}} \right)} \right), i = FG; j = 2003, 2005$$

Donde:

n_{ij} es el tamaño de muestra del programa i (Fomento Ganadero) en el año j (2003, 2005).

N_{ij} es el numero total de beneficiarios incluidos en el marco muestral del Programa Fomento Ganadero en cada año (2003,2005)

θ_{ij} es un parámetro que sirve para determinar el tamaño de muestra aleatoria simple y con reemplazo para cada programa y año.

El tamaño de muestra total de un programa está dado por la suma de las muestras parciales.

De esta manera:

$$\text{Muestra total para Fomento Ganadero} = n_{FG2003} + n_{FG2005}.$$

Por lo tanto, el cálculo de tamaño de muestra para el Programa es el siguiente:

$$n_{ij} = \left(\frac{286.3}{1 + \left(\frac{286.3}{1,650} \right)} \right), i = FG; j = 2003. \quad n_{ij} = \left(\frac{233.5}{1 + \left(\frac{233.5}{1,331} \right)} \right), i = FG; j = 2005.$$

$$n_{ij} = 243.96$$

$$n_{ij} = 198.65$$

$$\text{Muestra total para el Programa Fomento Ganadero} = n_{FG2003} + n_{FG2005}.$$

$$\text{Muestra total para el Programa Fomento Ganadero} = 243.96 + 198.65 = 442.61$$

MUESTRA TOTAL = 443 eventos a realizar.

Procedimiento para seleccionar a los beneficiarios a ser encuestados

Una vez determinado el tamaño de muestra (n_{ij}) para cada programa, los beneficiarios que habrán de encuestarse se seleccionan a partir del listado completo de beneficiarios del programa correspondiente (del marco muestral). Con el objeto de que la selección sea verificable se realiza una selección sistemática, cuyo procedimiento se describe a continuación:

- i. Se ordena alfabéticamente la relación de beneficiarios por apellido y se les numera de manera progresiva.
- ii. A continuación se calcula un coeficiente “ k ”, que resulta de dividir el número total de beneficiarios del programa (N_{ij}) entre el tamaño de muestra calculado (n_{ij}). El coeficiente “ k ” es un paso o una partición que se requiere en la selección sistemática de una muestra:

$$k = \frac{N_{ij}}{n_{ij}}$$

El valor de k no se redondea, de forma que si se multiplica por el tamaño de la muestra se obtiene el tamaño de la población. Con este procedimiento, se generan en la población tantas particiones como sea el tamaño de muestra. De cada una de estas particiones, se seleccionará como veremos más adelante un elemento de la muestra.

- iii. Se selecciona aleatoriamente un número “ s ” ubicado en el intervalo cerrado comprendido entre uno y “ k ”.

iv. A partir del número “s”, se inicia la selección directa y sistemática, dentro del marco muestral, de los beneficiarios a encuestar. De manera que las unidades a seleccionar son las que resulten de redondear por separado cada uno de los siguientes números: s, s+k, s+2k, s+3k, s+4k,... hasta llegar a completar las “n” unidades de muestreo.

Se aumentó la relación de beneficiarios en un 20% para reemplazos utilizando el mismo procedimiento.

Se consultaron expedientes de los beneficiarios seleccionados

Aprobación de los diseños muestrales

El diseño muestral fue remitido al coordinador del CTEE y este órgano emitió la aprobación una vez revisados a través del oficio correspondiente, cada diseño incluye el marco muestral, cálculo del tamaño de la muestra, la relación de beneficiarios incluidos en la muestra y la relación de reemplazos.

Resultados del levantamiento de encuestas

La aplicación de encuestas fue de acuerdo a la muestra obtenida de beneficiarios 2003 y 2005, cuyos resultados fueron integrados a la base de datos de la UA-FAO.

Cuadro anexo. Encuestas programadas, aplicadas y capturadas para beneficiarios 2003 y 2005

Instrumento	2003	2005	Total
Encuestas programadas	244	199	443
Encuestas realizadas	251	204	455
Encuestas capturadas	251	204	455
Encuestas no aplicadas	0	0	0

Fuente: Elaboración propia con base en los datos de las encuestas a beneficiarios.

Evaluación Programa de
Fomento Ganadero 2005

1.1. Lista de beneficiarios encuestados Fomento Ganadero 2005

	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre	Segundo Nombre	Municipio	Localidad
1	ACOSTA	BALDERAS	MARIA	ESPERANZA	SAN VICENTE TANCUAYALAB	R. LAS TROJAS
2	ACOSTA	HERNADEZ	FELIPE		CATORCE	LAVADEROS
3	AGUNDIS	IBARRA	NOE		VILLA DE ARRIAGA	VILLA DE ARIAGA
4	AHUMADA	LOPEZ	BERNARDO		CIUDAD VALLES	R. DE LAS DOS B.
5	AKEL	RONCKALLI	ESTELA		RIOVERDE	PUERTO DE MARTINEZ
6	ALFARO	JUAREZ	ADELAIDA		MOCTEZUMA	LA CARPA
7	ALFARO	ALMENDAREZ	INOCENCIO		VILLA HIDALGO	SAN LORENZO
8	ALMAGUER	INFANTE	J.	GUADALUPE	EBANO	PONCIANO ARRIAGA
9	ALONSO	POCE	APOLINAR		SAN LUIS POTOSI	VILLA DE POZOS
10	ALTAMIRANO	MARCO	ANTONIO		TAMUIN	BUENA VISTA
11	ALVAREZ	ROJAS	JOSE	JUAN	VENADO	EL GRULLO
12	ALVAREZ	ROJAS	JOSE	JUAN	VENADO	EL GRULLO
13	AMADOR	CALIXTO	GAYTAN		VANEGAS	EL GALLO
14	ARELLANO	MACIAS	MARTHA	LUCIA	VILLA DE ARRIAGA	VILLA DE ARRIAGA
15	ARGUELLES	ARGUELLES	CARLOS		TAMUIN	E. NUEVO TAMPACAN
16	ARRIAGA	GARCIA	SOTERO		CEDRAL	SANTA RITA DEL SOTOL
17	AVILA	CARRANZA	FLORENTINO		SAN LUIS POTOSI	DELEGACION POZOZ
18	AZUARA	JONGUITUD	ULISES		TAMPAMOLON CORONA	R. EL MIRADOR
19	AZUARA	ROBLES	RAFAEL	CLEMENTE	TANLAJAS	SAN RAFAEL
20	BAHENA	PADRON	GUADALUPE		TIERRANUEVA	EL CAMARON
21	BANDA	JEREZ	CARLOS	ROBERTO	EBANO	AJINCHE
22	BANDA	DUQUE	JOSE		CIUDAD DEL MAIZ	MONTE BELLO
23	BECERRA	RAMOS	RODRIGO		SANTO DOMINGO	SAN FRANCISCO
24	BELTRAN	BANDA	MA	ANTONINA	SAN LUIS POTOSI	LA YERBABUENA
25	CALDERON	TORRES	MANUEL		CIUDAD VALLES	SAN ANTONIO
26	CAMBESES	BALLINA	RODRIGO		TAMUIN	LA HERRADURA
27	CAMPOS	SANCHEZ	JAIME		SAN MARTIN	
28	CARRIZALES	SALAZAR	GUMERSINDO		CHALCHICUAUTLA	EL TEPETATE
29	CASTILLO	SALINAS	LETICIA		VENADO	EL APAZOTE
30	CASTILLO	CABRERA	ROBERTO		SAN NICOLAS TOLENTINO	SAN NICOLAS TOLENTINO
31	CASTRO	PUENTE	DAVID		CIUDAD VALLES	LA CEIBA
32	CAZARES	GOMEZ	MARCELO		GUADALCAZAR	GUADALCAZAR
33	CAZARES	GOMEZ	JULIO		CATORCE	ESTACION CATORCE
34	CERDA	OVIEDO	JOSE	CRUZ	CATORCE	TANQUE ARENAS
35	CERVANTES	MENDOZA	CIRO	HERIBERTO	VENADO	EL RELAJE
36	CESAR	SALDIVAR	ARMIDA		SAN CIRO DE ACOSTA	LA TRINIDAD
37	CONTRERAS	DIAZ	ARISTEO		VILLA DE ARISTA	R. LA AURORA
38	CONTRERAS	CARDOZO	ARISTEO		VILLA HIDALGO	VILLA RAMOS
39	CONTRERAS	CARDOZO	CARMEN		VILLA DE RAMOS	VILLA DE RAMOS
40	CORONODA	CHAVEZ	AURELIO		VILLA DE RAMOS	VILLA DE RAMOS
41	CORTEZ	GUERRERO	JUAN		CEDRAL	SANTA RITA DEL SATAL
42	CORTINA	GASPAR	J	JESUS	MATEHUALA	OJO DE MATEHUALA
43	COVARRUBIAS	BALDERAS	MANUEL		AHUALULCO	IGNACIO ALLENDE
44	CHAVEZ	RIVERA	JUAN	MARTIN	XILITLA	LOS GAVILANES
45	CHAVEZ	SALDAÑA	ELIAS		SOLEDAD DE GRACIANO	
46	CHAVEZ	MANCILLA	ESTEBAN		SANCHEZ	FRANCISCO RIVERA
47	CHAVEZ	MARTINEZ	DANIEL		ZARAGOZA	SON JOSE DE GOMEZ
48	CHIQUITO	VERA	JOSÉ	DOLORES	AXTLA DE TERRAZAS	MARTINEZ
49	DAVILA	ALEMAN	ALVARO	URIEL	DANIEL	LA BOLSA
50	DAVILA	BETANCOURT	ESMARAGDO		EBANO	BENITO JUAREZ II
51	DE LA FUENTE	WOODUL	JUAN	CARLOS	RIOVERDE	EL ZOPILOTE
52	DEL CAMPO	HERNANDEZ	MIGUEL		SANTO DOMINGO	SANTO DOMINGO
53	DELANGEL	BETANCOURT	MATILDE		SANTA MARIA DEL RIO	RANCHO EL MOLINO
54	DELANGLE	RODRIGUEZ	JUAN	MANUEL	SAN VICENTE TANCUAYALAB	SAM LUIS POTOSI
55	DELGADO	CRUZ	ANDRES		TAMUIN	SAN JOSE DEL LIMON
56	DIAZ	PONCE	MERCED		VENADO	EJ. TIERRA BLANCA
57	DIMAS	GUERRA	GABRIEL		SAN LUIS POTOSI	R. LARGO
58	DUARTE	RAMIREZ	AMADO		TAMASOPO	R. LA ESPERANZA
59	ENRIQUEZ	BALDERAS	ATENODORO		SAN LUIS POTOSI	VILLA DE POZOZ
60	ESPARZA	VERASTEGUI	MARIA DE LOS	ANGELES	SAN LUIS POTOSI	SANTA RITA
61	ESPARZA	FACUNDO	REFUGIO		HUEHUETLAN	SANTA RITA
62	ESPER	BUJAI DAR	ALFONSO		RIOVERDE	RIOVERDE
63	ESPER	BUJAI DAR	ALFREDO		MATEHUALA	EL CUARESO
64	ESPER	ABED	ARTURO		TAMUIN	LA FORTALEZA E FILOS
65	ESPINOSA	PIÑA	CAROLINA		SAN VICENTE TANCUAYALAB	RANCHO SANTO DOMINGO
66	ESPINOZA	GUERRERO	ANCELMO		TAMUIN	R. TRES FILOS
67	ESQUIVEL	CASTRO	JAIME		MATEHUALA	SANTA ANA
68	ESTRADA	TREJO	ANASTACIO		CIUDAD DEL MAIZ	EL OLIVO
69	ESTRADA	MORENO	ROGELIO		SANTO DOMINGO	SAN ISIDRO TANQUE DE MAYO
70	ESTRADA	SANCHES	SILVANO		VENADO	EL MATORRAL
71	FLORES	FLORES	CLEMENTE		VANEGAS	VANEGAS
					EBANO	EJICDO ZOCOHUITE
					CERRITOS	JESUS MARIA

Evaluación Programa de
Fomento Ganadero 2005

72	GALVAN	GALVAN	LUIS		EBANO	TERCERA GENERACION DE JALPILLA
73	GALLEGOS	CURIEL	ANTONIO		CIUDAD VALLES	RANCHO LA PEDREGOSA
74	GAMEZ	CARVAJAL	LUIS		VILLA HIDALGO	SAN LORENZO
75	GARCIA	MENDEZ	ACTAVIO		TAMUIN	EJIDO CAMPAHICHACA
76	GARCIA	SANCHEZ	GRACIELA		AXTLA DE TERRAZAS	RANCHO NUEVO
77	GARCIA	DIAZ	FRANCISCO		CIUDAD VALLES	CIUDAD VALLES
78	GARCIA	COMPEAM	JOSE	LUIS	SAN LUIS POTOSI	SAN LUIS POTOSI
79	GARZA	RODRIGUEZ	FRANCISCO		CHARCAS	CHARCAS
80	GARZA	RODRIGUEZ	IGNACIO		CHARCAS	CHARCAS
81	GARZA	URBINA	JOSE	ARMANDO	EBANO	EBANO
82	GOLDARACENA	AZUARA	JORGE	EDUARDO	AQUISMON	AQUISMON
83	GOLDARACENA	GONZALEZ	MARIA	ELENA	TAMUIN	R. EL CABALLITO
84	GOMEZ	JUAREZ	MIGUEL		TAMASOPO	RASCON (R. EL DORADO)
85	GOMEZ	RIOS	EDUARDO	ALBERTO	TAMUIN	R. PENITAS
					SOLEDAD DE GRACIANO	
86	GOMEZ	REBOLLOSO	JEVENTINO		SANCHEZ	E. PALMA DE LA CRUZ
87	GONZALES	MERAZ	MIGUEL		SAN VICENTE TANCUAYALAB	LA ROSITA
88	GONZALEZ	DEL ANGEL	LUCIANO		SAN LUIS POTOSI	R. LAS TRES MANAS
					SOLEDAD DE GRACIANO	
89	GOVEA	MATA	WILFRIDO		SANCHEZ	PALMA DE LA CRUZ
90	GOYTORTUA	LOPEZ	GUSTAVO		TAMUIN	EJ. LA PRIMAVERA
91	GUARDIOLA	MARTINEZ	RAUL		VILLA DE ARISTA	R. TIERRA REVUELTA
92	GUERRERO	PONCE	DELFINO		TANQUIAN DE ESCOBEDO	E. TANQUIAN
93	GUILLEN	CAMARILLO	ANTONIO		TANLAJAS	R. LA AZUCENA
94	GUTIERREZ	BECERRA	LADISLAO		SANTO DOMINGO	CERRITOS DE BERNAL
95	GUTIERREZ	RUIZ	JOAQUIN		CIUDAD FERNANDEZ	CD. FERNANDEZ
96	GUZMAN	LOPEZ	OBDELIO		RAYON	POZP BENDITO
97	HERNANDEZ	RODRIGUEZ	FERMIN		CHARCAS	LOS CALLEJONES
98	HERNANDEZ	MARTINEZ	BENJAMIN		CIUDAD VALLES	EJ. TANTOBAL
					SAN MARTIN	
99	HERNANDEZ	LIZAMA	PABLO		CHALCHICUAUTLA	POZA REDONDA
100	HERNANDEZ	REGALADO	JESUS		CHARCAS	CERRO BLANCO
101	HERNANDEZ	RODRIGUEZ	MACEDONIO		MATEHUALA	NORIA DE LOS CONOS
					SAN MARTIN	
102	HERVERT	FERNANDEZ	ARMANDO		CHALCHICUAUTLA	EL TEPETATE
103	HERVERT	HERVERT	RAFAEL		SANTA MARIA DEL RIO	MESA DEL M.
					SAN MARTIN	
104	HERVERT	POSADAS	LUIS		CHALCHICUAUTLA	R. EL SACRIFICIO
					SAN MARTIN	
105	HERVERT	QUEZADA	MELESIO		CHALCHICUAUTLA	MESA DEL TORO
106	JONES	LAVIN	IRMA	OLGA	EBANO	MEXICO LIBRE
107	LARA	ROSAS	POMPEYO		CIUDAD DEL MAIZ	NCP. PLAN DE SAN LUIS
108	LARRAGA	ALONSO	MIGUEL		SAN VICENTE TANCUAYALAB	EJ. NUEVO JOMTE
109	LARRAGA	MONTES	REFUGIO		CIUDAD VALLES	FIBRACEL
110	LASCURAIN	CABRERA	ANGEL		VILLA DE REYES	HACIENDA DE BLEDUS
111	LAUREANO	CONSTANTE	OFELIA		EBANO	GRACIANO SANCHEZ
112	LEAL	GUTIERREZ	CARLOS	SEVERIANO	TAMUIN	PENITAS
113	LOPES	NARVAEZ	JOSE	BENIGNO	VILLA HIDALGO	EL ZAPOTILLO
114	LOPEZ	BEAR	ARMANDO		ARMADILLO DE LOS INFANTE	EL PATOLITO
115	LOPEZ	BEAR	ALFONSO		ARMADILLO DE LOS INFANTE	EL PATOLITO
116	LOPEZ	CABRERO	MARIA DEL	ROSARIO	TIERRANUEVA	TIERRA NUEVA
117	LOPEZ	RODRIGUEZ	HECTOR		ARMADILLO DE LOS INFANTE	CONTRA YERBA
118	LOPEZ	CRUZ	PRIMITIVO		CIUDAD VALLES	LA MARINA
					SOLEDAD DE GRACIANO	
119	LOREDO	VIÑA	GERARDO		SANCHEZ	LOS GOMEZ
120	LUCERO	MAGAÑA	HUMBERTO		TANLAJAS	R. SAN NICOLAS
121	LUGO	CORTEZ	ACACIO		CHARCAS	ALVARO OBREGON
122	MALDONADO	BRISEÑO	ALBINA		EBANO	EJ. LA ESPERANZA
123	MALDONADO	LUNA	AGUSTIN		CIUDAD DEL MAIZ	LA PENDENCIA
124	MARIN	PALACIOS	EMILIANO		TAMASOPO	EJIDO EL SAUCILLO
125	MARQUEZ	TORRES	ERNESTO		TAMUIN	EJ. LAS PALMAS
126	MARQUEZ	REYES	OTILIO		TAMUIN	EJ. LAS PALMAS
127	MARTINEZ	ALVARADO	JUAN		VILLA DE ARISTA	MEZQUITE
128	MARTINEZ	PALOMO	FELIPE		CIUDAD DEL MAIZ	NCPG PAPAGAYOS
129	MARTINEZ	REYES	JOSE		SANTA MARIA DEL RIO	VILLELA
130	MARTINEZ	SOTO	JORGE	MIGUEL	ZARAGOZA	ZARAGOZA
131	MARTINEZ	MONREAL	MARCOS		VILLA DE ARRIAGA	SAN ANTONIO
132	MARTINEZ	MORA	MARIA	ISABEL	SAN LUIS POTOSI	SAN LUIS POTOSI
133	MARTINEZ	ESPINOZA	HILARIA		EBANO	EL TULLILLO
134	MARTINEZ	HERNANDEZ	JUAN		CATORCE	CATORECE
135	MARTINEZ	TURRUBIARTES	RAYMUNDO		CIUDAD VALLES	MIGUEL DE ORIENTE
136	MATA	REYES	MA.	DORA	VILLA HIDALGO	EJ. EL ZAPOTILLO
137	MATA	ESPINOZA	JUAN	SALVADOR	CERRITOS	CERRITOS
138	MAYA	CHARNICHART	ATENEDOR		SAN VICENTE TANCUAYALAB	R. PEDRAS AGUJERADAS
139	MEDINA	CRUZ	FRANCISCO		AQUISMON	LA MORENA
					SOLEDAD DE GRACIANO	
140	MENDEZ	FLORES	MARGARITO		SANCHEZ	LOS GOMEZ

Evaluación Programa de
Fomento Ganadero 2005

141	MENDOZA	RAMOS	JOSE	JUAN	SAN MARTIN	
142	MERAZ	RIVERA	HECTOR		CHALCHICUAUTLA	EL CARRIZO0140
143	MERAZ	RIVERA	RICARDO		SAN VICENTE TANCUAYALAB	R. SANTA MONICA
144	MEZA	ALMAZAN	MIGUEL		TANQUIAN DE ESCOBEDO	E. TANQUIAN
145	MONTANTE	AGUNDIS	JUAN		RIOVERDE	LA COFRADIA
146	MORALES	GONZALES	AGUSTIN		SANTA MARIA DEL RIO	SAN JOSE ALBUQUERQUE
147	MORENO	MORALES	VICTOR	MANUEL	SAN VICENTE TANCUAYALAB	TEPETZINTLA
148	MORENO	FLORES	ANTONIO		VILLA DE RAMOS	SAUZ DE CALERA
149	MORENO	LOERA	J.	RODRIGO	VILLA DE RAMOS	SAUZ DE CALERA
150	MORENO	MORALES	JORGE		VILLA DE ARISTA	R. EL HUEVO
151	MORENO	ARRIAGA	IRMA		VILLA DE RAMOS	SAUZ DE CALERA
152	MORENO	CERDA	FELICIANO		VENADO	SANTA RITA
153	MORENO	MORALES	ERASMO		MOCTEZUMA	EJ. MATANZAS (POZO)
154	MORENO	MEDINA	JE	FRANCISCO	VILLA DE RAMOS	SAUZ DE CALERA
155	MUNIZ	HERNANDEZ	MANUEL		VILLA HIDALGO	TANQUE DE LUNA
				MUMH421224HSP	VENADO	EL REBAJE
				XRR07		
156	MUÑOS	MARTINEZ	ERMILIO		VILLA HIDALGO	VILLA HIDALGO
157	MUÑOZ	ROBLES	JCRUZ		SAN LUIS POTOSI	CERRITOS DE ZAVALA
158	MUÑOZ	AGUNDIS	TERESA		TAMASOPO	EL BORRADO
159	MUÑOZ	ABUNDIS	TERESA		TAMASOPO	AGUA BUENA
160	MUÑOZ	CASTILLO	JOSE	MANUEL	VILLA HIDALGO	VILLA HIDALGO
161	MUÑOZ	QUINTANILLA	RAUL		NARANJO, EL	LA CABAÑA
162	N	MARTINEZ	FIDEL		MATEHUALA	STA. LUCIA
163	NAJERA	LOPEZ	MAGDALENO		SAN LUIS POTOSI	TAMAUIN
164	NIÑO	MENDOZA	HELIODORO		EBANO	R. SAN MIGUEL
165	OCAÑA	SANCJEZ	NORMA	LUZ	TANCANHUITZ DE SANTOS	LA REFORMA
166	OJEDA	ESPINOZA	J.	JESUS	AHUALULCO	ARENAL DE MORELOS
167	OLVERA	GONZALEZ	VICTOR		TAMASOPO	COL. 20 DE NOVIEMBRE
168	OROZCO	BELTRAN	JOSE	GUADALUPE	SANTO DOMINGO	SANTO DOMINGO
169	ORTIZ	N	JE	GILBERTO	VILLA HIDALGO	EL LEONCITO
170	ORTIZ	MADERA	DOMINGO		CIUDAD DEL MAIZ	LA LIBERTAD
171	OVIDO	HERRERA	ANA	MARIA	MOCTEZUMA	RANCHO GUADALUPE
172	OVIDO	MATA	CELEREINO		RIOVERDE	LA ALAMEDA
173	PAULIN	MOCTEZUMA	ADAN		CIUDAD VALLES	CASAS VIEJAS
174	PECINA	PEREZ	LEOCADIO		GUADALCAZAR	EJ. DOMINGUEZ GAMEZ
					SAN MARTIN	
175	PEDRO	FRANCO	HERNANDEZ		CHALCHICUAUTLA	EL TEPETATE
176	PERALTA	DIMAZ	PEDRO		VILLA DE RAMOS	LA HERRADURA
177	PEREZ	VIDALES	DOLORES		CIUDAD VALLES	CERRO ALTO
178	PEREZ	CEBRIAN	FABIAN	NEOFITO	CARDENAS	CARDENAS
179	PEREZ	MENEZ	ERASMO		SANTA MARIA DEL RIO	SAN JOSE ALBUQUERQUE
180	PEREZ	RAMIREZ	JOSE		VILLA DE REYES	BLEDOS
181	PEREZ	COLCAHDO	ANDRES		CIUDAD DEL MAIZ	PAPAGAYOS
182	PURATA	VELARDE	SEGIO		CIUDAD VALLES	R. EL CASCABEL
183	QUINTERO	ZAMARRIPA	LUCIO		VILLA JUAREZ	POZA BLANCA
					SAN MARTIN	
184	RAMIREZ	DELGADO	FRUMENCIO		CHALCHICUAUTLA	EL CAMARON
185	RAMIREZ	VARELA	ROSENDO		VILLA DE ARRIAGA	VILLA DE ARRIGA
186	RAMIREZ	CRUZ	JESUS		TAMUIN	E. LA MARIPOSA
187	RAMIREZ	JIMENEZ	ISMAEL		VILLA DE ARRIAGA	SAN JOSE LA PURISIMA
188	RANGEL	RANGEL	DARIO		TAMUIN	EJ. AGUILILLAS
189	RENTERIA	RIVERA	ISIDRO		VILLA DE ARISTA	DERRAMADEROS
190	RESENDUZ	AVILA	MISAEL		EBANO	FULGENCIO N. SANTOS
191	REYES	VELAZQUEZ	JORGE	LUIS	SALINAS	CONEJILLO
192	REYES	REZA	JOSEL		SAN VICENTE TANCUAYALAB	R. MESA BONITA
193	REYES	VELAZQUEZ	ELIODORO		SALINAS	CONEJILLO
194	REYES	FLORES	MA.	VICTORIA	SAN CIRO DE ACOSTA	EJ. CORDONICES
195	REYES	CHAVIRA	SEFERINO		GUADALCAZAR	EL QUELITAL
196	RIVERA	MEDINA	GERARDO		SANTA MARIA DEL RIO	ROSA DE CASTILLA
197	RIVERA	RIVERA	FELIPE		COXCATLAN	R. VISTA HERMOSA
198	RIVERA	BANDERAS	MIGUEL		VENADO	EL CLERIGO
199	RIVERA	ESTRADA	ANA	MARIA	RIOVERDE	PUERTO MARTINEZ
200	RIVERA	AHUMADA	RAUL		CIUDAD VALLES	R. EL REPARTO
201	RIVERA	CORTINA	HIPOLITO		AHUALULCO	IGNACIO ALLENDE
					SAN MARTIN	
202	RIVERA	GOYTORTUA	PORFIRIO		CHALCHICUAUTLA	SAN MARTIN
203	ROCHA	ROCHA	FELIX		CATORCE	LA ALBERCA
204	ROCHA	RIVAS	MARTIN		VILLA DE REYES	VILLA DE REYES
205	RODRIGUEZ	TOVAR	ROBERTO		SALINAS	SALINAS
206	RODRIGUEZ	CUELLAR	SIMON		VILLA DE ARRIAGA	LAS PALOMAS
207	RODRIGUEZ	ARRIAGA	MARIA	GUADALUPE	SAN LUIS POTOSI	SAN LUIS POTOSI
208	RODRIGUEZ	HERNANDEZ	DAVID		CIUDAD VALLES	LAGUNA DEL MONTE
209	ROSA	VARGAS	GREGORIO		EBANO	PONICANO ARRIAGA
210	ROSALES	MARIN	PEDRO	PABLO	VILLA HIDALGO	VILLA HIDALGO
211	RUIZ	DAVILA	ANDRES		AQUISMON	LA MORENA
212	SALAS	MONTES	OSCAR	ANTONIO	TAMUIN	EJ. VILLA GUERRERO
213	SANTIAGO	HERNANDEZ	ADRIAN		EBANO	PUJA COY

**Evaluación Programa de
Fomento Ganadero 2005**

214	SANTIAGO	HERNANDEZ	ADRIAN		EBANO	PUJAL COY
215	SANTIAGO	HERNADEZ	ADRIAN		EBANO	PUJAL COY
216	SANTIAGO	HERNANDEZ	AVIER		TAMPAMOLON CORONA	SANTA CECILIA
217	SANTIAGO	CRUZ	IGNACIO		CIUDAD VALLES	R. LOMADURA
218	SARABIA	FLORES	JOSÉ		EBANO	EJIDO JULIAN CARRILLO II
219	SARABIA	FLORES	JOSE		EBANO	E. JULIAN CARRILLO
220	SARABIA	FLORES	JOSE		EBANO	E. JULIAN CARRILLO II
221	SEGURA	FLORES	SANTOS		VILLA DE REYES	CALDERON
222	SERNA	MENDEZ	BUENAVENTURA		TIERRANUEVA	EL CAMARON
223	SERNA	TORRES	JUAN		TIERRANUEVA	EL CAMARON
					SAN MARTIN	
224	SOLIS	PEREZ	FELIX		CHALCHICUAUTLA	E. EL HUAYAL
225	SOLIS	N	JOEL		VILLA DE ARRIAGA	EL MEZQUITAL
226	SOSA	VARGAS	GREGORIO		EBANO	PONCIANO ARRIAGA
227	SOSA	VARGAS	GREGORIO		EBANO	PONCIANO ARRIAGA
228	SOSA	VARGAS	GREGORIO		EBANO	PONCIANO ARRIAGA
229	SOSA	VARGAS	GREGORIO		EBANO	PONCIANO ARRIAGA
					GUADALUPE EL	
230	TORRES	QUINTANILLA	GUILLERMO		CATORCE	CARNICERO
231	TORRES	DIAZ	CANDIDO		TIERRANUEVA	EL CAMARON
232	TORRES	BUENDIA	LUCIANO		VILLA DE ARRIAGA	R. LA TROJE
233	TORRES	HERRERIA	SERGIO		EBANO	CD. VALLES
234	TORRES	FRAGA	JOSEFINA		CERRITOS	LA BIZNAGA
235	TORRES	COVARRUBIAS	JAVIER		TAMUIN	EJ. SANTA MARTHA
236	TOVAR	GALARZA	JERONIMO		CIUDAD DEL MAIZ	PALOMAS
237	TREVIÑO	INFANTE	JOSE		EBANO	EBANO
238	VAZQUEZ	CUEVAS	ELBA	NELLY	EBANO	AJINCHE
239	VAZQUEZ	OLGUIN	VICTORIA		EBANO	E. COLONIA OBRERA
240	VÁZQUEZ	VILLANUEVA	JUAN	JOSÉ	EBANO	RENOVACION MORAL
241	VÁZQUEZ	VILLANUEVA	JUAN	JOSÉ	TAMUIN	R. LOS CUBES
					SOLEDAD DE GRACIANO	
242	VELAZQUEZ	CASTRO	BERNABE		SANCHEZ	ENRIQUE ESTRADA
					SOLEDAD DE GRACIANO	
243	VELAZQUEZ	CASTRO	CONRADO		SANCHEZ	ENRIQUE ESTRADA
244	VELAZQUEZ	LOPES	MARIA	DEL CARMEN	SALINAS	CONEJILLO
245	VILLANUEVA	GONZALEZ	FABIANA		RIOVERDE	RIOVERDE
246	VILLAREAL	ROJAS	ARTURO	ARMANDO	CIUDAD VALLES	R. SAN LORENZO
247	VILLARREAL	FLORES	PEDRO	ERNESTO	EBANO	NUEVO PROGRESO
248	YAÑES	BARBERENA	JOSE	MIGUEL	SAN VICENTE TANCUAYALAB	LA LAGUNA
249	ZUMAYA	ESPINOZA	NESTOR		TANQUIAN DE ESCOBEDO	TANQUIAN
250	ZUMAYA	MORALES	LUCIANO		TANQUIAN DE ESCOBEDO	ZOCOHITE
251	ZUÑIGA	GONZALEZ	PEDRO	ANTONIO	TAMPAMOLON CORONA	R. EL CHOVEN

1.2. Lista de beneficiarios encuestados Fomento Ganadero 2003

	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre	Segundo Nombre	Municipio	Localidad
1	ACOSTA	CFERON	GONZALO		TANQUIAN DE ESCOBEDO	TANQUIAN
2	AGUILAR	SEGURA	JUANA		CIUDAD DEL MAIZ	PAPAGAYOS
3	ALTAMIRANO	RUBIO	ERASMO		CIUDAD VALLES	CIUDAD VALLES
4	ALVARADO	DIAZ	LEONARDO		SANTO DOMINGO	JUAN SARABIA
5	ALVARADO	TORRES	ALFREDO		ZARAGOZA	R. EL PICACHO
6	AMAYA	MARTINEZ	J	JESUS	VILLA DE ARRIAGA	R. LA CINTA
7	ANGUIANO	PEREZ	MARCOS		CIUDAD DEL MAIZ	CD. MAGDALENA CEDILLO
8	ARAIZA	MACIAS	ARNULFO		VILLA DE ARRIAGA	RANCHO LA MOCHA
9	ARGUELLES	GARCIA	JOSEFINA		TAMPACAN	R. MIRA FLORES
10	AVILA	MATA	JAVIER		SALINAS	SALINAS
11	AVILA	VASQUEZ	JOSE	CLEOFAS	SAN LUIS POTOSI	MEZQUITAL Y SOLEDADES
12	BALDERAS	VAZQUEZ	PEDRO		SAN CIRO DE ACOSTA	EL ORGANO
13	BAUTISTA	SANCHEZ	MARCELINO		TAMUIN	AHUACATITLA
14	BAUTISTA	ANA	CIPRIANO		TANQUIAN DE ESCOBEDO	LAS LOMAS
15	BECERRA	URIBE	OSCAR	RODRIGO	SANTO DOMINGO	E. SAN FRANCISCO
16	BECERRA	URIBE	OSCAR	RODRIGO	SANTO DOMINGO	E. SAN FRANCISCO
17	BLANCO	RUBIO	MARIA	BEATRIZ	EBANO	E. CASAS BLANCAS
18	CABRERA	MARTINEZ	FELICIANO		TAMASOPO	EJ. SAN JOSE DEL VIEJO
19	CABRERA	MARTINEZ	FELICIANO		TAMASOPO	EJ. SAN JOSE
					SAN MARTIN	
20	CAMARGO	HERVERT	FELICIANO		CHALCHICUAUTLA	R. MESA DEL MANGO
					SAN MARTIN	
21	CAMARGO	BARRAGA	JOSE	MARIA	CHALCHICUAUTLA	R. EL BRASILAR
22	CAMBESES	SANCLEMENT	JOSE	ANTONIO	TAMUIN	R. LA HERRADURA
23	CANO	TINAJERO	JOSE	RAYMUNDO	TAMUIN	EJ. NUEVO AHUACATITLA
24	CARRIZAL	BORJAS	SALVADOR		EBANO	RANCHO LOS PINITOS
						SAN NICOLAS DE LOS
25	CARRIZALES	MOCTEZUMA	GERARDO		TAMASOPO	MONTES
26	CASTAÑON	MORENO	FRANCISCO	DE ASIS	SAN LUIS POTOSI	VILLA POZOS
27	CASTILLO	GARCIA	GUADALUPE		TAMPAMOLON CORONA	R. RINCON LARGO
28	CASTILLO	RODRIGUEZ	GABRIEL		VILLA JUAREZ	LA GAVIA

Evaluación Programa de
Fomento Ganadero 2005

29	CASTRO	MENDEZ	EFRAIN		TAMUIN SOLEDAD DE GRACIANO	EJ. LOMO ALTA
30	CAZARES	SANTILLÁN	CESÁREO		SANCHEZ	EJIDO PALMA DE LA CRUZ
31	CERVANTES	RAMOS	MARTIN		TAMUIN	EJ. EST. EL COCO
32	CISNEROS	RODRIGUEZ	BERNABE		SALINAS	MESILLA
33	CONTRERAS	OJEDA	SILVANO		AHUALULCO SOLEDAD DE GRACIANO	ENCARNACIÓN
34	CORPUS	JASSO	ANDRES		SANCHEZ	E. PALMA DE LA CRUZ
35	CRÚZ	MARTÍNEZ	GUADALUPE		EBANO	EBANO
36	CUEVAS	GUZMAN	ROBERTO		EBANO	R. LOS CUARENTA
37	CHAVEZ	COLLAZO	JUAN	MANUEL	CIUDAD VALLES	JUTEMOSA
38	DE LA ROSA	HERNANDEZ	IGNACIO		GUADALCAZAR	PALOS ALTOS EL CONO DE SAN BERNARDO
39	DIAZ	ORDAZ	ANA	LUZ	VILLA DE GUADALUPE	LA HERRADURA
40	DIAZ	ALMANZA	JUAN		VILLA DE RAMOS	COMUNIDAD AGUA FRÍA
41	DÍAZ	SOLAMÓN	AARON		SANTA MARIA DEL RIO	ZARAGOZA
42	DIMAS	DE LA TORRE	MARINA	ELENA	SANTO DOMINGO	EJIDO COYOTILLOS
43	DOMINGUEZ	CORONADO	OVIDIO		CHARCAS	VENADO
44	DOÑES	LUCIO	ABEL		VENADO	VENADO
45	ESPAÑA	ROSAS	NORBERTO		CHARCAS	EJIDO PACITOS
46	ESPARZA	RIVERA	LUCIO	ROBERTO	VILLA DE ARRIAGA	E. PUERTO ESPINO
47	ESPIÑOZA	LUIDA	PEDRO		SAN LUIS POTOSI	LOS URBANOS
48	ESTRADA	MEZA	ALBERTO		SANTO DOMINGO	GAMEZ
49	ESTRADA	ZUÑIGA	SANTIAGO		CIUDAD VALLES	R. SANTA ROSA
50	FLORES	CASTRO	FRANCISCO	CASTRO	SANTA MARIA DEL RIO	PEREGRINA DE ARRIBA
51	FLORES	TOBIAS	MARIA	IRENE	EBANO	JULIAN CARRILLO
52	FLORES	MARTINEZ	JOSE	VENTURA	SAN CIRO DE ACOSTA	EL REFUGIO
53	FLORES	LUCERO	JULIO		SANTO DOMINGO	JUAN SARABIA
54	FLOTEO	HERNANDEZ	NATIVIDAD	JOSE	VILLA DE ARRIAGA	E. EL TEPETATE
55	FRAGA	MARTINEZ	ERASMO		SAN LUIS POTOSI	VILLA DE POZOS
56	FUDIZAWA	ENDO	ROMULADO		SAN LUIS POTOSI	SAN LUIS POTOSI
57	GALVAN	FLORES	JOSE	GUADALUPE	TAMUIN	LA ESCONDIDA
58	GAMEZ	NIÑO	SAMUEL		VILLA DE ARISTA	RINCON DE LEJAS
59	GAMEZ	LEIJA	FRANCISCO	JAVIER	VILLA DE ARISTA	RINCON DE LEJAS
60	GAMEZ	BANDA	JOSE		RIOVERDE	LA COFRADRA
61	GARCIA	BARRAGAN	MACEDONIO		CIUDAD DEL MAIZ	R. LA MORITA
62	GARCIA	RODRIGUEZ	ALFREDO		VILLA DE ARISTA	DERRAMADEROS
63	GARCIA	RAMOS	DELFINO		MOCTEZUMA	COL PROGRESO
64	GARCIA	CAZARES	TERESO	JOSE	CHARCAS	MARIA CERRO GORDO
65	GARCIA	VELEZ	JOSE	GUADALUPE	VENADO	MATORRAL
66	GARCIA	PUENTE	MARCELO		SANTO DOMINGO	SANTA EFIGENIA
67	GARCIA	FUENTES	ELIGIO		SAN VICENTE TANCUAYALAB	E. RICARDO FLORES M
68	GOLDARACENA	AZUARA	JORGE	EDUARDO	TAMUIN	R. EL PORVENIR
69	GOMEZ	ALONSO	CARLOS	ARMANDO	TAMUIN	EJ ESTACION TAMUIN
70	GÓMEZ	ROSALES	JUAN		VILLA HIDALGO	RANCHO EL SALTO
71	GONZALES	MARTINEZ	FLORENCIO		RIOVERDE	LA TAPONA
72	GONZALEZ	NAVA	MARIA	PATRICIA	TAMUIN	EL BARRIAL
73	GONZALEZ	NAVA	FELIX		TAMUIN	R. LAS TRANQUITAS
74	GONZALEZ	N	JUAN		MOCTEZUMA SOLEDAD DE GRACIANO	E. SANTA TERESA
75	GUERRERO	NIETO	MA.	MERCED	SANCHEZ	E. ENRIQUE ESTADA
76	GUERRERO	ESCALANTE	MATEO		ARMADILLO DE LOS INFANTE	PASO DE AGUILA
77	GUEVARA	SIFUENTE	FRANCISCO		AHUALULCO	ENCARNACION
78	GUZMAN	GARCIA	GENOVEVA		VILLA HIDALGO	RANCHO SEQUEDAD
79	GUZMAN	HERNANDEZ	HELADIO		EBANO	E. ISMAEL SALAS
80	HERNANDEZ	OLLAVIDE	DANIEL		TAMUIN	LUIS DONALDO COLOSIO
81	HERNANDEZ	TORRES	CORNELIO		CIUDAD FERNANDEZ	EL REFUGIO
82	HERNANDEZ	MARTINEZ	DAMIAN		AXTLA DE TERRAZAS	EJIDO PICHOLCO
83	HERNANDEZ	MATA	ANTONIO		CATORCE	REAL DE CATORCE
84	HERVERT	ZUÑIGA	PASCUAL		TAMPAMOLON CORONA	AGUA FRIA
85	IBARRA	GARCIA	ANASTACIO		MOCTEZUMA	CERRO PRIETO
86	JOMENEZ	MARTINEZ	JOSE	MARCOS	TAMUIN	SAN JUAN
87	LARA	MENDOZA	CARLOS		TAMPAMOLON CORONA	EL NARANJO
88	LARRAGA	MARTINEZ	ROBERTO		TAMUIN	EJ EL PALMAR
89	LAZARO	RODRIGUEZ	JOSE	JUAN	VENADO	VENADO
90	LEDESMA	ALVIZU	J	MERCED	AQUISMON	SANTA FE
91	LEDEZMA	HERNANDEZ	ADRIANA		EBANO	EBANO
92	LEDEZMA	HERNANDEZ	ADRIANA		EBANO	EBANO
93	LEYVA	MARTÍNEZ	PAOLO		SAN LUIS POTOSI	EJIDO GARITA DE JALISCO
94	LOERA	ROSALES	JUAN		GUADALCAZAR	EL PEYOTE
95	LOPEZ	NEGRETE	GREGORIO	ROGELIO	VILLA DE ARRIAGA	LA LUGARDA
96	LOPEZ	NARVAEZ	JOSE	BENIGNO	VILLA HIDALGO SAN MARTIN	ZAPOTILLO
97	LOPEZ	GOYTORTUA	TIRSA		CHALCHICUAUTLA	R. MONTE
98	LOPEZ	MARTINEZ	LUIS		VILLA DE ARRIAGA	R. SAN JERONIMO
99	LOREDO	TORRES	RITO		CIUDAD FERNANDEZ	ATOTONILCO
100	LOZANO	ESPARZA	EFRAIN		TAMUIN	CHIJOL
101	LUCAS	ANDREA	VICTORIO		TANQUIAN DE ESCOBEDO	EJ. LAS LOMAS

Evaluación Programa de
Fomento Ganadero 2005

102	LUCIO	NIÑO	CARLOS		VENADO	GUANAME
103	MACIAS	DELGADILLO	JUAN	RAMON	VILLA DE ARRIAGA	R. LA CRUZ
104	MANCILLA	DINO	SILVESTRE		RAYON	RANCHO EL CIELO
105	MARTELI	ACOSTA	ORLANDO		HUEHUETLAN	TANOSUMADZ
106	MARTINEZ	GARCIA	JOSE		SALINAS	EL JABONERO
107	MARTINEZ	ROSAS	TEOFILO		MOCTEZUMA	EL TAPADO
108	MARTINEZ	MANZANARES	DEMETRIO		TAMUIN	EL ALAMO
109	MARTINEZ	SANTIAGO	CENOBIO		TANLAJAS	LA PURISIMA
110	MARTINEZ	BENAVIDES	JORGE		CIUDAD VALLES	TRONCONES
111	MARTINEZ	GALARZA	FABIAN		TAMASOPO	COL. 20 DE NOVIEMBRE
112	MARTINEZ	ROSALES	JUAN		VILLA DE ARRIAGA	E. SN. ANTONIO
113	MARTINEZ	RIVERA	RAUL		SALINAS	NORIA DEL JACALON
114	MEDELLIN	HERNANDEZ	FELIPE		TAMAZUNCHALE	R. LOS NARANJOS
115	MEGIA	RUBIO	JUAN		TAMASOPO	LA ESPERANZA
116	MEJIA	OLEA	RICARDO		TAMPAMOLON CORONA	RANCHO ZA
117	MENDOZA	AGUILAR	J.	PILAR	CHARCAS	EJ. ALVARO OBREGON
118	MENDOZA	LAVARADO	ROSALIO		SANTO DOMINGO	ILLESCAS
119	MERAZ	ZUÑIGA	TOMAS		SAN VICENTE TANCUAYALAB	RANCHO PIEDRAS CHINAS
120	MIRELES	CRUZ	PEDRO		SAN NICOLAS TOLENTINO	LOS MORENOS
121	MONREAL	CLETO	PEDRO		VILLA DE ARRIAGA	EJ. SAN FRANCISCO
122	MORADO	GOMEZ	ROSARIO		TAMUIN	E. VILLA GUERRERO
123	MORENO	RANGEL	JOSÉ	LUZ	VENADO	PALACOTE DE ARRIBA
124	MORENO	RIVERA	FRANCISCO		VENADO	E. POLOCATE
125	NAVARRO	ALVAREZ	L.	JESUS JAVIER	VILLA HIDALGO	PEOTILLOS
126	NEGRETE	DOMINGUEZ	FRANCISCO		VILLA DE ARRIAGA	AGUA GORDA
127	NIÑO	MENDOZA	ANTONIO		SAN LUIS POTOSI	LA YERBA BUENA
128	OLVERA	GONZALEZ	VICTOR		TAMASOPO	COL. 20 DE NOVIEMBRE
129	ORTIZ	SANCHEZ	JUAN	JOSE	TAMAZUNCHALE	R. LA PROVINCIA
130	ORTIZ	LORANDI	RICARDO		SAN LUIS POTOSI	R. LA MORENA (EL AGUAJE)
131	PALOMO	LARA	VICENTE		VILLA DE ARRIAGA	E. FRANCISCO I. MADERA
132	PASCUAL	ARMANDINO	RAMON		AXTLA DE TERRAZAS	MAPAXTLA
133	PAZ	LOPEZ	MIGUEL	ALBINO	SALINAS	SAN JOSE DE PUNTEROS
134	PERALTA	DIMAS	PEDRO		VILLA DE RAMOS	HERRADURA
135	PEREZ	VAZQUEZ	GENERO		VILLA HIDALGO	PEOTILLO
136	PEREZ	ANGUIANO	PEDRO	PABLO	VILLA DE REYES	E. BLEDOS
137	PEREZ	MATA	CARLOS		SAN CIRO DE ACOSTA	LA TRINIDAD
138	PEREZ	RIVERA	NORBERTO		TAMUIN	PEÑITAS
139	PINEDA	GUERRERO	GUMERSINDO		VILLA JUAREZ	RANCHO PALO SECO
140	PONCE	RODRÍGUEZ	MIGUEL		EBANO	EJIDO VICHINCHIJOL
141	PORTILLA	ENRIQUEZ	GUILLERMO		TANQUIAN DE ESCOBEDO	TANQUIAN
142	POZOS	JONGUITUD	JOAQUIN		COXCATLAN	R. PALO DE ROSA
143	RAMIREZ	DEL ROSAL	ADUARDO		TAMUIN	EL CABALLITO
144	RAMOS	CRUZ	TELESFORO		AHUALULCO	EL TULLILLO
145	RAMOS	TORRES	ODILON		LAGUNILLAS	EL CONEJO
146	RANGEL	OLIVARES	EZEQUIEL		VILLA DE RAMOS	SAN PEDRO DEL SALTITO
147	RANGEL	VEGA	GENARO		SANTO DOMINGO	SAN ANTONIO DEL
148	REGINO	RIVERA	ROBERTA		AHUALULCO	MEZQUITE
149	RENTERIA	TOVAR	ENRIQUE		VILLA DE ARISTA	EL TULLILLO
150	RENTERIA	FLORES	CRUZ		VILLA DE ARISTA	DERRAMADEROS
151	RENTERIA	RIVERA	ISIDRO		VILLA DE ARISTA	DERRAMADEROS
152	REYES	VILLALON	VICENTE		AQUISMON	DERRAMADEROS
153	REYNA	PEREZ	JOSE	JESUS	MOCTEZUMA	LOS REMEDIOS
154	RIVERA	BANDERAS	MIGUEL		VENADO	E. MORADOS
155	RIVERA	LOZANO	JULIA	ALICIA	EBANO	EL CLERIGO
156	RIVERA	ESPINOZA	MARIA	DOLORES	TAMUIN	E. DORADOS DE VILLA
157	RIVERA	RIVERA	MARIANO		TAMUIN	R. EL GUAJUCO
158	ROCHA	SALAZAR	JESUS		ZARAGOZA	EL COROZO
159	ROCHA	LUCIO	JOSE	VICENTE	SOLEDAD DE GRACIANO	CERRO GORDO
160	RODRIGUEZ	ESPARZA	JOSE	LUIS	SANCHEZ	SOLEDAD DE GRACIANO
161	RODRIGUEZ	ROJAS	JOSE	CARMEN	VILLA DE RAMOS	ZACATON
162	RODRIGUEZ	RENTERIA	MARIANO		VILLA DE REYES	LOC. EL SAUCILLO
163	RODRIGUEZ	SAUCEDO	J. ANGEL		VILLA DE ARISTA	DERRAMADEROS
164	RODRIGUEZ	VEGA	PIO		SALINAS	SALINAS
165	RODRIGUEZ	DIAZ	PASCUAL		CIUDAD VALLES	R. LAS GUACAMAYAS
166	RODRIGUEZ	CASTILLO	JUAN		SALINAS	DIEGO MARTIN
167	RODRIGUEZ	RODRIGUEZ	AGUSTIN		CIUDAD VALLES	SAN JUANITO
168	RUIZ	RODRIGUEZ	JAIME		VILLA DE ARISTA	DERRAMADEROS
169	RUIZ	MARTINEZ	FRUCTUOSO		RIOVERDE	RANCHO VIELMA
170	SALAS	PINAL	JAIME		VILLA DE RAMOS	LAS CODORNICES
171	SALAS	RANGEL	PEDRO		SAN LUIS POTOSI	MEZQUITIC, SOLEDAD
172	SALAZAR	HERNANDEZ	FABIAN		VENADO	VENADO
173	SALAZAR	GRIMALDO	AURELIO		AQUISMON	EL CRUCERO
174	SANCHEZ	SANCHEZ	JUAN	JOSE	MOCTEZUMA	SAN FELIPE
175	SANCHEZ	DE LIRA	MIGUEL	DE JESUS	TAMPAMOLON CORONA	EL CHOVENO
						LOS PACHONES Y EL ROSARIO

Evaluación Programa de Fomento Ganadero 2005

176	SANCHEZ	MENDOZA	JUAN	JOSE	VILLA DE ARRIAGA	R. SAN ANTONIO PTA DEL REFUGIO
177	SANDOVAL		REDENTOR	FRANCISCO	TAMASOPO	SANDOVAL
178	SANDOVAL	VILLANUEVA	DAVID		CIUDAD VALLES	E. LOS AVALOS
179	SANROMAN	PEREZ	JUANA	DALIA	SAN VICENTE TANCUAYALAB	RANCHO EL CABLE
180	SEGOVIA	PUENTE	MARTIN		VENADO	VENADO
181	SIERRA	MAR	NATIVIDAD		TAMASOPO	EJ. SAN JOSE DEL VIEJO
182	TAPIA	MONTENEGRO	FRANCISCO	JAVIER	AHUALULCO	E. TEMAZCAL
183	TORRES	MENCHACA	ANASTACIO		SANTA MARIA DEL RIO	LA PARADILLA
						E. VICTORIO Y JOYAS DEL ALTO
184	TORRES	RODRIGUEZ	JUAN	JOSE	CEDRAL	LA TROJE
185	TORRES	BUENDIA	LUCIANO		VILLA DE ARRIAGA	SAN ELIAS
186	TORRES	ZAPATA	DANIEL		VILLA DE ARISTA	LA HELADA
187	TOVAR	DUQUE	ROGELIO		SAN LUIS POTOSI	R. SAN JOSE
188	TREJO	TREJO	ALBERTO		TAMUIN	SANTO DOMINGO
189	URIBE	BETANCOURT	ASENCION	J	SANTO DOMINGO	LAGUNAS SECAS
190	VALLE	MEADE	JAIME		CHARCAS	VEGA GRANDE
191	VARZA	SANCHEZ	CECILIA		AXTLA DE TERRAZAS	CERRO ALTO
192	VAZQUEZ	CASTILLO	NICOLAS		CIUDAD VALLES	ENCARNACION
193	VAZQUEZ	SOLIS	VICTOR		AHUALULCO	RANCHO NUEVO DE LA CRUZ
194	VAZQUEZ	ESCALANTE	VALENTIN		ARMADILLO DE LOS INFANTE	RANCHO REJALGAR
195	VAZQUEZ	PADRON	J.	ASCENCION	SAN CIRO DE ACOSTA	EJ. EL PORVENIR
196	VEGA	PEREZ	MARCELINO		TAMUIN	R. EL PORVENIR
197	VEGA	CHAVEZ	ODON		TAMUIN	SAN FELIPE
198	VEGA	ALMAGUER	FAUSTINO		MOCTEZUMA	CLAVELLINAS
199	VILLANUEVA	LAZARO	JOSÉ SANTOS		SANTO DOMINGO	ROSA DE CASTILLO
200	VISARRAGA	MAYO	MARIA	SANTOS	SANTA MARIA DEL RIO	GUANAME
201	ZAMARRIPA	MENDOZA	ARIEL		VENADO	R. LAGUNA DEL CARMEN
202	ZAMBRANO	ARANDA	ANTONIO		VILLA DE ARRIAGA	RANCHO COIMON
203	ZAPUCHE	PEDRAZA	PROSPERO		TANCANHUITZ DE SANTOS	E. SN. FRANCISCO
204	ZAVALA	LOREDO	WENCESLAO		VILLA DE ARRIAGA	

Otras fuentes de información

El informe de la evaluación se integró con otras fuentes de información además de las encuestas aplicadas a beneficiarios con entrevistas a distintos actores que intervienen en el proceso operativo-administrativo del programa, así como la consulta de fuentes de información como el Plan Estatal de Desarrollo, El Sistema de Información Agropecuaria Nacional y Estatal, Documentos normativos y operativos de la Alianza , Documentos oficiales relativos al diseño y operación del programa en el Estado.

Encuestas y entrevistas a otros actores

Una vez que la muestra de los beneficiarios fue aprobada por el coordinador del CTEE, se procedió a determinar los actores y número a entrevistar y el resultado consensado fue de al menos 20 según la clasificación de la guía metodológica del programa y la distribución

Fueron entrevistados 3 funcionarios directivos para la obtención de información referente al Programa Alianza 2005 en temas específicos de operación, diseño y planeación en el Estado; en la parte operativa del Programa Fomento Ganadero se entrevistaron a 5 funcionarios, para la obtención de información mas especifica de la importancia del programa en el área de influencia atendida, en materia de productores beneficiados y rubros de inversión se entrevistaron a 6 jefes de D.D.R.

Para el subprograma DPAI se entrevistaron 2 coordinadores y 4 promotores de desarrollo.

1.3. Otros actores entrevistados de Fomento Ganadero 2005

Subdelegado Agropecuario de la SAGARPA	Funcionario Directivo	2
Director General de Agricultura y Ganadería SEDARH		
Secretario de la SEDARH		
Jefe del programa Ganadero SAGARPA	Funcionario Operativo	7
Director de Ganadería de la SEDARH		
Encargado del Programa Mejoramiento Genético SAGARPA		
Encargado del Programa DPAI SEDARH		
Facilitador del Sistema Producto SAGARPA	Operativos	12
Jefes de DDR		
Coordinador DPAI		
Promotor DPAI		

Fuente: Elaboración propia con base a la guía metodológica del FG 2003 e información proporcionada por el CTEE

1.4. Relación de actores entrevistados para la evaluación estatal del Programa Fomento ganadero 2005

Nombre	Cargo
José Manuel Rosillo Izquierdo	Delegado de la SAGARPA
Hugo Mza. Noriega	Subdelegado Agropecuario de la SAGARPA
Fernando Mercado Reyes	Jefe del programa Ganadero SAGARPA
José Carlos Segura Ávila	Coordinador de la Unidad de Servicios Especiales
Abelardo Guadianana Lavarado	Encargado del Programa DPAI SEDARH
Jesmy Duran	Facilitador del Sistema Producto SAGARPA
Felipe Alvarado García	Jefe de Departamento
Julio Cesar Dávalos Montoya	Coordinador Estatal del Programan Nacional de Control de Abeja Africana
Efraín Gaytan Estrada	Coordinador del Programa de Fomento Apícola
Angel Ramón Rodríguez Alonso	Coordinador de Promotores
Octaviano García	Presidente de Asociación Ganadera

Evaluación Programa de
Fomento Ganadero 2005

Ma. Carmen Reyna Ortiz	Secretaria de Asociación Ganadera
Héctor Manuel Gloria Cepeda	Jefe de CADER
Sacrovir Hugo Morin García	Jefe de CADER
José Julián Avalos Hernández	Jefe de CADER
Jorge Adalberto Uribe Contreras	Jefe de CADER
Ramón Navarro Balleza	Jefe de CADER
Abelardo Mendoza Orta	Jefe de CADER
J. Baudelio Nava Guzmán	Jefe de CADER
Ernesto Lara Lerma	Jefe de CADER
Enrique Uribe de la Rosa	Jefe DDR
Sixto Arturo Espinosa Franco	Jefe DDR
J. Raúl Chávez Vázquez	Jefe DDR
Gilberto Gerardo Faz Rosales	Coordinador de promotores de DPAI

Información Documental

La documentación básica utilizada para el informe fue la sugerida como mínimo en la guía metodológica para la evaluación estatal, como son: Reglas de Operación de Alianza , Presupuestos de Egresos de la Federación, SIAP, Guías técnicas normativas 2005, anexos técnicos, addendum, cierres físicos y financieros, listado de beneficiarios, evaluaciones internas del programa todos ellos del año 1996-2005, también se utilizaron documentos como el Plan Estatal de Desarrollo 2003-2009, estadísticas del sector agropecuario del Estado encontradas en los censos ganaderos y estadísticas de INEGI, la Evaluación Estatal 2003 y Nacional de Fomento Ganadero 2003 y fuentes bibliográficas especializadas del sector agropecuario.

Integración y procesamiento de base de datos

La base de datos fue integrada por los resultados encontrados en las encuestas aplicadas a los beneficiarios, los cuestionarios aplicados antes de integrarlos a la base de datos fueron revisados y validados por el responsable de la evaluación y el coordinador del CTTE, la finalidad de esta validación es evitar inconsistencia e información no confiable para el análisis, posteriormente la información fue capturada en el sistema informático de "EVALIANZA " diseñado y operado por la UA-FAO, la captura fue mediante el programa "LOTUS NOTES" para ser enviada al servidor central de la FAO en los tiempos establecidos.

Una vez terminada la captura se obtuvo la base de datos que fue exportada a Excel para generar los cuadros de salida que fueron de 2003, 2005 y entrevistas a otros actores, y

poder obtener los indicadores y la tipología de productores para el análisis y elaboración del informe.

Métodos de análisis estadístico de las bases de datos

El análisis realizado partió de los indicadores que la UA-FAO solicita a través de la Guía Metodológica del Programa, para el análisis del impacto del programa en los beneficiarios; el trabajo de análisis estadístico partió una vez que la base de datos fue exportada a Excel se elaboraron los primeros cuadros de salida que contiene promedios, porcentajes, índices, modas, frecuencias, medias entre otros. Los indicadores en los cuadros de salida refieren a resultados en impactos de los apoyos recibidos y percepción por parte de los beneficiarios en la operación del programa.

Tipología de Productores

La tipología de productores se hizo en base a la metodología de la UA-FAO, de tal forma que se puedan agrupar a los beneficiarios en clases homogéneas y poder caracterizar la situación técnico-económicas, las variables utilizadas fueron escolaridad, superficie, no de cabezas, valor de activos, nivel tecnológico, las variables utilizadas se describen en el siguiente cuadro y la equivalencia para asignación del estrato al que pertenecen.

Cuadro Anexo 1.1. Variables utilizadas para la obtención de la tipología de productores

Variable	Tipo I	Tipo II	Tipo III	Tipo IV	Tipo V
Escolaridad	Con estudios de primaria (1-6 años)	Con estudios de secundaria (7-9 años)	Con estudios de preparatoria (10-12 años)	Con estudios de licenciatura (13-16 años)	Licenciatura concluida o postgrado (17 o mas)
Superficie Equivalente	De 0 hasta 3 ha	Mas de 3 hasta 10 ha	Mas de 10 y hasta 50 ha	Mas de 50 y hasta 100 ha	Mas de 100 ha
Bovino equivalente	Hasta 8 cabezas	Mas de 8 y hasta 25	Mas de 25 y hasta 75	Mas de 75 y hasta 150	Mas de 150 cabezas
Valor de los activos	Mas de 0 y hasta 5,000 pesos	Mas de 5,000 y hasta 25,000 pesos	Mas de 25,000 y hasta 100,000 pesos	Mas de 100,000 y hasta 500,000 pesos	Mas de 500,000 pesos
Nivel Tecnológico	Mas de 0 y hasta 0.2	Mas de 0.2 y hasta 0.4	Mas de 0.4 y hasta 0.6	Mas de 0.6 y hasta 0.8	Mas de 0.8 y hasta 1

Fuente: UA-FAO. Tipología de productores 2005

Cada variable tiene una puntuación asignada que va en un rango de 0 a 1 esta puntuación nos va a permitir clasificar al productor y determinar a que tipo pertenece las variables superficie equivalente y bovinos equivalentes son excluyentes por lo que de estas solo se toma la de mayor valor, el siguiente cuadro nos muestra el valor asignado a cada tipo de productor de acuerdo a las variables del cuadro anterior.

Cuadro Anexo 1.2. Tipo de productor

Rango	Tipo
De 0.0 a 0.2	I
De 0.2 a 0.4	II
De 0.4 a 0.6	III
De 0.6 a 0.8	IV
De 0.8 a 1.0	V

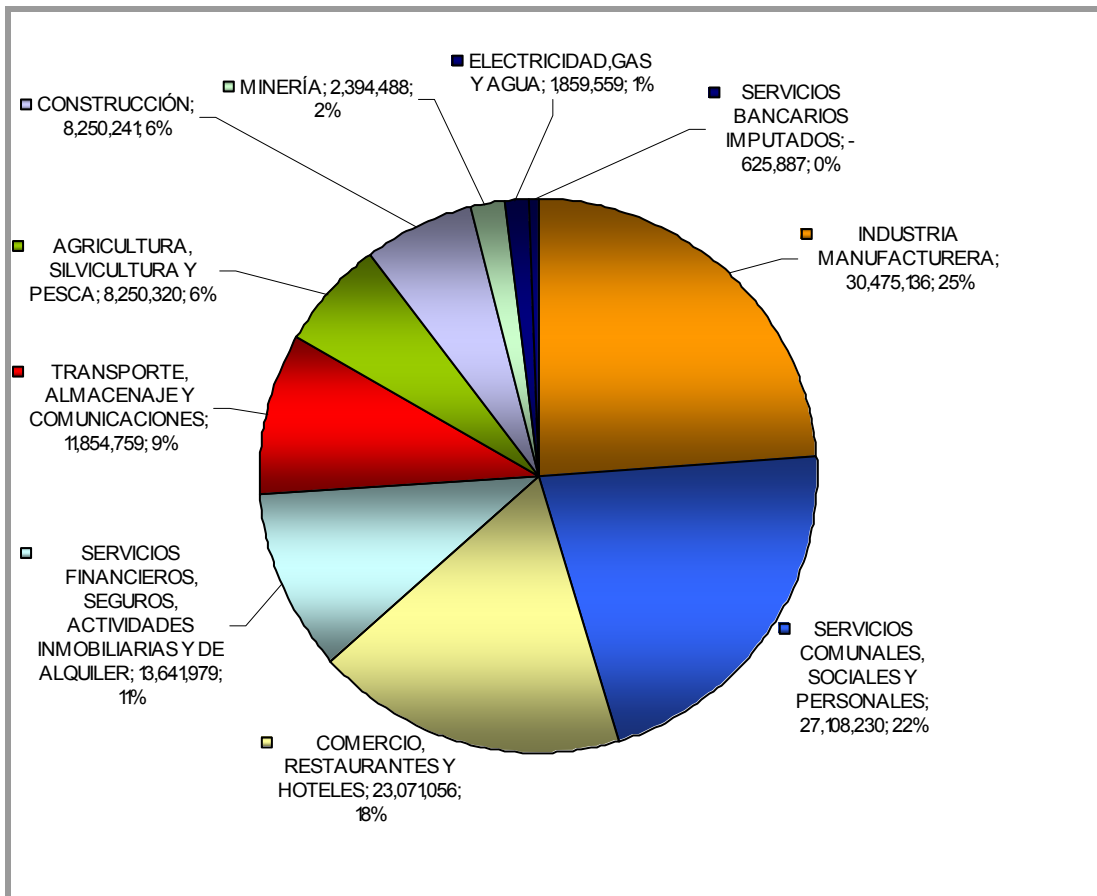
Fuente: UA-FAO. Tipología de productores 2005

Los resultados obtenidos en la clasificación de los productores por tipología para San Luis Potosí el programa en 2003 y 2005

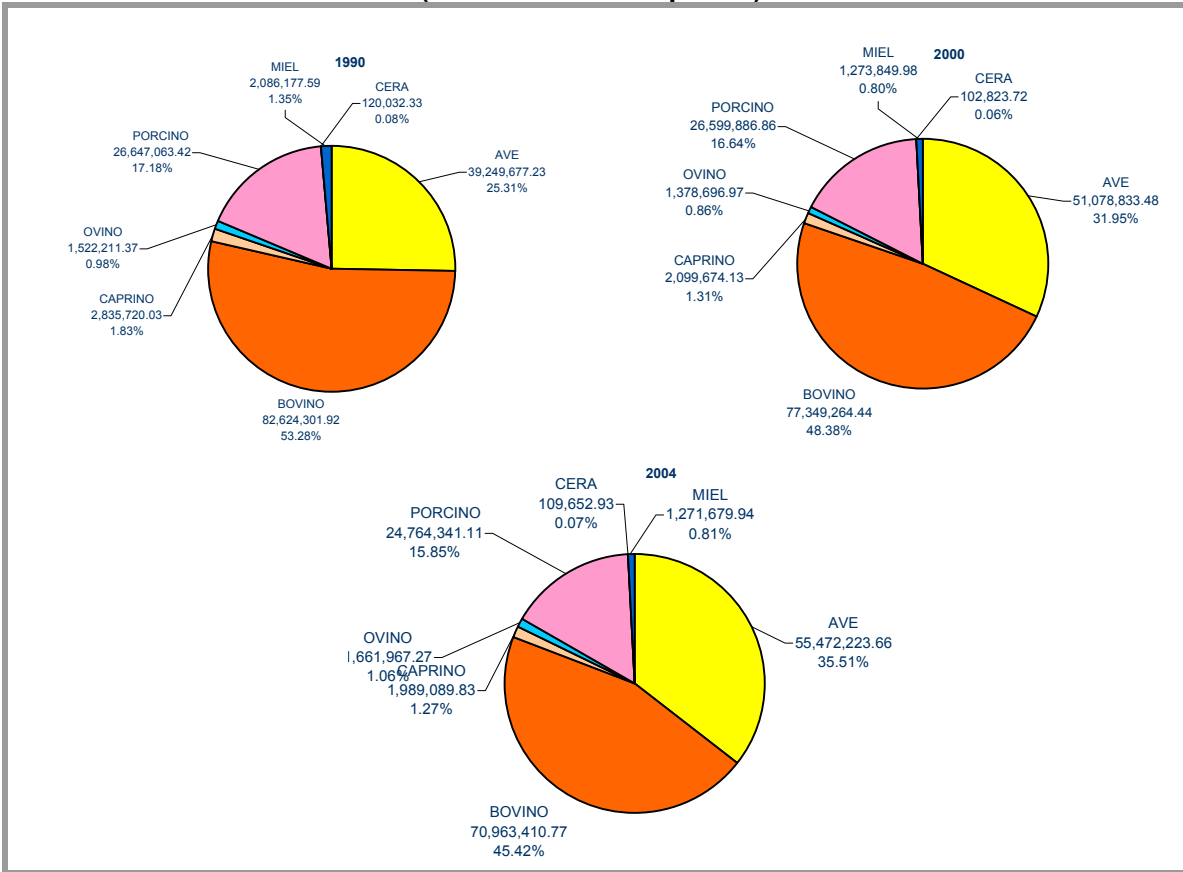
Anexo 2

Cuadros complementarios al contenido de los capítulos

Anexo. Distribución del Producto Interno Bruto Estatal 2004.



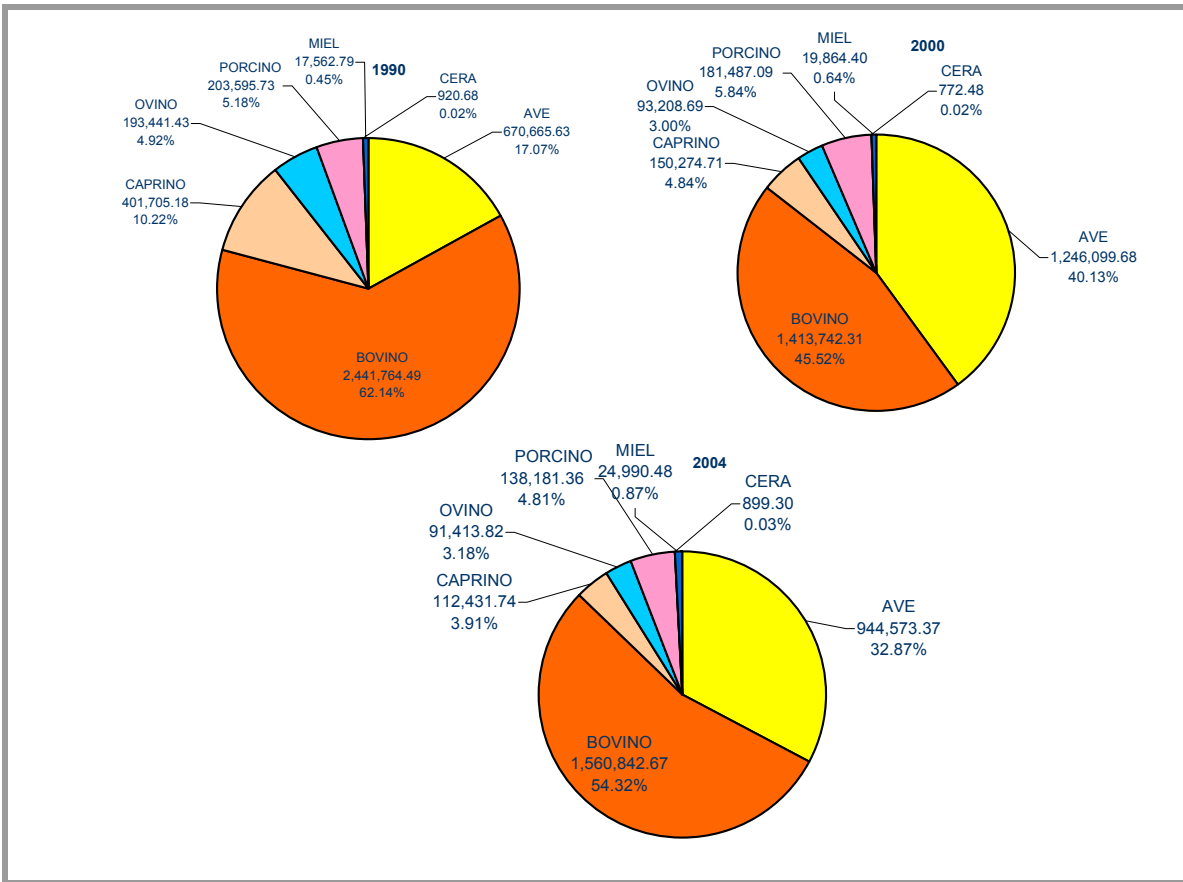
Anexo . VARIACIÓN DE LA COMPOSICIÓN DE LA ACTIVIDAD PECUARIA NACIONAL (Valoren Miles de pesos)



Nota:

- Ave: incluye valor de carne en canal y huevo.
- Bovino: incluye valor de la carne en canal y leche.
- Caprino: incluye valor de la carne en canal y leche
- Ovino: incluye valor de la carne en canal y lana.

Anexo 2. VARIACIÓN DE LA COMPOSICIÓN DE LA ACTIVIDAD PECUARIA EN S.L.P. (Valor en Miles de pesos)



Nota:

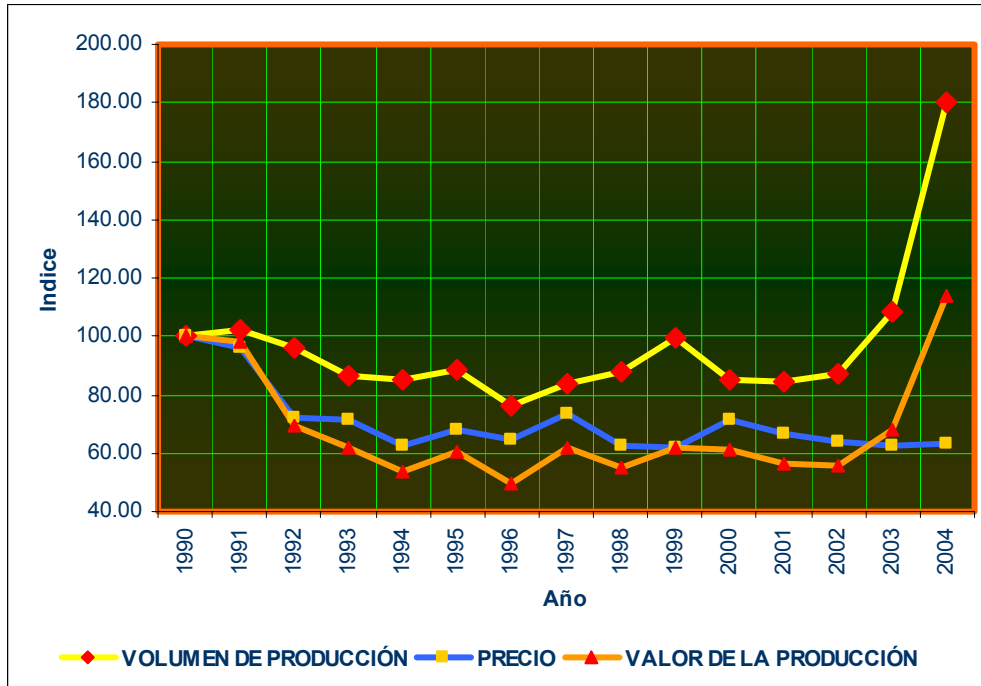
Ave: incluye valor de carne en canal y huevo.

Bovino: incluye valor de la carne en canal y leche.

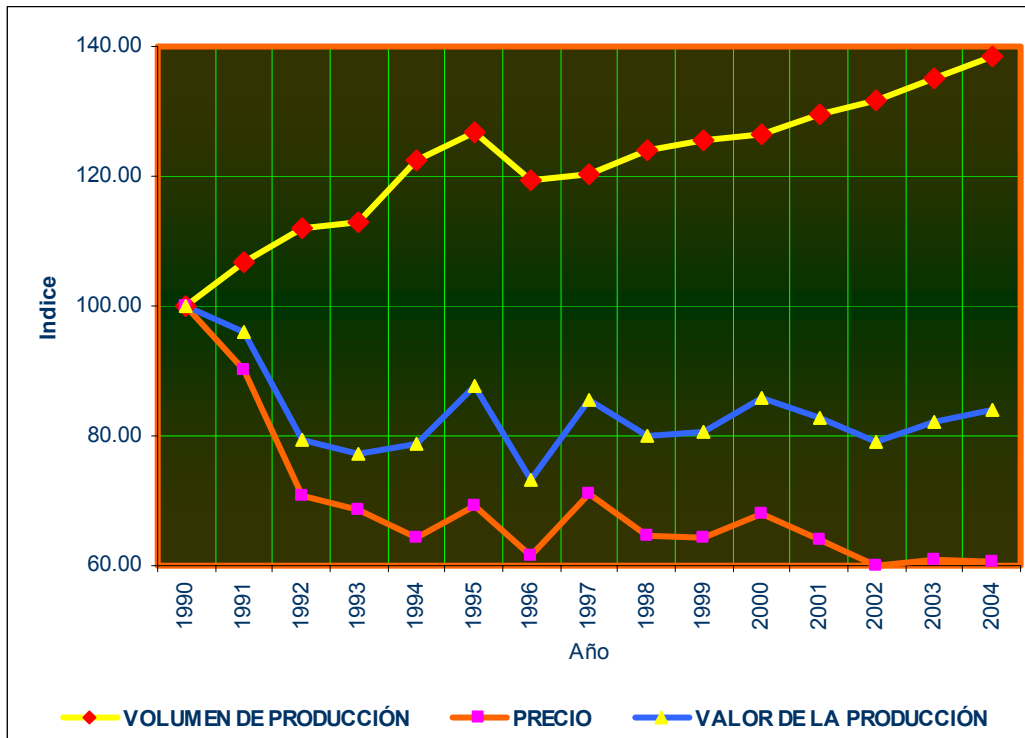
Caprino: incluye valor de la carne en canal y leche

Ovino: incluye valor de la carne en canal y lana.

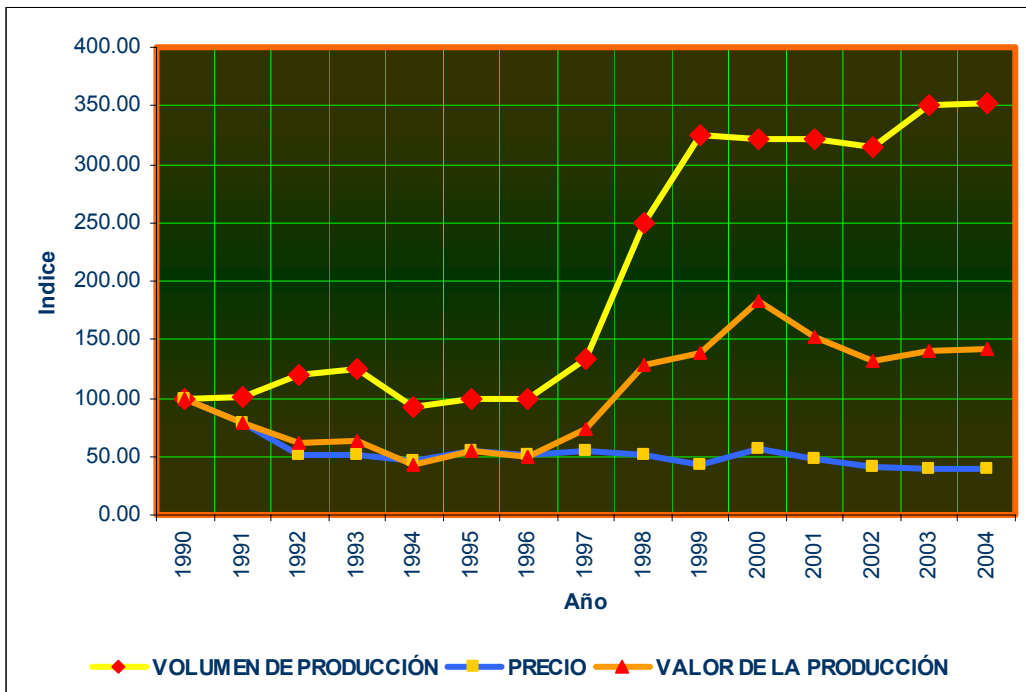
INDICE BOVINO CARNE S.L.P



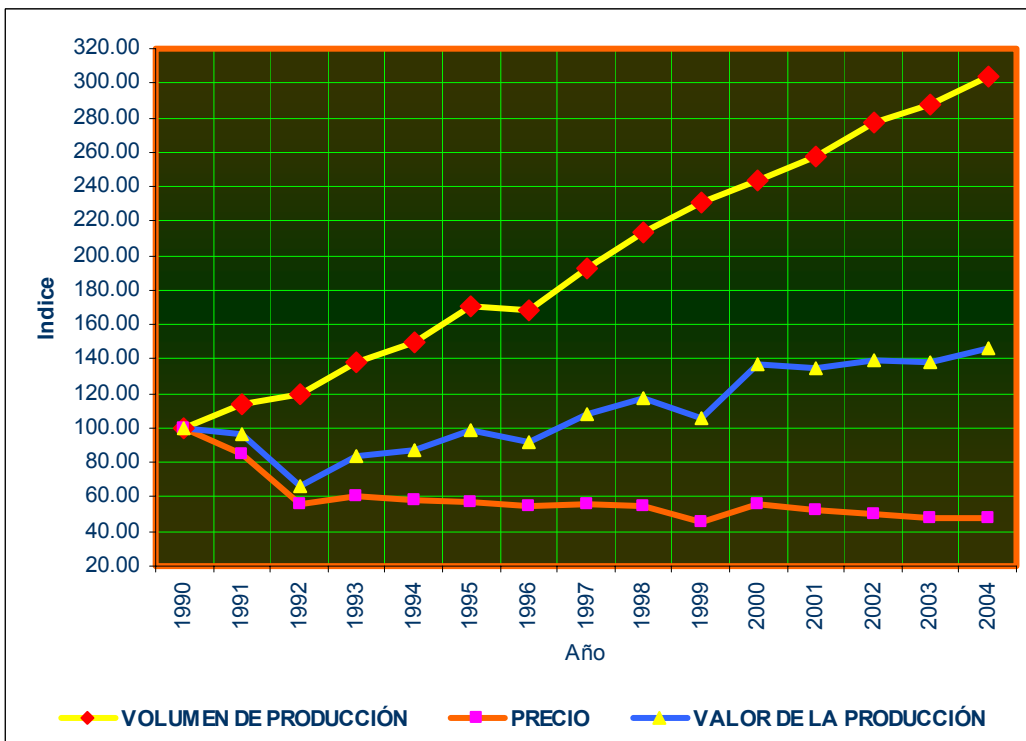
INDICE BOVINO CARNE NACIONAL



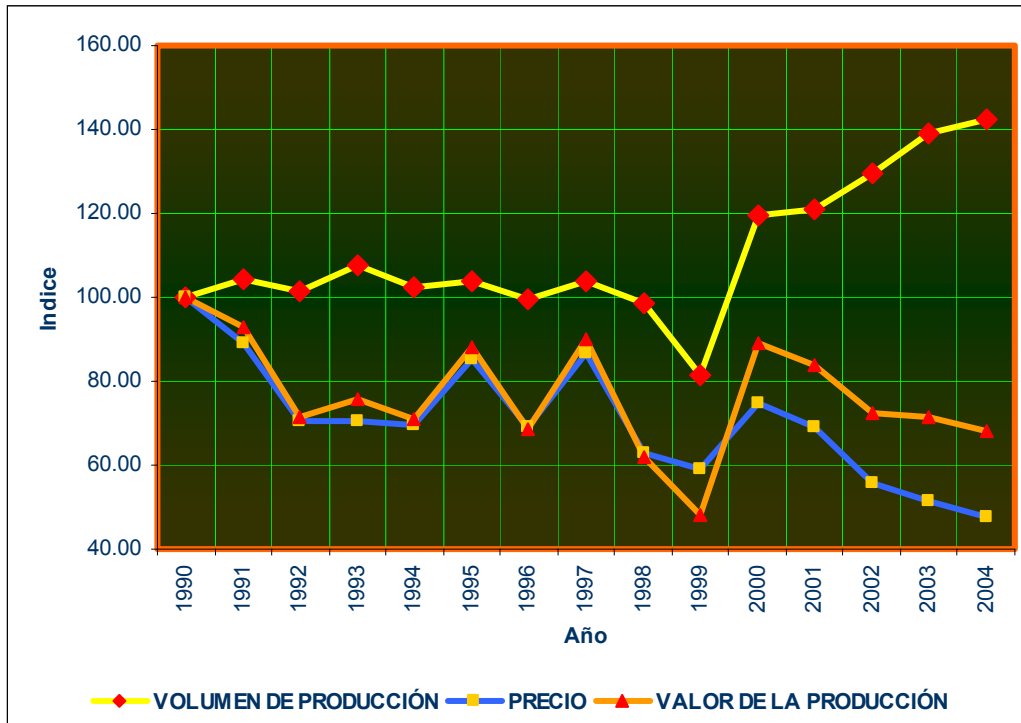
INDICE AVE CARNE S.L.P



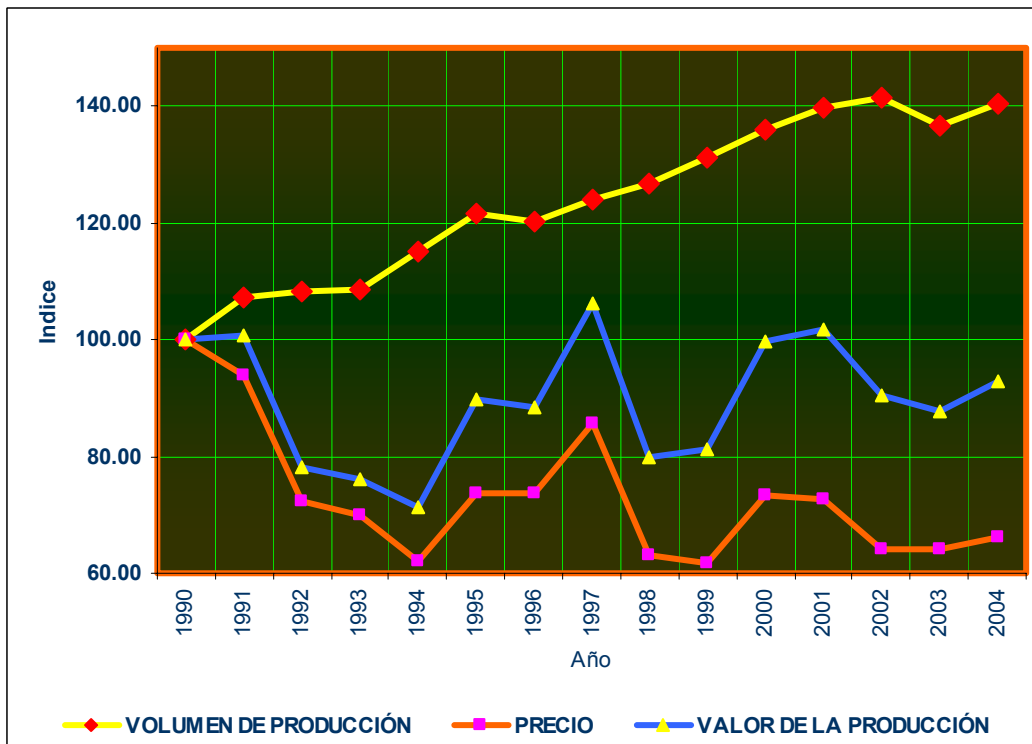
INDICE AVE CARNE NACIONAL



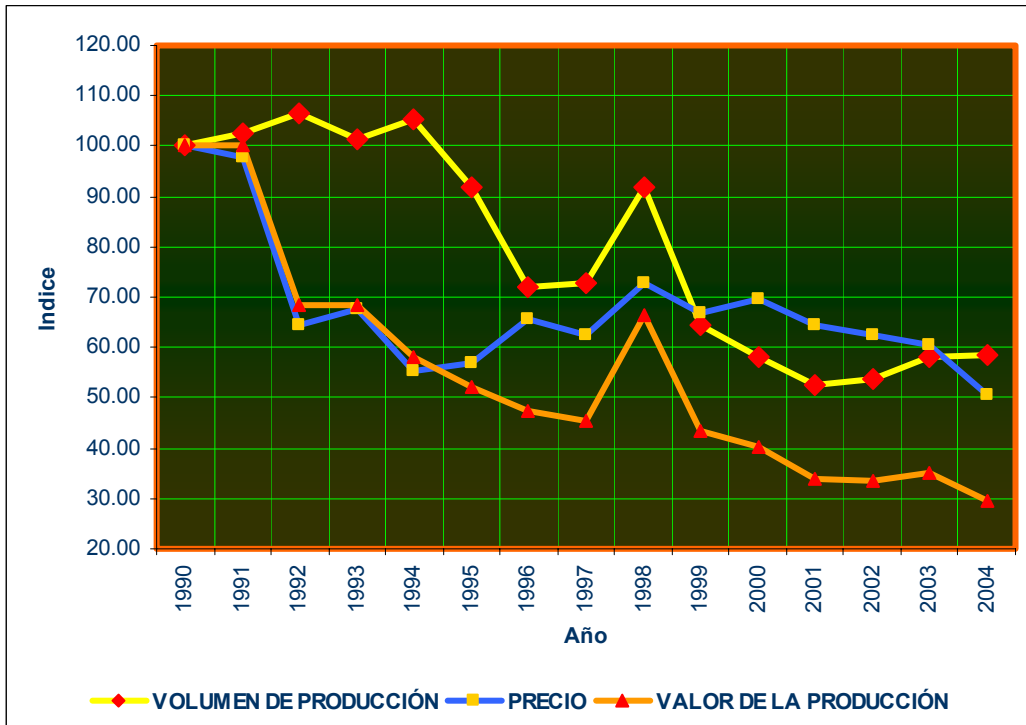
INDICE PORCINO CARNE S.L.P.



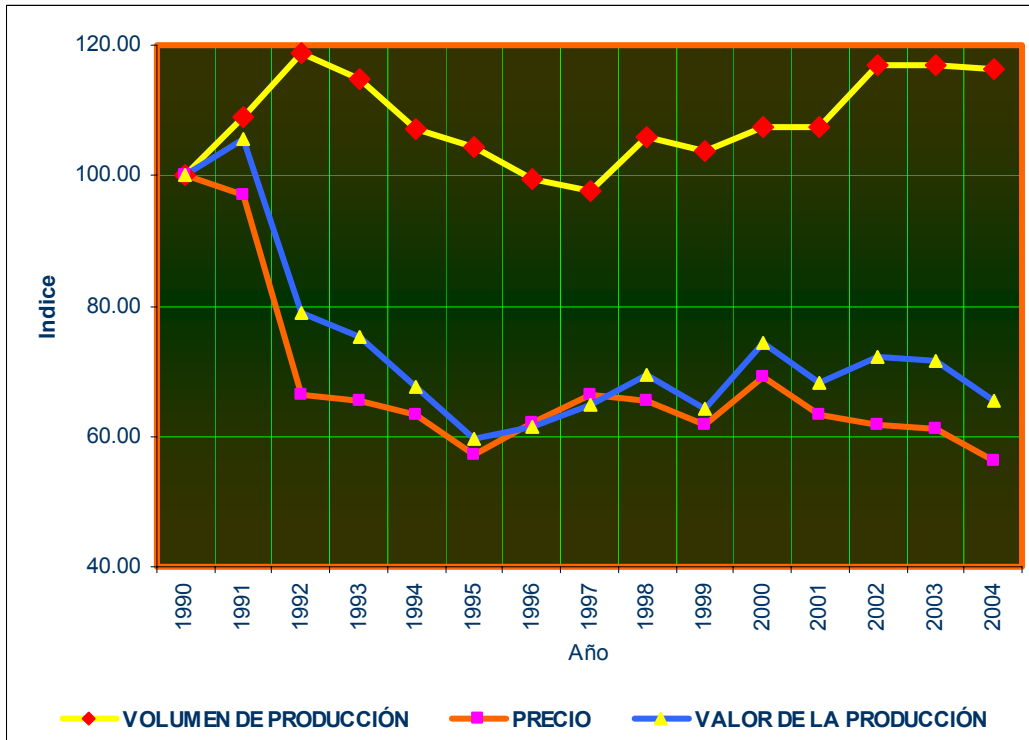
INDICE PORCINO CARNE NACIONAL



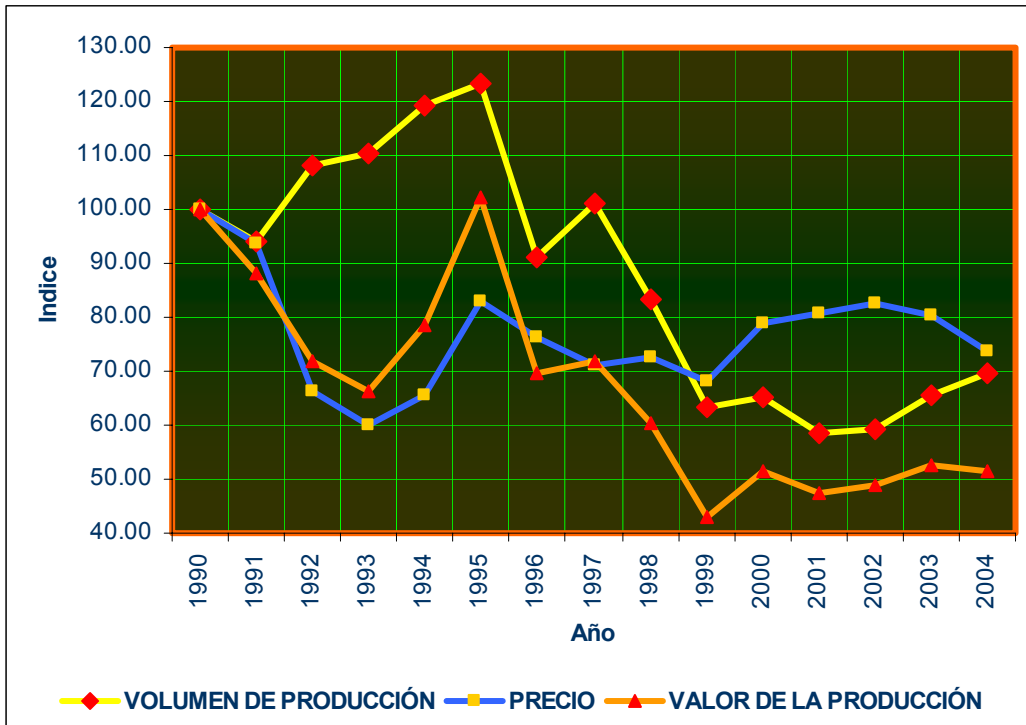
INDICE CAPRINO CARNE S.L.P.



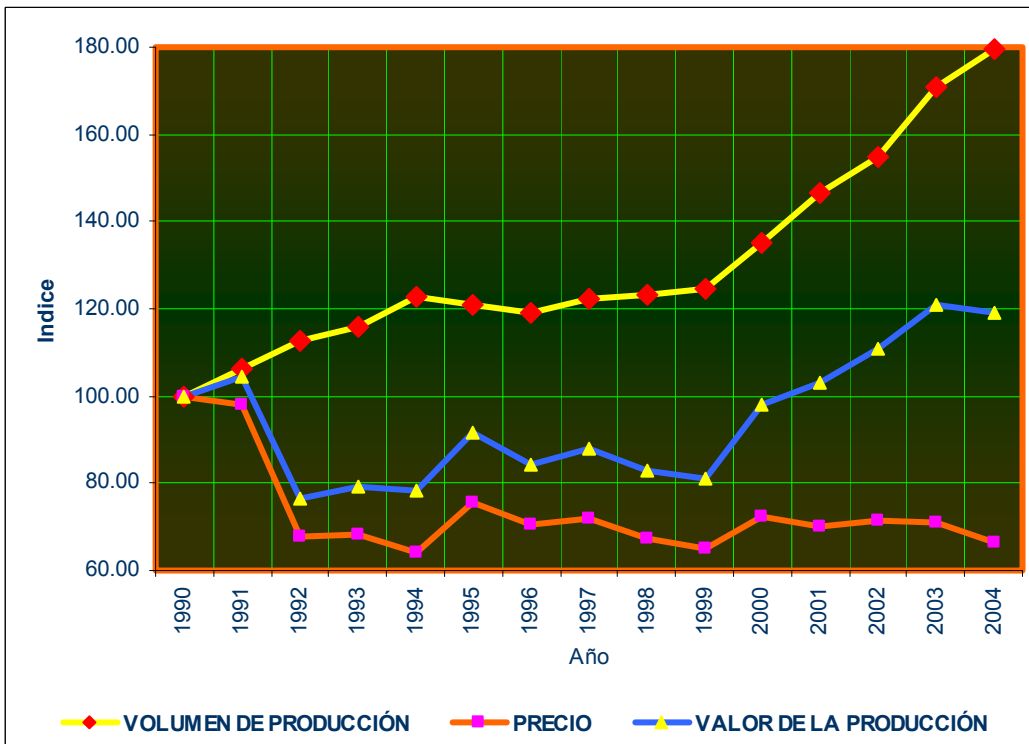
INDICE CAPRINO CARNE NACIONAL



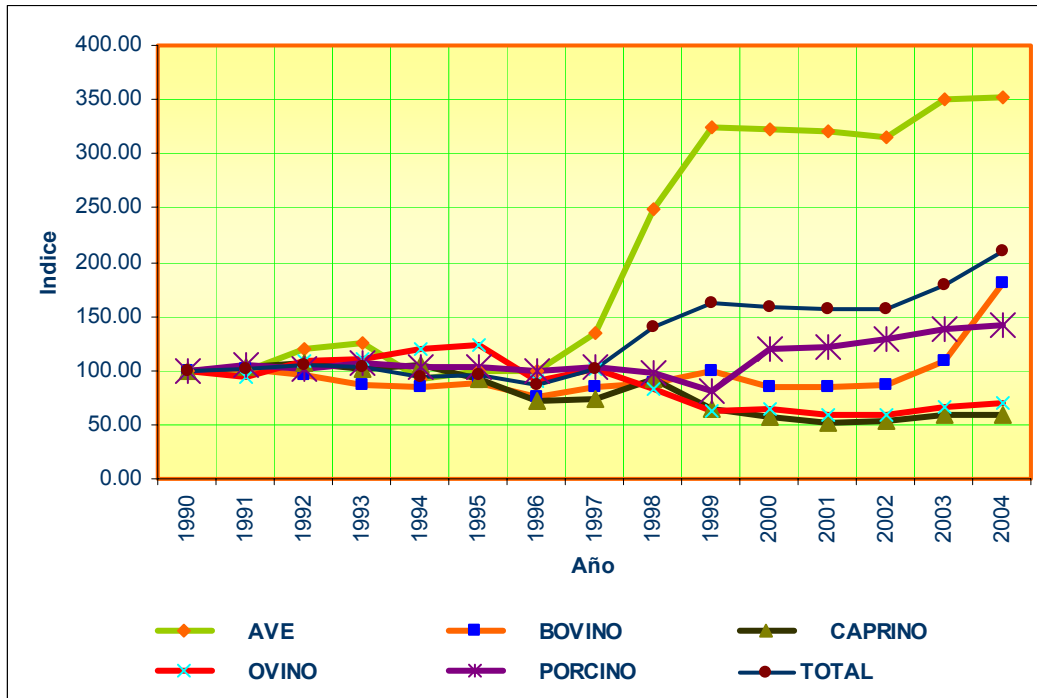
INDICE OVINO CARNE S.L.P



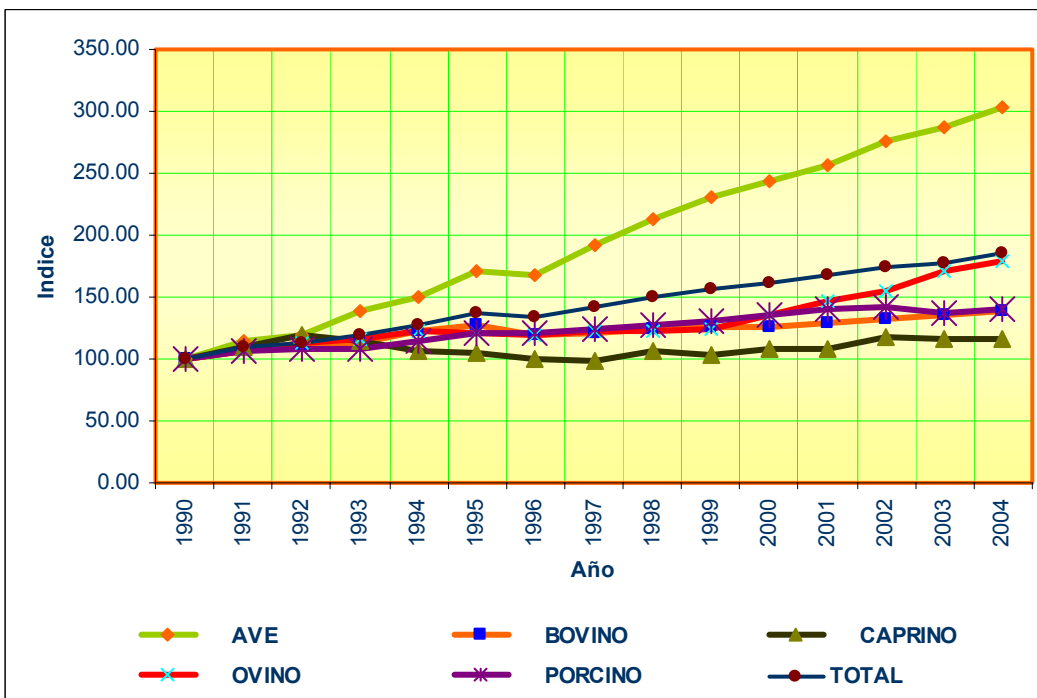
INDICE OVINO CARNE NACIONAL.



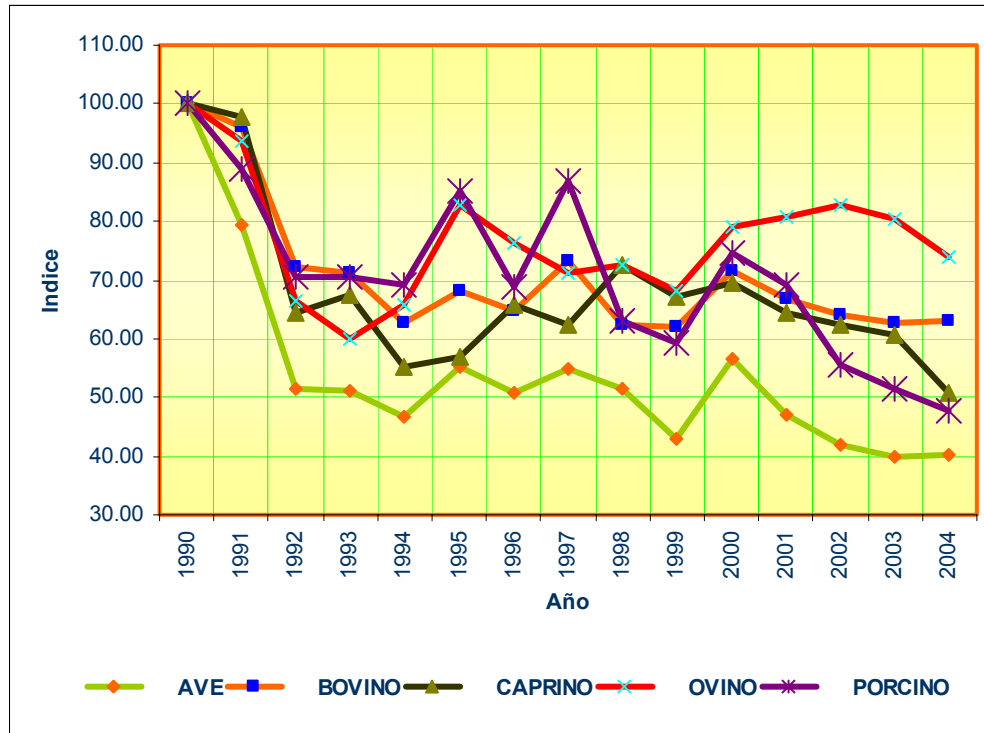
INDICE DE CRECIMIENTO DEL VOLUMEN DE PRODUCCIÓN DE CARNES DE LAS DIFERENTES ESPECIES S.L.P



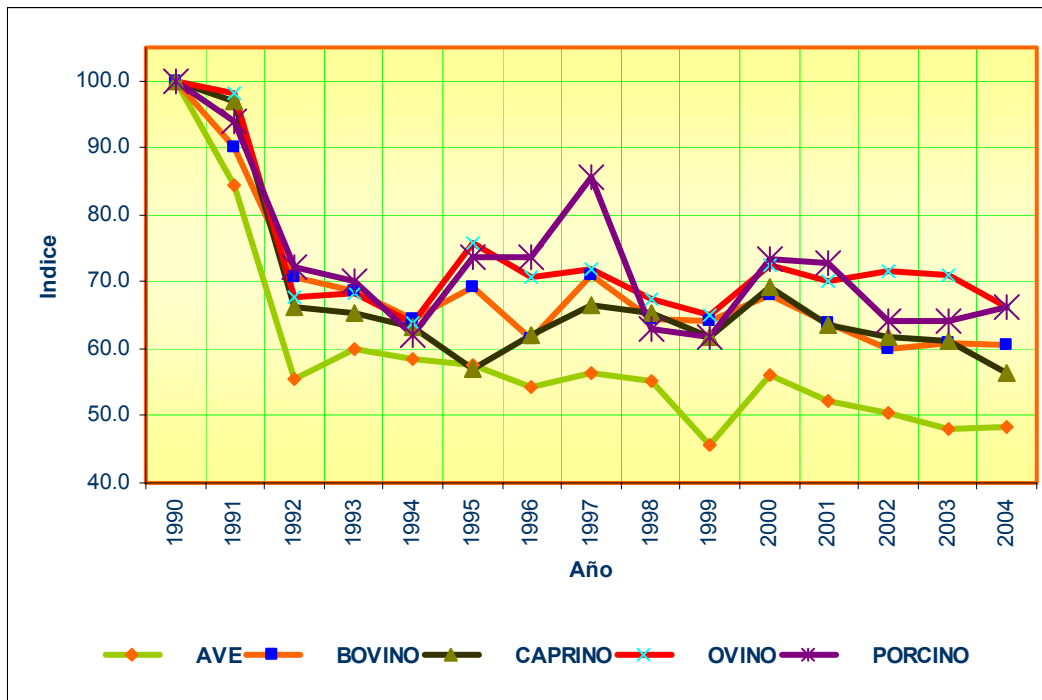
INDICE DE CRECIMIENTO DEL VOLUMEN DE PRODUCCIÓN DE CARNES DE LAS DIFERENTES ESPECIES NACIONAL



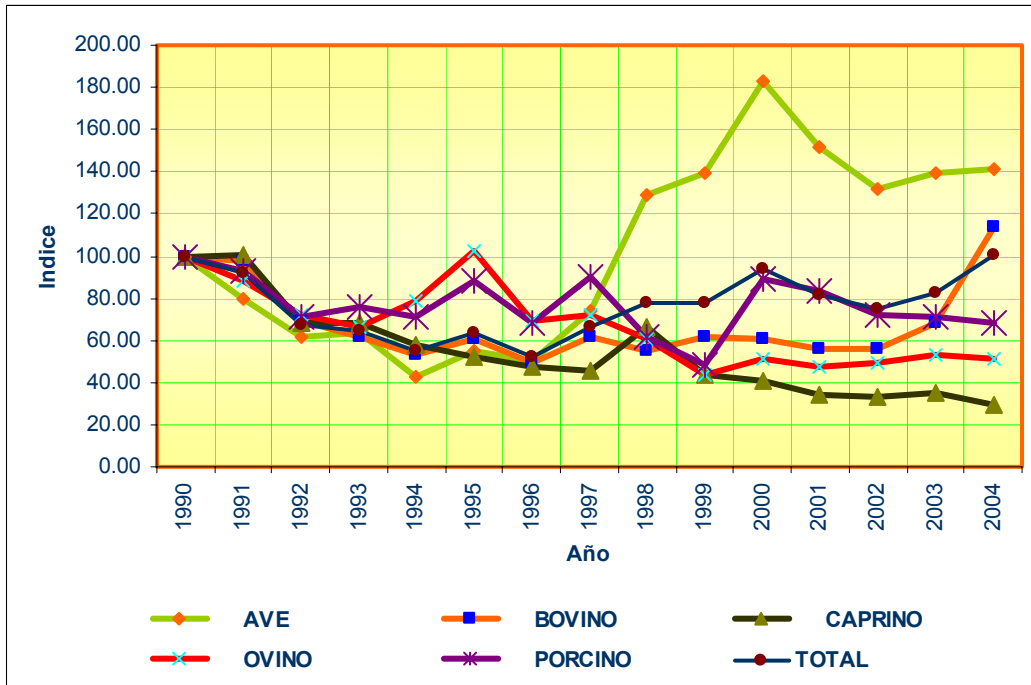
INDICE DE VARIACIÓN DE PRECIOS DE CARNE EN CANAL DE LAS DIFERENTES ESPECIES S.L.P



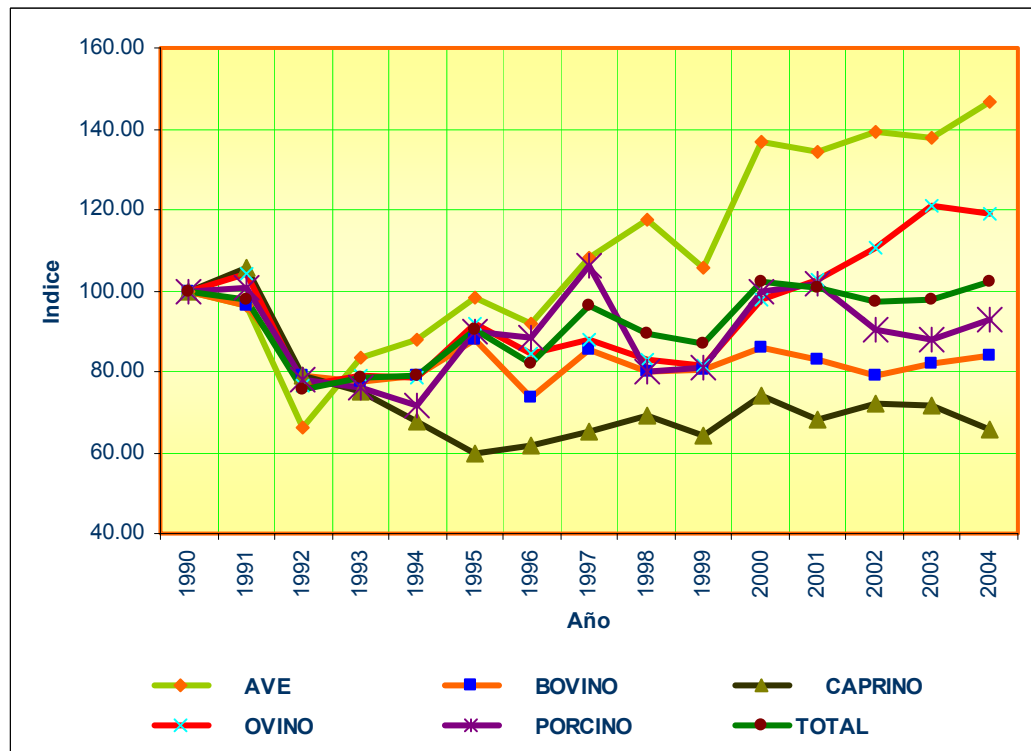
INDICE DE VARIACIÓN DE PRECIOS DE CARNE EN CANAL DE LAS DIFERENTES ESPECIES NACIONAL



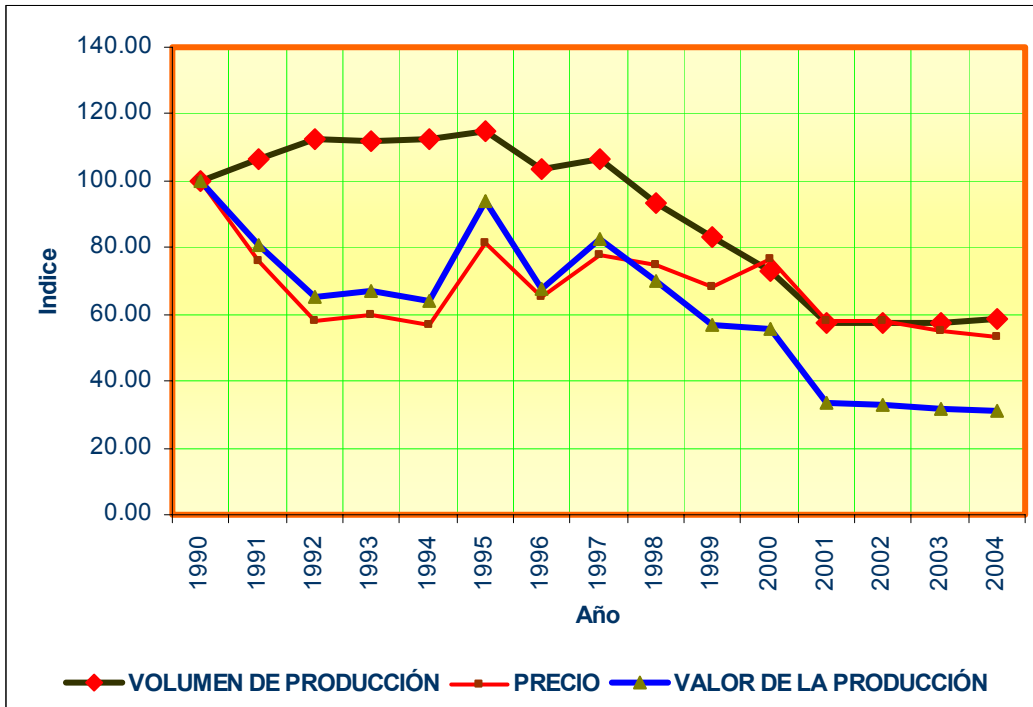
INDICE DE VARIACIÓN DEL VALOR DE LA PRODUCCIÓN DE CARNE EN CANAL DE LAS DIFERENTES ESPECIES S.L.P.



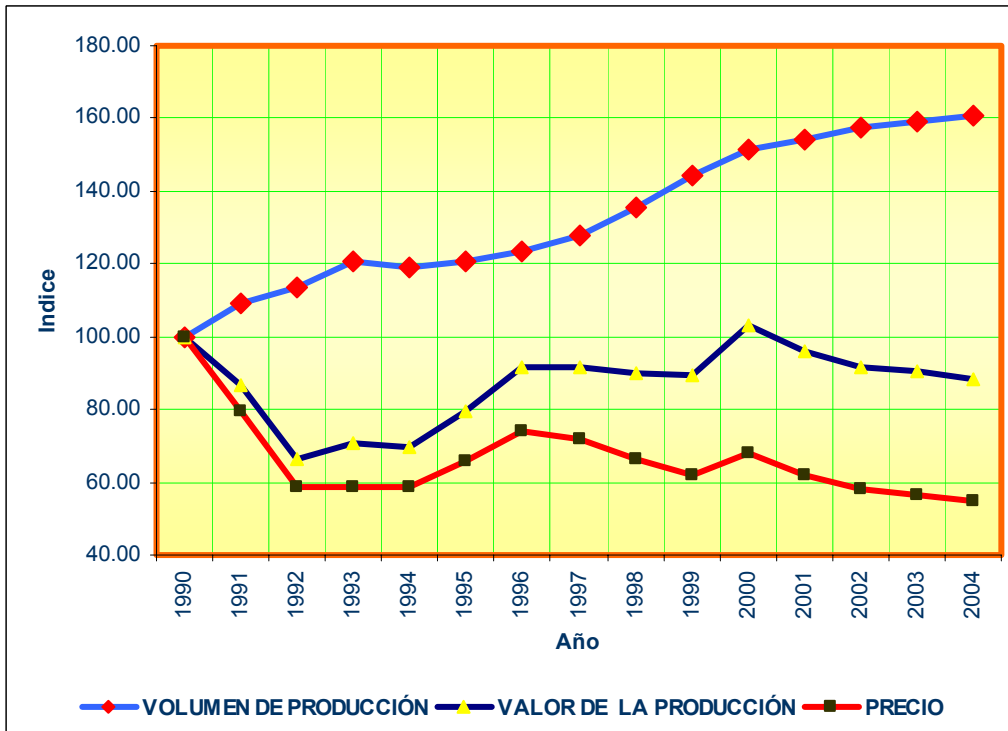
INDICE DE VARIACIÓN DEL VALOR DE LA PRODUCCIÓN DE CARNE EN CANAL DE LAS DIFERENTES ESPECIES NACIONAL.



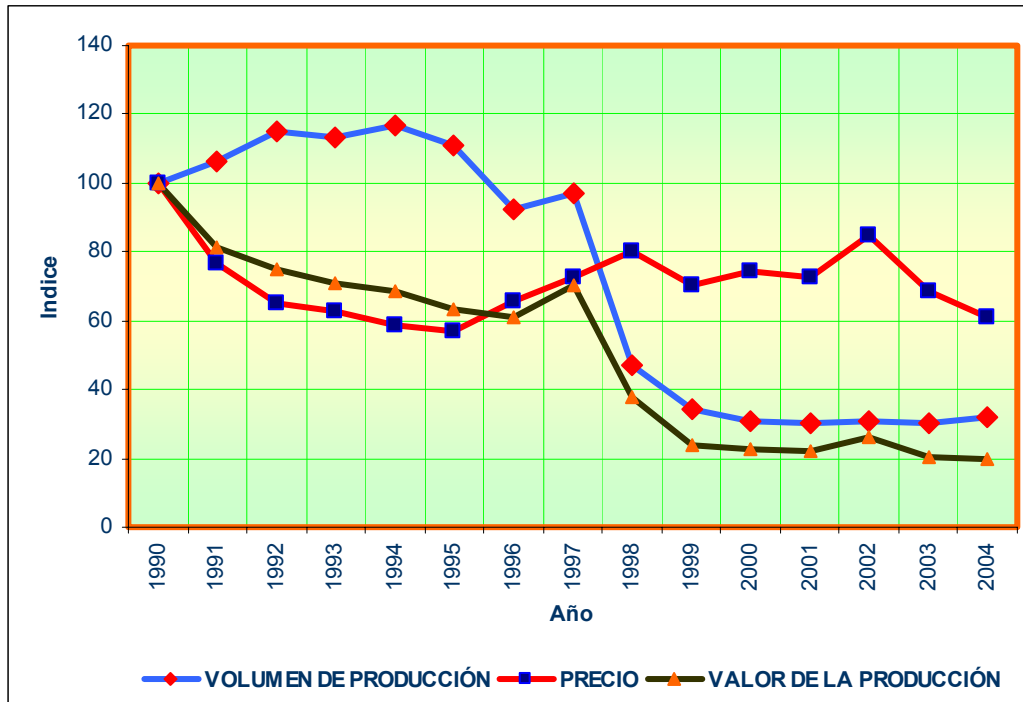
INDICE DE VARIACION LECHE BOVINO S.L.P.



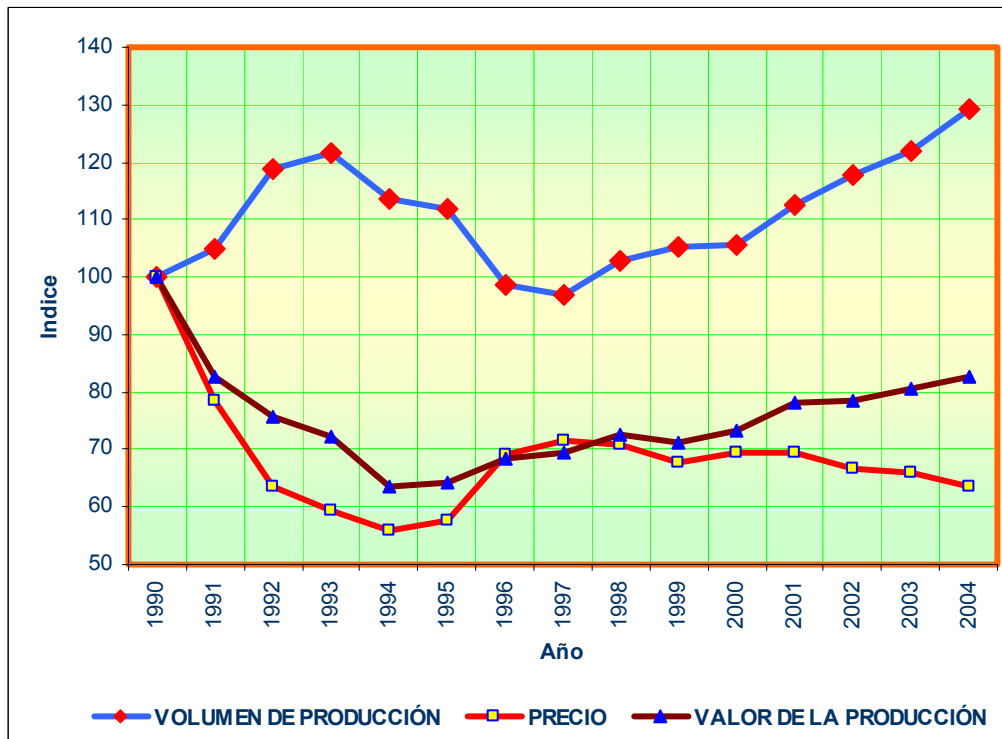
INDICE DE VARIACION LECHE BOVINO NACIONAL.



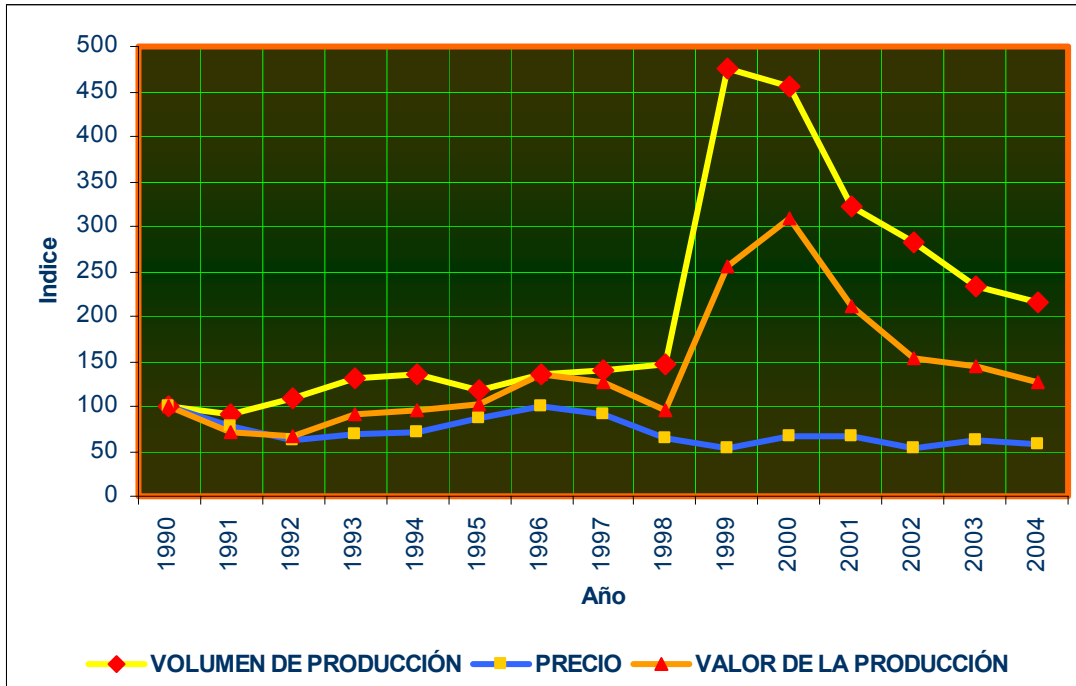
INDICE DE VARIACIÓN DE LECHE CAPRINA S.L.P



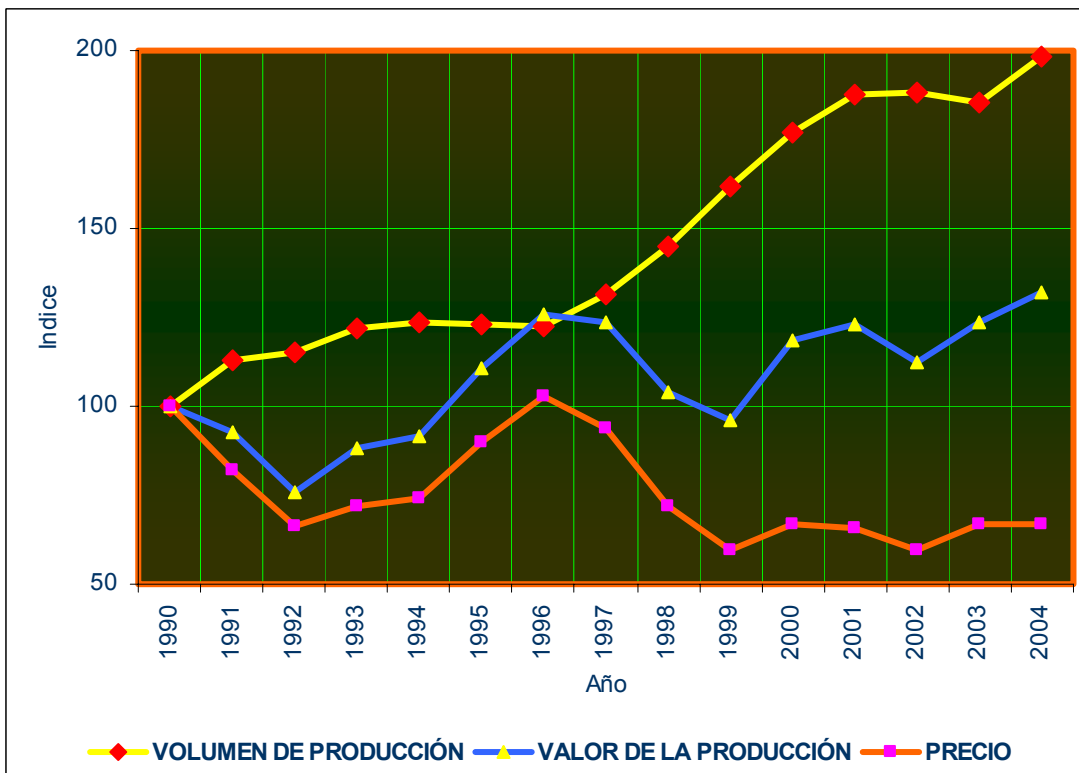
INDICE DE VARIACIÓN DE LECHE CAPRINA NACIONAL



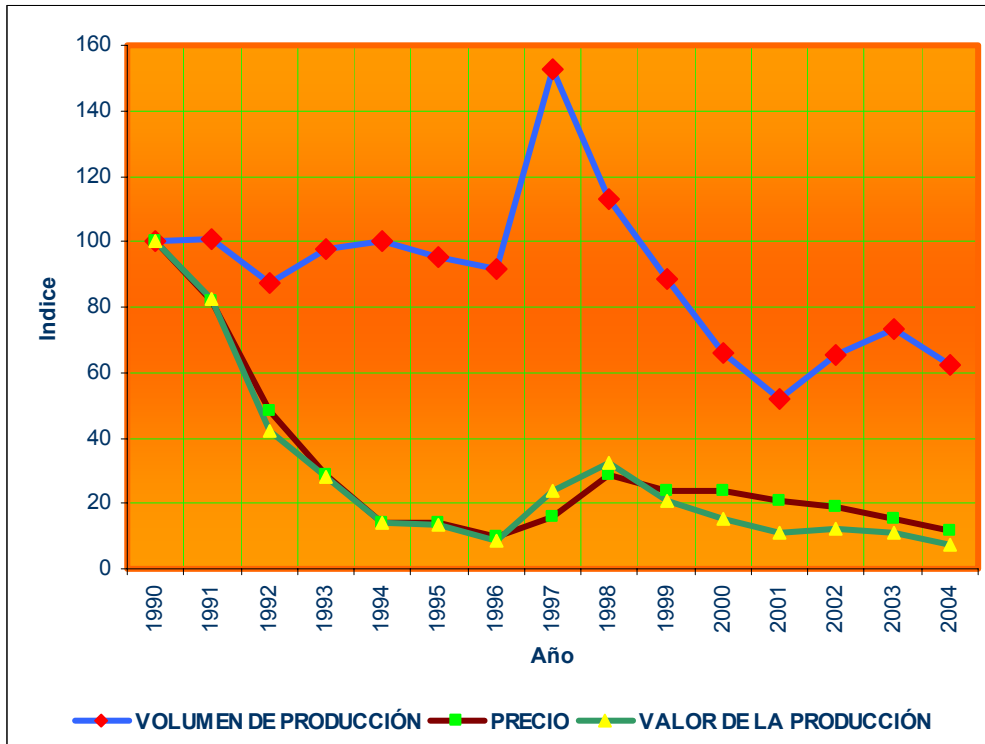
INDICE DE VARIACIÓN HUEVO S.L.P.



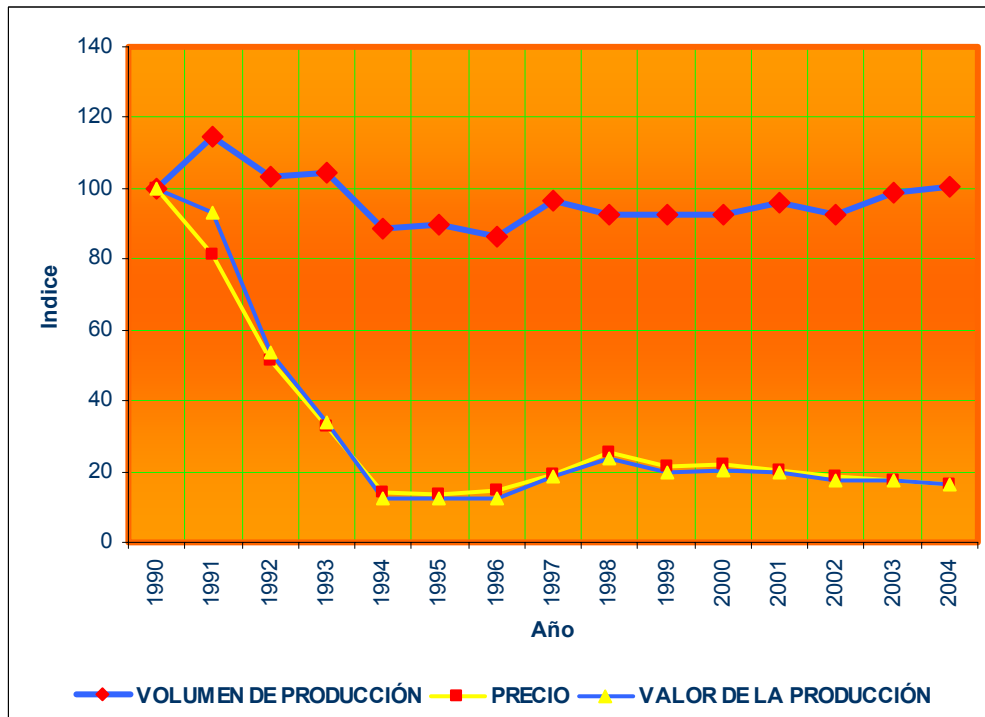
INDICE DE VARIACIÓN HUEVO NACIONAL



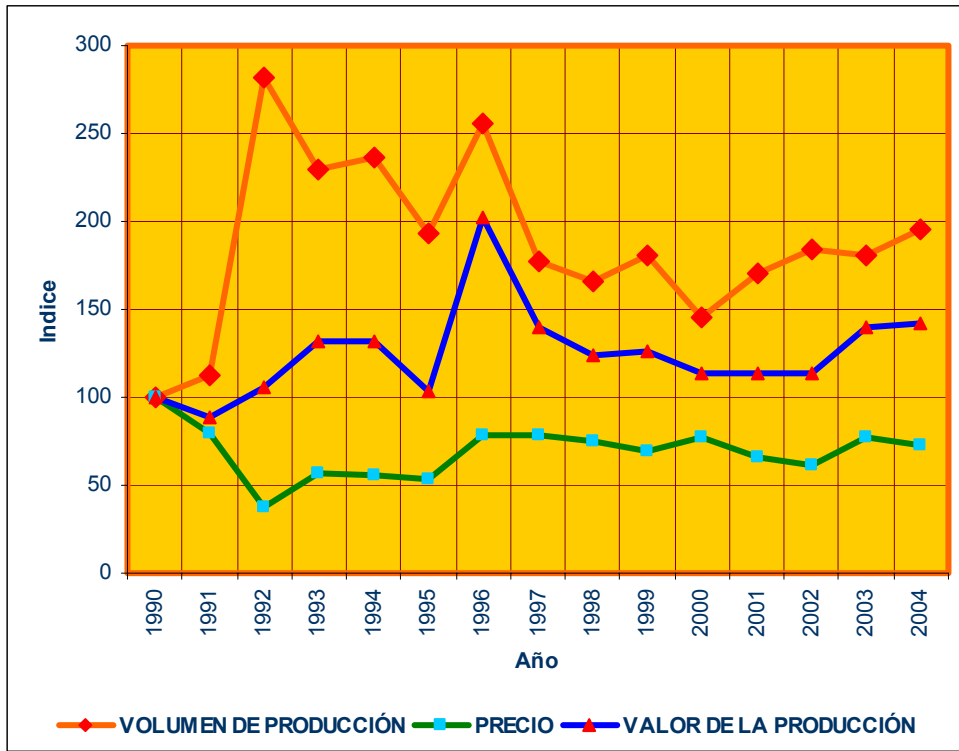
INDICE DE VARIACIÓN LANA S.L.P



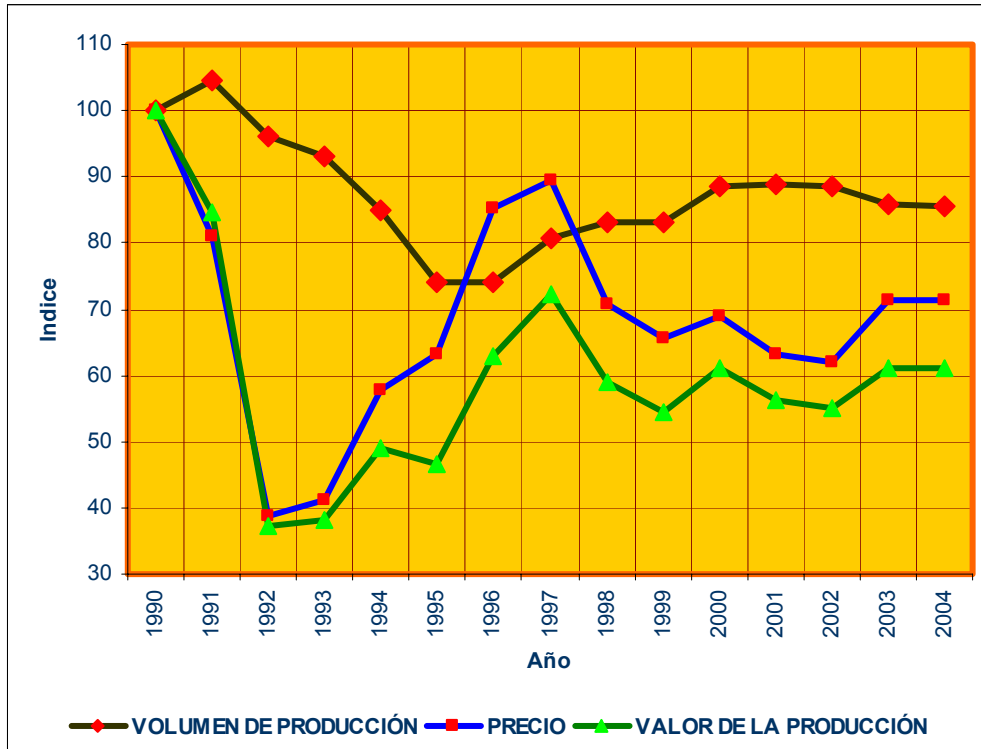
INDICE DE VARIACIÓN LANA NACIONAL.



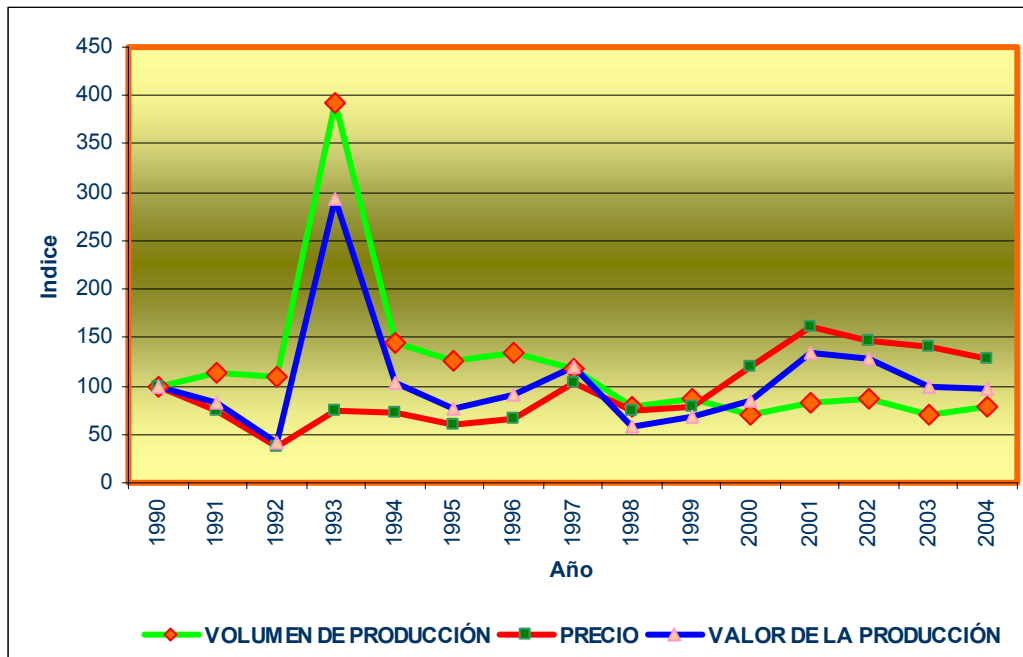
INDICE DE VARIACIÓN MIEL S.L.P.



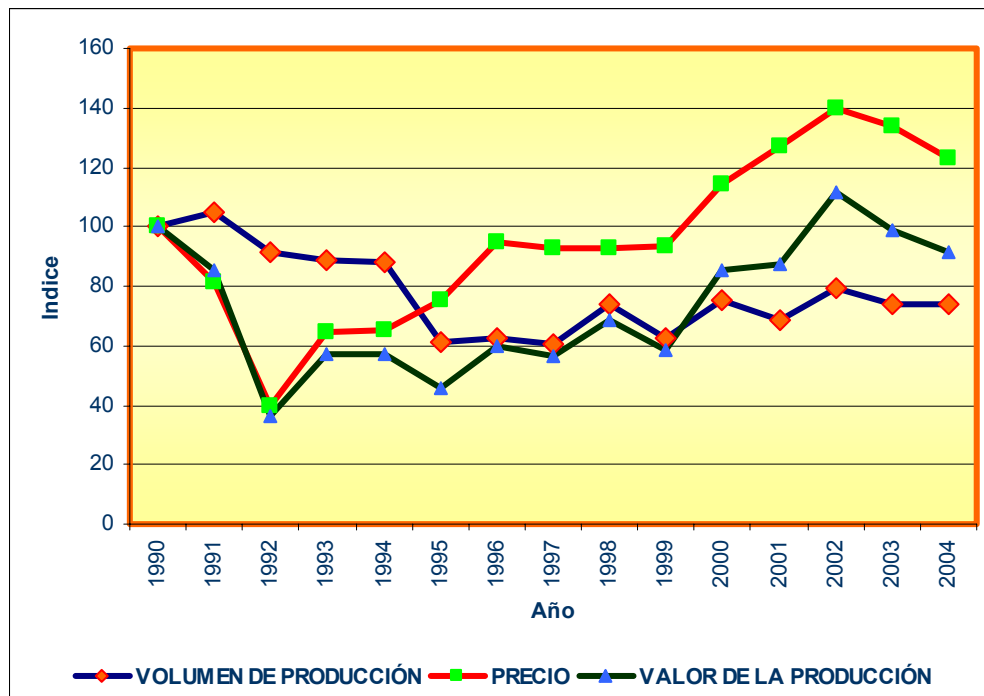
INDICE DE VARIACIÓN MIEL NACIONAL.



INDICE DE VARIACIÓN CERA S.L.P.



INDICE DE VARIACIÓN CERA NACIONAL



Cuadro 4.3.1.3. Tasas de capitalización por tipo de productor para los beneficiarios del Programa de Fomento Ganadero 2003 y 2005.

FOMENTO GANADERO	ESPECIE					
	TOTAL	Abejas	Bovinos	Caprinos	Ovinos	Porcinos
Capital antes del apoyo	46,807,406	639,500	37,706,156	1,947,100	5,667,350	847,300
Capitalización	3,782,191	94,850	3,322,543	121,725	223,093	19,980
Tasa de capitalización	8.1	14.8	8.8	6.3	3.9	2.4
Número de beneficiarios	158	4	124	16	13	1
Capital promedio	296,249	159,875	304,082	121,694	435,950	847,300
Capitalización promedio	23,938	23,713	26,795	7,608	17,161	19,980
Aportación gobierno promedio	9,838	11,426	10,142	3,738	14,669	545
Aportación beneficiario promedio	9,838	11,426	10,142	3,738	14,669	545
Efecto multiplicador	1.22	1.04	1.32	1.02	0.58	18.33

Fuente: Elaboración propia con base en información obtenida de encuestas a beneficiarios de Fomento Ganadero en 2003.

Cuadro 4.3.1.4. Tasas de capitalización por tipo de productor para los beneficiarios del Programa de Fomento Ganadero 2003 y 2005.

FOMENTO GANADERO	PROPOSITO										
	TOTAL	Bovino Cría	Bovino Carne	Bovino Leche	Ovinos Cría	Ovinos Carne	Caprinos Cría	Caprinos Carne	Caprinos Leche	Porcinos Carne	Miel
Capital antes del apoyo	46,807,406	24,342,051	5,604,950	7,759,155	2,058,350	3,609,000	1,635,700	166,400	145,000	847,300	639,500
Capitalización	3,782,191	2,012,347	649,100	661,097	94,063	129,030	83,950	10,200	27,575	19,980	94,850
Tasa de capitalización	8.1	8.3	11.6	8.5	4.6	3.6	5.1	6.1	19.0	2.4	14.8
Número de beneficiarios	158	84	18	22	7	6	9	4	3	1	4
Capital promedio	296,249	289,786	311,386	352,689	294,050	601,500	181,744	41,600	48,333	847,300	159,875
Capitalización promedio	23,938	23,957	36,061	30,050	13,438	21,505	9,328	2,550	9,192	19,980	23,713
Aportación gobierno promedio	9,838	8,939	9,728	15,030	18,078	10,692	4,756	7,125	11,500	545	11,426
Aportación beneficiario promedio	9,838	8,939	9,783	15,030	18,078	10,692	4,756	2,625	2,167	545	11,426
Efecto multiplicador	1.22	1.34	1.85	1.00	0.37	1.01	0.98	0.26	0.67	18.33	1.04

Fuente: Elaboración propia con base en información obtenida de encuestas a beneficiarios de Fomento Ganadero en 2003.

Cuadro 5.2.2.2 Calidad de los apoyos de los técnicos DPAI

No.	Número de beneficiarios que:	Dato	Indicador
1	Recibieron el apoyo	184	-
2	Oportunidad mala	6	3.3
3	Oportunidad regular	53	28.8
4	Oportunidad buena	81	44.0
5	Oportunidad muy buena	44	23.9
6	Calidad mala	6	3.3
7	Calidad regular	53	28.8
8	Calidad buena	81	44.0
9	Calidad muy buena	44	23.9

Fuente: Elaboración propia con base en información obtenida de encuestas a beneficiarios de Fomento Ganadero en 2003.

Cuadro 5.1.3.1 Características Generales de los Beneficiarios

	Beneficiarios	Suma de Edad	Suma de Escolaridad	Edad Promedio	Escolaridad Promedio
Que recibieron el apoyo	232	11178	1768	48.2	7.6
Que no recibieron el apoyo	19	905	140	47.6	7.4
Hombres que recibieron el apoyo	200	9609	1499	48.0	7.5
Hombres que no recibieron el apoyo	14	663	96	47.4	6.9
Mujeres que recibieron el apoyo	32	1569	269	49.0	8.4
Mujeres que no recibieron el apoyo	5	242	44	48.4	8.8

Fuente: Elaboración propia con base en información obtenida de encuestas a beneficiarios de Fomento Ganadero en 2003.

Cuadro 5.1.3.2 Características Generales de los Beneficiarios por Tipología

	Beneficiarios	Suma de Edad	Suma de Escolaridad	Edad Promedio	Escolaridad Promedio
Que recibieron el apoyo	232	11178	1768	48.2	7.6
TP I	1	55	9	55.0	9.0
TP II	48	2230	335	46.5	7.0
TP III	150	7282	1137	48.5	7.6
TP IV	32	1554	284	48.6	8.9
TP V	1	57	3	57.0	3.0
Que no recibieron el apoyo	19	905	140	47.6	7.4
TP I	1	57	6	57.0	6.0
TP II	1	48	5	48.0	5.0
TP III	13	613	91	47.2	7.0
TP IV	4	187	38	46.8	9.5
TP V	0	0	0	#jDIV/0!	#jDIV/0!
Hombres que recibieron el apoyo	200	9609	1499	48.0	7.5
TP I	1	55	9	55.0	9.0
TP II	43	1934	303	45.0	7.0
TP III	126	6136	945	48.7	7.5
Continúa					
TP IV	29	1427	239	49.2	8.2
TP V	1	57	3	57.0	3.0
Hombres que no recibieron el apoyo	14	663	96	47.4	6.9
TP I	1	57	6	57.0	6.0
TP II	1	48	5	48.0	5.0
TP III	10	469	67	46.9	6.7
TP IV	2	89	18	44.5	9.0
TP V	0	0	0	0	0
Mujeres que recibieron el apoyo	32	1569	269	49.0	8.4
TP I	0	0	0	0	0
TP II	5	296	32	59.2	6.4
TP III	24	1146	192	47.8	8.0
TP IV	3	127	45	42.3	15.0
TP V	0	0	0	0	0

Evaluación Programa de
Fomento Ganadero 2005

Mujeres que no recibieron el apoyo	5	242	44	48.4	8.8
TP I	0	0	0	0	0
TP II	0	0	0	0	0
TP III	3	144	24	48.0	8.0
TP IV	2	98	20	49.0	10.0
TP V	0	0	0	0	0

Fuente: Elaboración propia con base en información obtenida de encuestas a beneficiarios de Fomento Ganadero en 2003.

Cuadro 5.1.3.3 Características Generales de los Beneficiarios por Tipo de Apoyo

	Beneficiarios	Suma de Edad	Suma de Escolaridad	Edad Promedio	Escolaridad Promedio
Que recibieron el apoyo	227	10958	1734	48.3	7.6
01 Maquinaria, equipo y herramientas	45	2249	329	50.0	7.3
02 Infraestructura e instalaciones	20	956	140	47.8	7.0
03 Sementales	122	5687	924	46.6	7.6
04 Semen, embriones, abejas reinas	3	135	45	45.0	15.0
05 Hembras	4	200	18	50.0	4.5
06 Semillas para pasto	33	1731	278	52.5	8.4
Que no recibieron el apoyo	19	905	140	47.6	7.4
01 Maquinaria, equipo y herramientas	2	109	15	54.5	7.5
02 Infraestructura e instalaciones	6	270	51	45.0	8.5
03 Sementales	5	206	41	41.2	8.2
04 Semen, embriones, abejas reinas	1	45	3	45.0	3.0
05 Hembras	1	70	3	70.0	3.0
06 Semillas para pasto	4	205	27	51.3	6.8
Hombres que recibieron el apoyo	195	9389	1465	48.1	7.5
01 Maquinaria, equipo y herramientas	42	2094	300	49.9	7.1
02 Infraestructura e instalaciones	16	776	102	48.5	6.4
Continua					
03 Sementales	104	4851	787	46.6	7.6
04 Semen, embriones, abejas reinas	2	94	30	47.0	15.0
05 Hembras	4	200	18	50.0	4.5
06 Semillas para pasto	27	1374	228	50.9	8.4
Hombres que no recibieron el apoyo	14	663	96	47.4	6.9
01 Maquinaria, equipo y herramientas	1	57	6	57.0	6.0
02 Infraestructura e instalaciones	3	120	22	40.0	7.3
03 Sementales	4	166	35	41.5	8.8
04 Semen, embriones, abejas reinas	1	45	3	45.0	3.0
05 Hembras	1	70	3		
06 Semillas para pasto	4	205	27	51.3	6.8
Mujeres que recibieron el apoyo	32	1569	269	49.0	8.4
01 Maquinaria, equipo y	3	155	29	51.7	9.7

Evaluación Programa de Fomento Ganadero 2005

herramientas					
02 Infraestructura e instalaciones	4	180	38	45.0	9.5
03 Sementales	18	836	137	46.4	7.6
04 Semen, embriones, abejas reinas	1	41	15	41.0	15.0
05 Hembras	0	0	0	0	0
06 Semillas para pasto	6	357	50	59.5	8.3
Mujeres que no recibieron el apoyo	5	242	44	48.4	8.8
01 Maquinaria, equipo y herramientas	1	52	9	52.0	9.0
02 Infraestructura e instalaciones	3	150	29	50.0	9.7
03 Sementales	1	40	6	40.0	6.0
04 Semen, embriones, abejas reinas	0	0	0	0	0
05 Hembras	0	0	0	0	0
06 Semillas para pasto	0	0	0	0	0

Fuente: Elaboración propia con base en información obtenida de encuestas a beneficiarios de Fomento Ganadero en 2003.

Cuadro 5.1.3.4 Características Generales de los Beneficiarios por Especie

	Beneficiarios	Suma de Edad	Suma de Escolaridad	Edad Promedio	Escolaridad Promedio
Que recibieron el apoyo	226	10876	1711	48.1	7.6
Abejas	3	142	40	47.3	13.3
Bovinos	191	9211	1494	48.2	7.8
Caprinos	20	961	100	48.1	5.0
Ovinos	11	521	60	47.4	5.5
Porcinos	1	41	17	41.0	17.0
Que no recibieron el apoyo	18	848	134	47.1	7.4
Abejas	1	45	3	45.0	3.0
Bovinos	14	679	110	48.5	7.9
Caprinos	0	0	0	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
Ovinos	3	124	21	41.3	7.0
Porcinos	0	0	0	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!
Continua					
Hombres que recibieron el apoyo	194	9307	1442	48.0	7.4
Abejas	2	101	25	50.5	12.5
Bovinos	163	7859	1249	48.2	7.7
Caprinos	18	849	97	47.2	5.4
Ovinos	10	457	54	45.7	5.4
Porcinos	1	41	17	41.0	17.0
Hombres que no recibieron el apoyo	207	606	90	2.9	0.4
Abejas	1	45	3	45.0	3.0
Bovinos	10	499	69	49.9	6.9
Caprinos	0	0	0	0	0
Ovinos	2	62	18	31.0	9.0
Porcinos	0	0	0	0	0
Mujeres que recibieron el apoyo	32	1569	269	49.0	8.4
Abejas	1	41	15	41.0	15.0
Bovinos	28	1352	245	48.3	8.8

Evaluación Programa de
Fomento Ganadero 2005

Caprinos	2	112	3	56.0	1.5
Ovinos	1	64	6	64.0	6.0
Porcinos	0	0	0	0	0
Mujeres que no recibieron el apoyo	37	242	44	6.5	1.2
Abejas	0	0	0	0	0
Bovinos	4	180	41	45.0	10.3
Caprinos	0	0	0	0	0
Ovinos	1	62	3	62.0	3.0
Porcinos	0	0	0	0	0

Fuente: Elaboración propia con base en información obtenida de encuestas a beneficiarios de Fomento Ganadero en 2003.